



(c) 2006 Ministe

GRAMÁTICA

DE LA

LENGUA MALLORQUINA

POR EL DOCTOR EN DERECHOS

D. Juan José Amenqual

Abogado del Real Colegio de Palma.



PALMA.

Imprenta Real regentada por D. Juan Guasp y Pascual.

1855.



R. 145.743



PROLOGO.



LA gramática es la ciencia de la palabra exterior, y esta la espresion de la interior, porque sea que el alma ejercite su entendimiento concibiendo, atendiendo, ó comparando las ideas, ó juzgando, imaginando, ó racionando sobre ellas; sea que renovándolas ocupe su memoria; sea que admitiéndolas ó desechándolas emplee su voluntad: lo habla consigo misma, de modo que con la palabra exterior no se hace mas que espresar este concepto ó palabra interior que hay en el hombre.

La palabra exterior es accionada, articulada, ó escrita, y una tan espresiva como la otra; porque el amor y el aborreci-

miento, el recelo y la confianza, el temor, el deseo, la indiferencia, la irresolucion, cuanto en fin goza y padece el alma, decirse puede por el gesto, por el movimiento de los ojos, de los brazos, y del cuerpo todo, y de una manera que pasmó la antigüedad en la escena pantomímica, y asombra nuestros dias en la escuela de sordomudos.

La gramática que nos ocupa es del idioma articulado, y del escrito, que es su espresion permanente; la prosodia, la analogía, la sintáxis y la ortografía son sus partes; la primera enseñando el sonido ó pronuncia de la palabra, la segunda sus propiedades y accidentes, la tercera su manera de union para espresar la palabra interior con todas las modificaciones que ha recibido, y la cuarta ademas de la pronuncia, pintando los sentidos que de esta union han resultado.

Nuestra lengua poco tiene ya de los

griegos, por que de ellos casi no conservamos mas que las formas y la soltura que atestiguan nuestro origen; los fenicios y los cartagineses nos dieron motivos harto poderosos para repugnar que su dominacion paliada con el nombre de amistad alterara entre nosotros el idioma griego, el mas dulce que hablaron los hombres.

Apenas la decadencia de los cartagineses, cuando el mallorquin ya se pronuncia por su amada independencia y por su amada y antigua libertad; pero el romano vencedor era demasiado advertido para no emplear sus mañas, su poderío y todo su saber en procurarse con pretesto de confederacion el imperio sobre un pueblo, que tantas veces con su honda y la espada habia esparcido el terror y la muerte entre sus aguerridas legiones (*). El capitán del

(*) Principalmente en las batallas de Trebia, Trasimeno y Cannas.

siglo avanza sobre nuestras islas con armada formidable, y mas con la astucia que con la fuerza, en ellas se señorea; y con prudencia y tolerancia franquea las puertas de nuestro corazon, cerradas siempre á la violencia.

El senado y el pueblo romano celebraron la hazaña de Metelo, le honraron con nuestro renombre, se gloriaron con nuestra alianza, nos apellidaron sus amigos, nos abrieron el tesoro de sus luces, y millares de sus ciudadanos se complacieron en amalgamarse con nosotros, y su habla muy en breve fue la nuestra.

La lengua latina bella por sus propias gracias y engalanada con bastantes de la griega, florecia entre nosotros, cuando el vándalo feroz asalta nuestras costas y nos cubre de sangre y luto; tras él arriba el godo; mas sus obras nos son tan desconocidas como sus palabras; el árabe se reemplaza en el lu-

gar ensangrentado por el vándalo para mas ensangrentarle todavía; la religion redobla el valor que la patria nos inspirára, y defendimos tan caros objetos contra todo el furor del islamismo. Auxiliados repetidamente por el frances y por el pisano, y principalmente por el intrépido catalan, vencedores unas veces, vencidos otras, nunca desesperamos de nuestra salud, hasta que víctimas de una traicion estrangera la mas atroz é inaudita, unos besando el dulce territorio que nos vió nacer, marchamos á militar entre nuestros amigos del vecino continente, y los que no pudimos emigrar prestamos tributo al pérfido vencedor.

Entre escenas tan horribles el mallorquin repelió el habla de unos hombres, que le ocasionaron tanta suma de desastres y de infortunios. Ningun vocablo conocemos de los vándalos, y si algunos aceptamos de los árabes, no fue hasta que muchos de ellos nos ayuda-

ron á romper las cadenas que nos desmenuzára un héroe conquistador aparecido sobre nuestras playas con la flor de su milicia, y con los valientes hijos de nuestros hermanos, que huyendo de la perfidia se establecieron en los dominios de la estirpe generosa de este jóven guerrero Jaime primero de Aragon. El choque fue terrible; mas él encerró á miles de bárbaros en la capital de que á viva fuerza fueron despues desalojados, y obligó á miles de los demas á someterse á nosotros.

De aquí data en estas islas el idioma lemosin, herencia hermosa de nuestros amigos y de nuestros hermanos que nos obraron la restauracion, y que sobre sus propias galas luce muchas del latin, bastantes del árabe, del castellano y de otros, porque desde entónces el mallorquin no ha cesado de enriquecerle, pues tanto unido al aragones como con este al castellano, nunca ha cesado de desplegar los recursos de su genio.

Si sereno desafia la muerte en los combates, si honrado contrata en el emporio de su lonja sobre las preciosidades del lejano oriente, si intrépido traspasa puntos que separan dos mundos, si profundo comprende las artes y los modos del saber: se conduce siempre en posicion de aumentar sus conocimientos, y de esta á la de aumentar su idioma, porque la adquisicion de mayor suma de ideas está en razon directa con la necesidad de espresarlas, y esta con la de aumentar vocablos al efecto; y si el mallorquin no los ha encontrado en su lengua, no se ha desdenado de adoptar los que sirvieran á otros pueblos, y mas cuando el trabajo no ha sido otro que el natural de acomodarlos á su acento, porque su idioma es de índole tan particular que solo con una ligera inflexion y sin perder de suyo, hace propias las dicciones ajenas.

Esta propiedad de nuestra lengua

frustra los buenos deseos de los que intenten substituirle el habla castellana, porque nunca se aunan dos idiomas tan heterogéneos, y menos cuando uno de ellos lejos de consentir asimilativos acaba con prevalecer, como vemos efectivamente que en vez de castellanizarse entre nosotros el mallorquin, se mallorquiniza el castellano.

No hay necesidad de comentario para ver que la tenemos de saber este idioma; pero patente la imposibilidad de desterrar de aqui el lemosin, tampoco la hay para conocer que es fuerza contentarnos con generalizar el castellano entre nosotros. Para emprender con fruto el estudio de una lengua extranjera, es preciso haber antes aprendido la nativa por principios. Esta máxima sentada por los sabios, ahorra el trabajo de dilucidarla; y es tan cierta como lo es que, generalmente hablando, entre nosotros el castellano es extranjero por desconocido.

La necesidad de una obra que facilite su conocimiento es el motivo de la presente gramática. En ella se ha procurado reunir los principios generales de la ciencia de la palabra comunes á todas las lenguas hijas de la latina, para descender por ellos á los particulares de la nuestra, que de ellas no es la ménos hermosa, y notar ademas las diferencias de esta á la castellana, para que la juventud mallorquina pueda mejor compararlas, y por lo conocido subir mejor á lo desconocido. El bien que soportará de tener á la vista reducidas á cuerpo escrito las reglas que su idioma deja percibir en el libro de su viva voz, y juntamente las del castellano, ha sido el móvil único de esta obra; consideracion que si bien no quita sus motivos á la crítica, arrebatada sus colores á la sátira.

Se está muy lejos de pensar que este tratado merezca otro nombre que el de elementos, y de que se halle exento de

faltas que no se habrán advertido, ó no se habrán sabido advertir; pero si se atiende á la pureza de la intencion, y á que no se han podido consultar otras páginas que las del idioma pronunciado; se promete que se dispensará toda indulgencia. Se deja para mas adelante, ó para otros el dar un tratado completo sobre la senda aquí trazada, ó nuevo camino que mejor abran seguros de la aceptacion, porque aquí no se piensa sino en buscar la verdad, y en abrazarla donde se hallare y de cualquier parte viniere.

Asi en la redaccion de la parte de esta gramática que tiene relacion con la general se han seguido muchos autores; pero tan libremente que ni se ha reparado en copiarlos, si se han adoptado sus opiniones; ni en disentir de ellos, si otras han parecido mas razonables.

En la parte propia de nuestra len-

gua se la ha seguido sobre su marcha, y en nada llamó con mas especialidad la atencion que cuando en ciertas formas compuestas de algunos verbos neutros admite exclusivamente el verbo *ser* en lugar del verbo *haber*; pero viendo que la castellana en la época de sus maestros Cervantes, Fr. Luis de Leon y otros, adornó sus obras con esta gracia, de que bastará mencionar el último verso de la égloga octava, donde dice este: *mi Dafni es vuelta á casa*, en vez de decir *ha vuelto á casa*, y considerando que en mallorquin decimos: *es tornàda á càséua*, lejos de corregirse, se ha recibido por otra de sus bellezas.

Se ha querido advertir esta particularidad porque entre nosotros no faltan opiniones de que es un defecto de nuestro idioma. Ella y las otras se verán dilucidadas en el cuerpo de la obra.

Esta se ha redactado en castellano,

anomalía disimulable, si se atiende á que en lo material de la imprenta han faltado signos para estamparla en lemosin; no obstante se ha creído que la juventud mallorquina para quien ha de servir podrá suplir la falta por el tanto del conocimiento que ya tiene de aquel idioma.

Nuestra lengua en cuanto á su prosodia observa reglas fijas y constantes, porque las observa el sonido de la palabra. En cuanto á su analogía tiene, como idioma regular, sus nombres sustantivos que son otros tantos sostenes de calidades, sus nombres adjetivos que espresándolas los modifican, sus pronombres que los representan ó los modifican determinándolos con una relación, sus artículos que marcan la extensión segun que han de ser tomados, sus verbos que espresan la existencia del sugeto, sus participios que ayudan á formar los verbos adjetivos ó los tiempos compuestos, sus adverbios que mo-

difican la significacion del verbo, sus preposiciones que designan los términos de relacion, sus conjunciones que ligan y modifican las proposiciones, y sus interjecciones que indican nuestros mas vivos sentimientos. En cuanto á su sintáxis nada tiene que desear, porque posee un caudal abundante que la hace concisa y enérgica. En cuanto á su ortografía atiende á pintar la pronuncia actual y no la de otro tiempo. Como tenemos supresion de letras, y esta supresion se sujeta á una regla, á la misma se sujeta su signo. Tambien tenemos que señalar tres vocales abiertas, y como este sonido es análogo, nos valemos para todas de un mismo signo para que este sea análogo tambien. Tenemos igualmente que señalar la ê muda larga, y tanto para ella como para las vocales abiertas se han adoptado signos que no usa la castellana porque no los necesita, y asi se ha consultado mayor claridad entre las dos. Sobre la puntua-

cion se sigue estrictamente la castellana porque es preciso que se asimilen ámbas lenguas en cuanto sea posible.

La nuestra es como una joya que en público y en secreto adorna al que la lleva, y que en ménos se estima porque no se conoce su precio. ¡Ojalá que este paso que hácia ella se ha dado estimule los sabios á investigarla de mas cerca, y los decida á patentizar la gracia y brillantez de que va dotada! Generalizado así su conocimiento entre nosotros, lo está el de la castellana, y cumplida la intencion de esta obra.

GRAMÁTICA

de la

LENGUA MALLORQUINA.



Noções preliminares.

La gramática de la lengua mallorquina es la ciencia que enseña las reglas para pronunciar, y conocer las palabras mallorquinas, ordenarlas de modo que espresen los juicios, y escribirlas correctamente.

Juicio es la decision del alma sobre la semejanza ó diferencia de dos ideas que compara. Como: *en Jusèp es just*: José es justo, donde el alma compara la idea del dicho *Jusèp* con la idea de *justicia*, y decide que entre las dos hay una relacion de semejanza, y esta decision es el juicio que forma.

Palabra es el signo pronunciado ó escrito de la idea.

Idea es la representacion ó imágen que el alma tiene de los objetos.

Objeto es todo lo que puede conducirse á la representacion del alma.

La idea es nominada ó innominada.

Idea nominada es aquella á que damos ó podemos dar nombre que la espresa. Como: *cadira, taula, llibre*: silla, mesa, libro.

Idea innominada es cierto grupo de ideas que tenemos en el entendimiento y á que no podemos dar nombre que del todo le espresa, por mas que conozcamos en que consiste. Como: la palabra *profitós*: provechoso, espresa la idea de esta calidad; pero de su union con la dicción *lo*, resulta otra idea distinta cuya consistencia conocemos, y de que por mas que hagamos, nos queda en el entendimiento un algo sin espresar. Como: *lo profitós*: lo provechoso.

Palabras ordenadas de modo que espresan un juicio, forman una proposicion. Como: *es mèstr' esplica*: el maestro esplica.

Una proposicion ó una serie de proposiciones hacen una oracion, porque una oracion es un juicio ó una serie de juicios espresados con palabras. Como, *es sa gramàtica es primé pàs par adquiri sas cièncis, qui fan sa nòstra il-lustració; puis també sia*

's *nòstro primé 'studi*, es la gramática el primer paso para adquirir las ciencias que hacen nuestra ilustracion; pues tambien sea nuestro primer estudio.

Las partes de la oracion son nueve por este órden para que con el ausilio de las presentes nociones se espliquen por el método que aqui se establece. Nombre, verbo, participio, preposicion, pronombre, artículo, adverbio, conjuncion é interjeccion.

Las partes de la oracion son declinables ó indeclinables.

Declinacion en la palabra es la mutacion que esta tiene en su forma ó en su modo de significar.

Las partes de la oracion que se declinan son artículo, nombre, pronombre, participio y verbo, y son declinables porque mudan de forma ó de modo de significar segun la manera con que se asocian con otras ó entre sí.

Las partes de la oracion que no se declinan son adverbio, preposicion, conjuncion é interjeccion, y son indeclinables porque tienen una misma forma ó un modo mismo de significar sea cual fuere la manera con que se acompañen entre sí ó con otras.

La declinacion se hace por números, ó

por números y casos, ó por números, personas, modos, y tiempos.

Número en la palabra, es la espresion de la idea accesoria de la cantidad, añadida á la idea principal de la palabra misma.

El número es singular, es decir, individual porque cada persona ó cosa es una.

El número es plural, porque dos ó mas personas ó cosas son muchas.

Caso en el nombre es la caida ó variacion de terminacion.

Los casos son seis del singular y seis del plural, y se llaman, nominativo, que indica el sugeto de la proposicion, espresando el causante de la accion, ó el que ejercita el significado del verbo que naturalmente debe seguirle; genitivo, que indica un término de relacion denotando de quien es la cosa; dativo, que indica un término de relacion declarando aquel para cuyo daño ó provecho se hace la cosa; acusativo, que indica el objeto de la accion del verbo designando aquel en quien esta recae; vocativo, que sirve para llamar á aquel á quien se dirige la palabra; ablativo, que indica un término de relacion diciendo de donde, en donde, por donde, por quien, con que ó sin que se hace la cosa.

Persona ó sugeto en el verbo es una ter-

minacion que indica su relacion al acto de la palabra.

Las personas son tres del singular. Como: *jò, tu y éll*: yo, tu y él, y tres del plural. Como: *nòltros, vòltros y élls*: nosotros, vosotros y ellos.

Modo en el verbo es la diferente manera con que este espresa la existencia del sugeto.

Los modos son cuatro, indicativo, que sencillamente significa afirmacion; imperativo, que espresa mando; subjuntivo, que necesita de otro verbo para llenar el sentido de la oracion, é infinitivo, que no denota tiempo, número, ni persona.

Tiempo en el verbo es la espresion de la idea accesoria de la época añadida á la idea principal del mismo verbo.

El tiempo es presente, pasado ó futuro.

El tiempo es simple ó compuesto.

Tiempo simple es cuando con una sola dccion se denota la época en que sucede lo que el verbo significa. Como, *àm*: amo.

Tiempo compuesto es cuando son precisas muchas dcciones para denotarse la época en que sucede lo que significa el verbo. Como, *som amàd*: soy amado.

Las partes de la gramática son cuatro. Prosodia, analogía, sintáxis y ortografía.

TRATADO 1.º

De la Prosodia.

Prosodia es la primera parte de la gramática que enseña el acento y la cantidad de las sílabas para pronunciarse debidamente las palabras.

Acento es el sonido de la palabra, es decir, lo material del lenguaje pronunciado.

El acento es simple ó compuesto.

Acento simple es el que se forma sin mas articulacion que la precisa para tener sonoridad el aliento, es decir, el que se hace en una simple emision de la voz.

Acento compuesto es el que se forma en una emision de la voz modificada por los labios, dientes, el paladar, ó la glotis.

El acento tiene su signo que se llama letra.

Las letras que representan el acento simple son cinco, á saber: *a, e, i, o, u*: *a, e, i, o, u*.

Las letras que representan el acento compuesto son veinte y dos, á saber: *b, c, d, f, g, h, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z*: *b, c, ch, d, f, g, h, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z*. *De modo que la lengua castellana tiene una letra mas que la mallorquina; pero esta la suple con la x, cuyo sonido es análogo al de la ch aunque una tercera parte mas flojo. Como: concha: conxa.*

Las letras que representan el acento simple se llaman vocales porque por sí forman sonido.

Las letras que representan el acento compuesto se llaman consonantes porque por sí no forman sonido, pues únicamente sonantes son con las vocales.

Las letras consonantes que suenan en emisión de la voz modificándola los labios son labiales. Como: *b, m, p*: *b, m, p*. Las que suenan modificándola los labios y dientes son labidentales. Como: *f, v*: *f, v*. Las que suenan modificándola la lengua y los dientes son lingüidentales. Como: *d, g, j, t, z*: *c, d, t, z*. Las que suenan modificándola el paladar y la lengua son paladilenguales. Como: *l, ll, n, ñ, r, s, c, y, x*: *ch, l, ll, n, ñ, r, s, x, y*. Las que suenan modificándola la glótis

son guturales. Como: *h, k, q: g, h, j, k, q.*
Y así la g y la j que son lingüidenciales
en mallorquin, son guturales en castella-
no; y la c que es paladilengual en ma-
llorquin, en castellano es lingüidental.

Las letras que forman sonido en simple emision de la voz hacen sílaba, porque sílaba es este sonido.

Las letras que por sí no forman sonido no hacen sílaba sino en combinacion con las que le forman.

La sílaba es natural ó artificial.

Sílaba natural es simple ó compuesta.

Sílaba natural simple es un sonido claro producido naturalmente en una simple emision de la voz. Como: *u*, cuya sílaba se pronuncia en una sola impulsión del aliento, resultando esta sonoridad con ella y cierta simultánea contracción de los músculos labiales.

Sílaba natural compuesta es un sonido claro producido en una emision de la voz; pero efecto de otra articulacion además de la precisa para resultar sonoridad. Como: *pu*, cuya sílaba se pronuncia en una emision del aliento precedida de una rápida abertura de los labios que le impelen, y resultando esta sonoridad con su impulsión y cierta simultánea contracción de los músculos labiales

Sílaba artificial es un sonido claro producido por medio de un artificio con otro ú otros sonidos oscuros en una emision de la voz. Como: *pràd*, cuya palabra lleva tres consonantes y una vocal y obscuro el sonido de la segunda consonante, y asi consta de dos sonidos naturales y uno artificial. Como, *per-àd*, pronunciado *pràd*: per-ado, prado.

A veces la sílaba natural comprende muchas vocales, y este sonido se llama diptongo ó triptongo.

Los diptongos ó triptongos no forman mas que un sonido perfecto porque solo una de las vocales de que se componen le tiene sin defecto, y las otras pierden dos terceras partes del que les corresponde.

Diptongo es una sílaba que en una sola emision de la voz presenta el sonido perfecto de una vocal y una tercera parte del de otra, empleándose en la pronunciacion de esta mitad de un perfecto espacio de tiempo, y en la de la otra un espacio perfecto. Como, *àire*: aire.

Triptongo es una sílaba que en una sola emision de la voz presenta el sonido perfecto de una vocal y una tercera parte de cada una de otras dos, empleándose en la pronun-

ciacion de cada una de estas, mitad de un espacio perfecto de tiempo, y en la de la otra un espacio perfecto. Como, *temíeu: temiais.*

Cantidad es el espacio de tiempo que importa para pronunciarse una sílaba.

La cantidad es larga ó breve.

Cantidad larga es un perfecto espacio de tiempo.

Cantidad breve es medio espacio de tiempo.

La prosodia debiera dar razon del sonido que cada letra representa; pero como se explica mejor á viva voz, se deja á la del maestro. Empeñarse en enseñarlo teóricamente seria empeñarse en enseñar la diferente contraccion que admiten algunos músculos para tener su diferente sonoridad el aliento, lo que sin duda se aprende mejor con la práctica. Asi solo se tratará de las letras que admiten variedad en el sonido que representan, ó que pueden ofrecer dificultades.

CAPITULO I.

De las letras vocales que admiten variedad en su sonido,
ó que pueden ofrecer dificultades.

De la letra a.

La letra *à* se pronuncia abierta, y entonces es larga.

La letra *a* se pronuncia muda perdiendo entonces de tres partes dos del sonido que tiene cuando abierta.

La *a* muda es larga ó breve.

De la letra e.

La letra *è* se pronuncia abierta, y entonces es larga.

La letra *é* se pronuncia cerrada, y entonces es larga.

La letra *e* se pronuncia muda perdiendo dos terceras partes del sonido que tiene cuando abierta.

La *e* muda es larga ó breve.

De la letra o.

La letra *ò* se pronuncia abierta, y entonces es larga.

La letra *o* se pronuncia cerrada, y puede ser larga ó breve.

De la letra à cuando de abierta y de la è cuando de abierta ó cerrada pasan á mudas; y de la ò cuando de abierta pasa á cerrada; y de cuando siendo abiertas y la é cerrada pueden no ser largas.

La *à* abierta y la *è* abierta ó cerrada pasan á mudas, y la *ò* abierta pasa á cerrada, cuando concurren en alguna palabra que tiene larga otra sílaba. Se exceptúan algunos nombres compuestos, y tambien algunos de otras lenguas en que interesa para conservar mejor su significacion, y las palabras que siguiendo esta regla hallan confusion entre su significado y el de otra. En estos tres casos la *à*, *è*, *ò* abiertas y la *é* cerrada pueden no ser largas. Como: *àm* cuya letra *à* es abierta y en *amàm* es muda la primera porque es larga la otra sílaba, y en *amarêm* es muda en las sílabas primera y segunda porque es larga la otra. *Sèg* cuya *è* es abierta, y en *seuría* es muda porque la otra sílaba es larga. *Pòs* cuya *ò* es abierta y en *posàm* es cerrada porque es larga la otra sílaba. *Téng* cuya *é* es cerrada, y en *tením* es muda porque la otra sílaba es larga. *Pòrtopí* cuya pri-

mera ò es abierta y breve, aunque sea larga la otra sílaba de este nombre porque es compuesto. *Pég* cuya *é* es cerrada y en *pégàm* tambien lo es y breve, para evitar la confusion entre su significado y el de *pagàm* cuya primera *a* como muda tiene el mismo sonido que la *e* de esta clase. *Méléndés*, cuyas *éé* son cerradas, porque es un nombre castellano para cuya significacion asi interesa.

Todo este capítulo es propio de la lengua mallorquina.

CAPITULO II.

De las letras consonantes que admiten variedad en el sonido, ó que pueden ofrecer dificultades.

De las letras b, p en fin de diction.

Las letras *b, p* en fin de diction tienen un mismo sonido labial suave. Como: *sàb, sep.*

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

De las letras c, k, q.

La letra *c* suena fuerte y gutural cuando hiere y precede á las vocales *a, o, u*. Como:

càs, consòl, custòdia: caso, consuelo, custodia.

La letra *c* suena paladilengual suave cuando hiere y precede á las vocales *e, i*. Como: *cedir, ciència*: ceder, ciencia; pero en castellano la *c* suena aquí lingüidental.

La letra *q* seguida de la *u* tiene un sonido fuerte y gutural cuando hiere y precede á la *e, i*. Como: *que, quiméra*: que, quimera.

La letra *k* cuando hiere y precede á las vocales tiene un sonido fuerte y gutural, igual al de la *c*, cuando recae sobre la *a, o, u*. Como: *karaiskàki, karaiskaki*.

De las letras c, g en fin de diction.

Las letras *c, g* en fin de diction tienen un mismo sonido paladilengual suave. Como: *sèg, sec*.

De las letras d, t en fin de diction.

Las letras *d, t* en fin de diction tienen un mismo sonido lingüidental suave. Como: *vensud, axut*.

Estos dos últimos apartes son propios de la lengua mallorquina.

De la letra g.

La letra *g* suena paladilengual suave cuan-

do hiere y precede á las vocales *a*, *o*, *u*. Como: *ganància*, *engórro*, *disgust*: ganancia, engorro, disgusto.

La letra *g* tiene un sonido paladilengual suave cuando hiere y precede á las consonantes *l*, *r*. Como, *glòri*, *gràci*, gloria, gracia.

La letra *g* suena lingüidental muy suave cuando hiere y precede á las vocales *e*, *i*. Como: *vèrge*, *virginidàd*, vírgen, virgini-
dad; pero en castellano la *g* suena fuerte y gutural.

La letra *g* suena suave y paladilengual cuando hiere y precede á la *u* seguida de la *e*, *i*, en cuyos casos la *u* casi pierde enteramente su sonido resultando casi el mismo que tiene la *g* sobre las vocales *a*, *o*, *u*. Como: *guèrra*, *guinda*: guerra, guinda.

De la letra h.

La letra *h* es un signo de aspiracion y por lo mismo ofrece un sonido gutural; pero tan ténue que no deja percibir sino una sombra de lo que fuera en otro tiempo entre nosotros, si hemos de juzgar lo que fue por lo que es en el comun de ciertas poblaciones, y que parece un resto del sonido aspiral que en otras edades formára la base de nuestra pronuncia. *La h en castellano tambien es*

un signo de aspiracion y tan ténue principalmente en los reinos de Castilla que muchos no la perciben.

De la letra j.

La letra *j* tiene un sonido lingüidental muy suave cuando hiere y precede á las vocales; y en todo el mismo al de la *g* cuando esta recae sobre las letras *e, i*. Como: *Jàume, Jerusalèm, jifa, Jòrdi, Juàn*: Jaime, Jerusalem, jifa, Jorge, Juan; pero en castellano la *j* suena fuerte y gutural.

De las letras j, x en fin de diction.

Las letras *j, x* en fin de diction tienen un mismo sonido paladilengual suave despues de las consonantes. Como: *mênj, esclênx*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

De la letra r.

La letra *r* suena fuerte y paladilengual recayendo sobre las vocales á principio de diction. Como, *ròsa, raméll*: rosa, ramillete.

La letra *r* tiene un sonido fuerte y paladilengual en medio de diction cuando despues de las consonantes *l, n, s* empieza á formar sílaba. Como, *honra, Israèl*: honra, Israel.

La letra *r* suena fuerte y paladilengual despues de las dicciones *pre*, *pro*, *sub*, *ob*, *ab*, si estas entran en composicion de la palabra. Como: *prerogativa*: prerogativa.

La letra *r* tiene un sonido fuerte y paladilengual en la segunda parte de los nombres compuestos aunque se halle en medio de dos vocales. Como: *càraredonênc*: cariredondo.

La letra *r* fuera de los casos espresados en las dos reglas que anteceden, tiene un sonido suave paladilengual en medio de dos vocales. Como: *àra*, *càra*: ahora, cara.

La letra *r* si se duplica en medio de dos vocales suena fuerte y paladilengual como si las dos no dieran mas que un solo sonido. Como: *càrro*: carro.

De la letra s.

La letra *s* suena suave paladilengual cuando hiere y precede á las vocales á principio de diction. Como: *sàvi*, *segú*, *síntoma*, *sòrt*, *suma*: sabio, seguro, síntoma, suerte, suma.

La letra *s* tiene un sonido suave paladilengual en medio de diction cuando le precede consonante. Como: *Sansó*, *consumo*: Sanson, consumo.

La letra *s* suena linguidental muy dulce en medio de dos vocales; á cuyo sonido lla-

mãmos de s líquida. Como: *poiesía, tresò*. Se esceptúan los nombres compuestos en la segunda parte de su composicion. Como: *Binisalèm*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

La letra s si se duplica entre dos vocales suena suave paladilengual; pero no da sonido de dos ss sino de una sola, igual á si hiriiera á las vocales á principio de diction. Como: *màssa, tròssos*.

Este aparte tambien es propio de la lengua mallorquina, pues en castellano nunca se duplica la s.

De las letras c, s hiriendo á las letras e, i.

Las letras c, s hiriendo á las e, i tienen un mismo sonido paladilengual suave. Como: *silènci, sinceridàd*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina, pues en castellano la c tiene el sonido linguidental.

De las letras v, f en fin de diction.

Las letras v, f en fin de diction tienen un mismo sonido labidental suave. Como: *prív, ríf*.

De la letra x.

La letra *x* tiene un sonido fuerte y paladilengual hiriendo y precediendo á las vocales á principio y en medio de dición. Como: *xòt*, *moxonía*, *macxàca*.

La letra *x* suena fuerte y paladilengual despues de las vocales en fin de dición. Como: *moradúx*, *encàx*.

Lo dicho de esta letra tambien es propio de la lengua mallorquina.

De la letra z.

La letra *z* tiene un sonido lingüidental suave análogo al de la *s* líquida, pero una tercera parte mas fuerte. Como: *zèl*. El mismo sonido tiene despues de la *c* en medio de dición. Como: *eczàmen*, *baczèrri*. Algunos quieren que este sea entonces otro de los sonidos de la *x*; pero entonces se confundiria con el de la *s* precedida de la *c*. Como: *pròc-sim*, *inflecsió*; cuyo sonido quieren tambien que sea de la *x* en iguales circunstancias.

Lo dicho en este aparte es propio de la lengua mallorquina.

La letra x en castellano como ya no halla cabida sino en medio de dición, no le resta ya mas sonido que el pala-

dilengual suave idéntico al que en iguales circunstancias tendrían la cs. Como: exámen, sintáxis.

TRATADO 2.º

De la analogía.

Analogía es lo mismo que semejanza.

La analogía es la segunda parte de la gramática que enseña las reglas para conocer las palabras.

Paràula, vocàbble, mot, y dicció: palabra, vocablo, y dición son una misma cosa, que como se ha dicho es la espresion pronunciada ó escrita de la idea.

La palabra se formó análoga á la idea que con ella se quiso espresar, y en virtud de convenciones consentidas la designa, aunque este signo haya quedado alterado por las vicisitudes que ha tenido el idioma en el transcurso de las edades; y aunque de analogía en analogía tal vez nos háyamos alejado de

él hasta desconocerle y no percibir ya su similitud primitiva. Por variaciones que hayan tenido las dicciones que forman las lenguas hijas de la latina, nunca han salido del círculo de las nueve partes de la oracion; y por esto las reglas de la analogía se ciñen al conocimiento de las propiedades y accidentes que como tales tienen las palabras de cada uno de estos idiomas.

CAPITULO I.

Del nombre.



Nombre es una palabra que sirve para designar las personas y las cosas.

El nombre es de dos maneras: substantivo y adjetivo.

Nombre substantivo es el que significa substancia, que es la cosa que inferimos está debajo las calidades para servir las de sosten.

El nombre substantivo se divide en propio y comun.

Nombre substantivo propio es el que corresponde al individuo único y distinto de

cualquier otro en su clase, y del cual no puede formarse otra clase. Como: *Jusèp, Binisalèm*: José, Binisalen.

Clase es la coleccion de varias especies de individuos ó de varios individuos.

Nombre substantivo comun es el que significa confusamente toda una clase general ó específica. Como: *hòmo, vila*: hombre, villa.

Clase general es la que se considera con respecto á sus subordinadas. Como: la clase *animal* multiplicándose en *terréstra, volàtica, &c.*: terrestre, volátil, &c. es general porque las tiene subordinadas; y las clases *terréstra, volàtica*, no considerándose como dependientes de la *animàl*, sino como subdivisibles en las de *hòmo, falcó, &c.*: hombre, halcon, &c. son generales.

Clase específica es la que se considera con respecto á su principal. Como: las clases *terréstra, volàtica*, que son generales respecto á las de *hòmo, falcó*; son específicas respecto á la de *animàl*, á que estan subordinadas ó en que se incluyen.

La idea innominada luego que pasa á existir en nuestro entendimiento como en sentido determinado y cierto, y la calidad como separada del sosten que modificaba antes de unirse á la diction *lo*; resulta nominada, y

se designa por un nombre que se llama abstracto, porque abstracta es ella entonces, y este nombre aunque no signifique substancia, es sustantivo por la analogía de estar *debajo* esta modificación como sosten de ciertas calidades, bajo cuyo punto de vista le mira existir nuestro mismo entendimiento. Como: *bondad*, *blancó*: bondad, blancura (*).

El significado de la idea abstracta se acerca mucho al de la innominada; pero deja siempre un vacío sin llenar. Como: *sa crueldad lo cruel*, *sa tristó lo trist*: la crueldad lo cruel, la tristeza lo triste; donde existe y se conoce una diferencia; pero imposible de

(*) El alma puede pensar, por ejemplo, en cualquier color, sin pensar simultáneamente en cuerpo alguno colorado, porque puede tener la idea del verde, supongamos, de la caña, con absoluta segregación de la idea de la caña misma. Entonces la calidad *verde* resulta mentalmente separada de la substancia de la caña, y por esto es que la idea de dicha calidad entonces resulta abstracta. Como: *verdor*; pero como la obra de segregarla, separarla, abstraerla no es más que de pensamiento, se queda siempre calidad y nunca pasa á substancia; porque la nueva y distinta existencia, producida solamente por una operación puramente intelectual, no arguye una esencia efectivamente nueva y distinta, sino la misma real y verdadera.

En suma, la idea abstracta no es más que una modificación de la innominada, y por lo mismo la calidad segregada no es más entonces que sustantivada, esto es, tomada sustantivamente; porque los adjetivos, es decir, los nombres de calidades no son más que sustantivados cuando concurren en la formación de la idea innominada.

espresar cual se concibe, porque es la misma idea innominada.

Nombre adjetivo es el que modifica al sustantivo claro ó sobreentendido á que se junta espresando alguna calidad. Como: *engiños*, *maños*: ingenioso, mañoso.

Calidad es el distintivo que las ideas nos presentan en las personas y las cosas.

La calidad es relativa, absoluta y propia.

Calidad relativa es la que corresponde á muchas personas ó cosas, y que no puede conocerse sino por medio de una comparacion perceptible. Como: *iguàl*, *diferént*: igual, diferente.

Calidad absoluta es la que corresponde á muchas personas ó cosas y que parece puede conocerse sin percibirse comparacion alguna. Como: *divisibbble*, *movibbble*: divisible, movable.

Calidad propia ó propiedad es la que privativamente corresponde á una persona ó cosa, y que al parecer puede conocerse sin mediar comparacion. Como: *triangulà*: triangular, que es propiedad de un *triàngulo*: triángulo, porque él únicamente puede estar terminado por ni mas ni menos de tres lados.

La calidad que unida á la persona ó á la

cosa no entra en su definicion esencial, es su accidente.

La diferencia entre el nombre substantivo y el adjetivo consiste en que el substantivo espresa ciertas calidades y simultáneamente el sosten sobre que se hallan reunidas; y el adjetivo espresa las calidades; pero de un modo que es preciso unirle al substantivo para hallar el sosten que se quiere modificar con ellas. Como: el substantivo *hòmo*: hombre, espresa las calidades de este *ser*, y al mismo tiempo el sosten en que se reunen, y el adjetivo *sàvi*: sabio, espresa esta calidad; pero de un modo que es preciso unirle al substantivo *hòmo* si se quiere hallar el sosten sobre que se ha de reunir y que ella ha de modificar (*).

El nombre se divide en primitivo, derivado, patrio, patronímico, aumentativo, diminutivo, verbal, colectivo, compuesto, positivo, comparativo y superlativo.

Nombre primitivo es el que de ningun o-

(*) Se conoce bien la diferencia entre el nombre substantivo y el adjetivo agregándoles la palabra *cosa*, pues si no les cuadra son substantivos, y si les cuadra son adjetivos. Por ejemplo: no decimos *cosa hombre*, y asi este nombre será substantivo; pero decimos *cosa docta*, y asi el nombre *docto* será adjetivo.

tro nombre se origina. Como: *cèl*, *tèrra*: cielo, tierra.

Nombre derivado es el que se origina de su primitivo. Como: *de cèl celestiàl*, *de tèrra terrenàl*: de cielo celestial, de tierra terrenal.

Nombre patrio es el que espresa la nacion, provincia ó pueblo de que es la persona ó la cosa. Como: *españòl de Espàña*, *mallorquí de Mallòrca*, *mancorí de Mancò*: español de España, mallorquin de Mallorca, mancorano de Manacor.

Nombre patronímico es el que antiguamente en otras lenguas significaba ó aun significa filiacion. Como: *Férrnàndés* hijo ó hija de *Férrnàndo*, *Alvarés* de *Alvaro*, *Poniatóuski* de *Poniatous*: Fernandez de Fernando, Alvarez de Alvaro, Poniatouski de Poniatous.

Nombre aumentativo es un derivado que aumenta la significacion de su primitivo. Como: de *hòmo*, *homonàs*, *homonòt*: de hombre, hombrazo, hombron.

Nombre diminutivo es un derivado que disminuye el significado de su primitivo. Como: de *hòmo*, *homonêt*, *homonó*, *homonèu*, *homoniquèu*: de hombre, hombrecito, hombrecillo, hombrecico, hombrezuelo.

Nombre verbal es el que procede del verbo. Como: *compradó de comprà, venedó de vèndre*: comprador de comprar, vendedor de vender.

Nombre colectivo es el que denota muchedumbre de personas ó cosas en una. Como: *niaràda*: nidada, que significa muchos animales de una misma cria; *esbàrt*: bandada, que denota multitud de animales volátiles unidos.

Nombre compuesto es el que de distintos nombres hace uno, conservándolos enteros ó con alguna mutacion. Como: *tèrratremól* ó *terramòto*: terremoto.

Nombre positivo es un adjetivo que sencillamente espresa alguna calidad. Como: *dols, àgre*: dulce, agrio.

Nombre comparativo es un adjetivo que tiene el significado del positivo; pero que comparativamente espresa la calidad. Como: *milló, pijjó*: mejor, peor.

Nombre superlativo es un adjetivo que tiene el significado del positivo; pero que espresa el grado superior de aumento ó disminucion de la calidad. Como: *dolscíssim, agríssim*: dulcísimo, agrísimo.

Del verbo.

Verbo es la palabra por excelencia, porque sin él no tiene sentido la oracion de que es la parte mas principal, pues significa la existencia, accion y pasion de las personas y de las cosas.

El verbo es sustantivo y adjetivo.

Verbo sustantivo es el que simplemente significa la existencia del sugeto. Como: el verbo *essêr*: ser.

Verbo adjetivo es una espresion abreviada que reuniendo á la idea del verbo *essêr* un nombre adjetivo que espresa alguna calidad del sugeto, denota la coexistencia de este con la calidad; y asi el verbo adjetivo no simplemente sino en implícita composicion significa la existencia del sugeto. Como: *contribuêsc*: contribuyo, es la espresion abreviada de *som contribuiént*: contribuyente, y espresa la coexistencia de la primera persona con esta calidad.

El verbo adjetivo es activo, neutro y reflexivo.

Verbo activo ó transitivo es aquel cuya accion pasa y termina en un objeto distinto del sugeto de la proposicion, y cuyo objeto puede pasar á ser el sugeto sin que esta mude su sentido aunque varie su espresion. Como: *estím sa veritad*: estimo la verdad; donde el sugeto es la primera persona, y *veritad* es el objeto en que termina la accion del verbo *estimàr*. *Sa veritad es estimada per mi*: la verdad es estimada por mí, donde solo con variar la espresion y conservando el sentido de la proposicion, el objeto *veritad* pasa á ser el sugeto de esta proposicion misma.

Verbo neutro ó intransitivo es aquel en que no se conoce claramente accion ni pasion. Como: *romàndrer*: quedar. O en que si se conoce accion no pasa á objeto alguno extraño de su causante. Como: *venir*: venir.

Verbo reflexivo es aquel cuya accion refleja y termina sencillamente sobre el que la produce ó los que la producen. Como: *éll s' enfada*: él se enfada, *élls s' enfadan*: ellos se enfadan; ó alternativa recíproca y simultáneamente sobre sus causantes. Como: *éll y élla se parlan*: él y ella se hablan, *jermàns amb' jermàns s' ajudan*: hermanos

con hermanos se ayudan (*).

El verbo se divide en primitivo, derivado, simple y compuesto.

Verbo primitivo es el que no procede de otro verbo. Como: *plourer*: llover.

Verbo derivado es el que procede de su primitivo. Como: *ploviscàr*: lloviznar.

Verbo simple es el verbo *essêr*, ó el que no tiene mas que ímplicita agregacion de la idea de este, y de un nombre que espresa alguna calidad del sugeto. Como: *dividir, dormir*: dividir, dormir.

Verbo compuesto es el verbo simple con esplicita agregacion de otra partícula, conservándose entero ó con alguna mutacion. Como: *condividir*: condividir, donde la partícula *con* se agrega al verbo simple *dividir*: dividir; *adormir*: adormecer, donde la partícula *á* se agrega al verbo simple *dormir*.

(*) A veces la accion recíproca del verbo resulta ambigua, y es preciso aclararla por medio de pronombres. Como: *en Père y en Pàu s' estiman*: Pedro y Pablo se estiman, cuyo sentido puede ser que cada uno se estima á sí propio, en cuyo caso la significacion es puramente reflexiva, como que cada cual no es mas que el objeto de su propia accion; y puede ser de que este estima á aquel, y aquel á este, en cuyo caso la significacion es recíprocamente reflexiva como que cada uno ya obra sobre el otro de una misma manera; y para salvar esta ambigüedad, es preciso decir, *en Père y en Pàu s' estiman un á s' altre*: Pedro y Pablo se estiman el uno al otro; aclarándose así por medio de pronombres, á no ser que se aclare por las circunstancias de la oracion.

Del participio.

Participio es una parte de la oracion que concurre en la formacion del verbo adjetivo y de los tiempos compuestos, y se llama asi porque participa del nombre en cuanto tiene las propiedades del adjetivo, y del verbo en cuanto significa accion, pasion y tiempo.

El participio es activo y pasivo.

El participio activo significa accion y es el nombre que concurre en la espresion que se abrevia en el verbo adjetivo, y siempre acaba en *ànt* ó en *ént*. Como: *amànt*, *oiént*: en castellano acaba en ante ó en ente. Como: amante, oyente.

El participio activo se llama de presente no porque siempre lo sea sino porque parece que siempre lo es; pues el tiempo presente no guarda relacion de simultaneidad con la época pasada, ni se acomoda mas que á la suya, y él la guarda con una cualquiera, y se acomoda á la que tiene el verbo que es-

preso ó sobreentendido siempre se le junta. Como: *som substituíent*: soy substituyente, indica la época actual porque es igual á decir, *substituêsc*: substituyo; *vàres essé substituíent*: fuiste substituyente, denota la época anterior porque puede ser lo mismo que decir, *substituíres*: substituíste; *seré substituíent*: seré substituyente, espresa la época posterior porque es igual á si dijéramos: *substituíré*: substituiré.

Hay nombres que teniendo la terminacion del participio activo pasan á ser adjetivos verbales ó nombres substantivos. Como: *preferént*, *consecuént*: preferente, consecuente.

El participio pasivo significa pasion y acaba en *ad*, *ud* ó *id*. Como: *cercad*, *volgud*, *desxondid*: en castellano acaba en *ado* ó en *ido*. Como: *buscado*, *querido*, *advertido*.

El participio pasivo es el nombre que concurre en la formacion de algunos tiempos compuestos, y espresa alguna calidad del sugeto. Como: *es amad*: es amado, que espresa esta calidad que aquí tiene la tercera persona.

El participio pasivo se llama de pasado no porque siempre lo sea sino porque parece que siempre lo es, pues el tiempo pasado no guarda relacion de simultaneidad con la

época presente ni se acomoda mas que á la suya, y él si bien en las formas compuestas que espresan accion, es siempre de pasado; con todo en las demas no guarda relacion de simultaneidad con época determinada, sino que se acomoda á la del verbo, que espreso ó sobreentendido siempre se le junta. Como: *som miràd*: soy mirado, puede indicar que *em míran*: me miran en el período simultáneo al acto de la palabra; *seré miràd*: seré mirado, puede significar *qu' em mirarán*: me mirarán, en la época que vendrá.

El participio pasivo con mas razon parece de pasado, porque respecto á la época de que se trata siempre espresa pasado un tanto de su significacion, por mas que á veces aun reste á pasar algo de ella.

Hay participios pasivos irregulares con respecto á su terminacion. Como: de *matàr mòrt* y no *matàd*: de matar muerto y no matado, de *absòldrer absòlt* y no *absòlgud*: de absolver absuelto y no absolvido, de *cu-brir cubèrt* y no *cubrid*: de cubrir cubierto y no cubrido.

Hay participios pasivos irregulares con respecto á su terminacion y significacion cuando el sugeto de quien se habla es el producente de la accion. Como: *agosaràd*: denodado,

que significa *es qui té intrepidês*: el que tiene intrepidez; *agraid*: agradecido, que significa *es qui agraiêx*: el que agradece.

El participio pasivo tambien se llama supino cuando en ciertos tiempos compuestos queda indeclinable. Como: *hé corregud*, *hàn corregud*: he corrido, han corrido.

Hay participios de futuro que son activos. Como: *havênd de trobà*: habiendo de encontrar.

Hay participios de futuro que son pasivos. Como: *havênd d' essê trobàd*: habiendo de ser encontrado.

En la formacion del participio de futuro entra una inflexion del verbo *havêr*, á que llaman gerundio.

Gerundio es una inflexion, ó parte del verbo que consigo lleva la significacion de este, y se diferencia del participio en que no ejerce sus funciones, ni tiene las propiedades del nombre.

El gerundio significa accion y acaba en *ànd*, *énd* ó *ind*. Como: *amànd*, *volénd*, *seguínd*: en castellano acaba en *ando* ó en *endo*. Como: *amando*, *queriendo*, *siguiendo*.

El gerundio ni siquiera en apariencia lleva tiempo determinado, sino que guarda relacion de simultaneidad con una época cual-

quiera, y se acomoda á la que tiene el verbo que le rige. Como: *estig mirànd*: estoy mirando significa que *mir*: miro; *vàcj està mirànd*: estuve mirando puede espresar que *vàcj mirà*: miré; *estará mirànd*: estaré mirando denota que *miraré*: miraré. *Eu diu riénd*: lo dice riendo significa que *eu diu y riu*: lo dice y rie; *eu digué riénd*: lo dijo riendo pueda denotar que *eu digué y rigué*: lo dijo y rió; *eu dirà riénd*: lo dirá riendo espresa que *eu dirà y riurà*: lo dirá y reirá.

El gerundio puede significar el estado del sugeto á que se refiere. Como: *el vàcj trobà dormínd*: le encontré durmiendo, que es lo mismo que decir, *el vàcj trobà qui dormia*: le encontré que dormia.

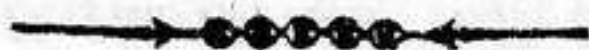
El gerundio puede significar un tiempo cualquiera y la accion de su verbo, y simultáneamente el medio, el modo, ú otra circunstancia de la de su determinante. Como: *Davíd matànd á Goliàd vencé á tots es filistèos*: David matando á Goliad venció á todos los filisteos, cuya oracion es igual á decir *Davíd cuànd matà á Goliàd vencé á tots es filistèos*: David cuando mató á Goliad venció á todos los filisteos, con lo cual denota el tiempo pasado y ademas la accion del verbo

matàr, y es tambien igual á decir *David emb' so matà á Goliàd vencé á tots es filistèos*: David con matar á Goliad venció á todos los filisteos, con lo cual espresa simultáneamente el medio de la accion del verbo *véncer*, que es aquí su determinante.

El gerundio tiene algunas de sus terminaciones iguales á las del participio de presente; pero quedan perfectamente distinguidos, porque este lleva una significacion como permanente. Por ejemplo: *som amànt*, y el otro la tiene como pasagera. Verbigracia: *estig amànd*. *Som creént*, *estig creénd*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

El gerundio precede á veces al participio pasivo. Como: *havênd estudiàd molt sabràs còlca còsa*: habiendo estudiado mucho sabrás algo, cuya oracion entraña el sentido de: *cuànd hauràs estudiàd molt sabràs còlca còsa*: cuando habrás estudiado mucho sabrás algo.

De la preposicion.

Preposicion es una parte de la oracion que sirve para unir las palabras que lo repugnan, y para indicar el término de sus relaciones. Como: la palabra *llibre* reusa unirse con la palabra *Juàn*, porque no decimos *llibre Juàn*: libro Juan; pero por medio de la preposicion *de* estas dos palabras se unen entre sí, y se indica ademas la relacion de pertenencia que el libro tiene á *Juàn*. Como: *llibre d' en Juàn*: libro de Juan.

Las preposiciones verdaderas son las que se usan sencillamente en una sola dccion. Tales son: *de, á, en, an, par, per, emba, sensa, cuànta, devés, entre, sobre, segons, fins, desde, devànt, derréra*: *de, á, en, para, por, con, sin, contra, hácia, entre, sobre, segun, hasta, desde, ante, tras.*

Las preposiciones que se usan en composicion aunque sea en dccion complexa, se reputan como partes de las palabras com-

puestas con ellas. Como: *arréra, avànt:* atrás, adelante.

Las preposiciones que se usan en muchas dicciones separadas se consideran como parte de estas frases. Como: *respècte de, en orde an, á ecsepció de, en cuànt á:* respecto de, en orden á, á escepcion de, en cuanto á.

CAPITULO V.

Del pronombre.

Pronombre es una parte de la oracion que se junta al nombre, y determinándole con una relacion le modifica, ó que se pone en su lugar ó de una frase para evitar su repeticion.

El pronombre es personal, demostrativo, posesivo, conjuntivo, indefinido, relativo y numeral.

Pronombre personal es el que significa persona. Tales son de la primera: *jò, mí, me, em, nos, mos, nòltros, emz:* yo, mi, me, conmigo, nos, nosotros, nosotras. De la segunda: *tu, te, et, vostê, vos, vòltros, vostês, euz:* tu, ti, te, contigo, usted, os,

vosotros, vosotras, ustedes. De la tercera: *el, la, li, lo, los, las, elz, éll, élls, élla, éllas*: *el, la, le, lo, los, les, las, ellos, ella, ellas*. De la tercera recíproca: *se, es, sí*: *se, sí, consigo*. De la tercera en sentido de la idea innominada: *éll, ho, eu*: *ello, lo*.

Los pronombres de la tercera se aplican á las cosas cuando estas hacen el oficio de persona. Como: *si sa pédra brum, élla s' amansa*: si la piedra silba, ella se amansa.

Pronombre demostrativo es el que por sí demuestra la persona ó la cosa. Como, *aquést, aquéx, aquéll, aquésta, aquéxa, aquélla, aquéts, aquéis, aquélls, aquéstas, aquéxas, aquéllas, matéx, matéis, matéxos, matéxa, matéxas, aquéstàltre, aquéxàltre, aquéllàltre, &c*: *este, ese, aquel, esta, esa, aquella, estos, esos aquellos, estas, esas, aquellas, mismo, mismos, misma, mismas, estotro, esotro, aquel otro, &c*.

Pronombre posesivo es el que denota pertenencia. Como: *méu, téu, séu, méus, téus, séus, méua, téua, séua, méuas, téuas, séuas, nòstro, vòstro, nòstra, vòstra, nòstros, vòstros, nòstras, vòstras, mon, ton, son, mos, tos, sos, ma, ta, sa, mas, tas, sas*: *mio, tuyo, suyo, mios, tuyos, suyos, mia, tuya, suya, mias, tuyas, suyas, nues-*

tro, vuestro, nuestra, vuestra, nuestros, vuestros, nuestras, vuestras, mi, tu, su, mis, tus, sus.

Pronombre conjuntivo es el que une con el significado del verbo que le sigue el nombre substantivo á que hace referencia. Como: *quin, qui, que, quins, quina, quinas, cuàl, cuàls, cuyo, cuyos, cuya, cuyas: quien, que, quienes, cual, cuales, cuyo, cuyos, cuya, cuyas.*

Pronombre indefinido es el que no hace referencia á persona ni cosa determinada. Como: *còlca ò cuàlca, cuàlcún ò còlcún, algún, ningún, cuàlcúns ò còlcúns, algúns, ningún, cuàlcúna ò còlcúna, alguna, ninguna, cuàlcunas ò còlcunas, algúnas, ningúnas, tot, tots, tota, todas, pòcs, pòca, pòcas, molts, molta, moltas, quiscun, quiscuna, cuàlsevòl, cuàlsevòls, quisvuya, càda, àltre, àltres, càp: alguno, ninguno, algunos, ningunos, alguna, ninguna, algunas, ningunas, todo, todos, toda, todas, pocos, poca, pocas, muchos, mucha, muchas, cada uno, cada una, cualquiera, cualesquiera, quienquiera, cada, otro, otros.*

Pronombre relativo es el que hace relacion á la persona ó cosa, ó á parte de alguna ó de algunas. Tales son: *en, ne, áhy, hí.*

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Pronombre numeral se divide en cardinal que absolutamente denota el número. Como: *un, dos, tres*: uno, dos, tres. En ordinal que espresa el orden de uno respecto de otro. Como: *primé, segon, tercé*: primero, segundo, tercero. En partitivo que indica parte de un entero. Como: *mitad, tèrs, cuàrt*: mitad, tercio, cuarto. En colectivo que significa muchedumbre de personas ó cosas juntas en un número. Como: *desêna, doczêna*: decena, docena. Y en aumentativo que designa el número repetido en aumento. Como: *al dóbble, al tríple*: al doble, al triple.

El pronombre se divide en primitivo, derivado y compuesto.

Pronombre primitivo es el que de ningun otro pronombre se origina. Como: *jò, tu, me, te*: yo, tu, me, te.

Pronombre derivado es el que se origina de su primitivo. Como: de *me méua, de te téua*: de mi mia, de tu tuya.

Pronombre compuesto es el que de distintos pronombres hace uno conservándolos enteros ó con alguna mutacion. Como: *aquèxàltre, aquèstàltre*: esotro, estotro.

El pronombre es sustantivo y adjetivo.

Pronombre sustantivo es el que denota las calidades de la persona ó de la cosa que representa, y simultáneamente el sosten sobre que se hallan reunidas. Como: *jò, tu, éll*: yo, tu, él.

Pronombre adjetivo es el que modifica al nombre sustantivo espreso ó sobreentendido á que se junta determinándole con una relacion. Como: *méu, téu, séu*: mio, tuyo, suyo.

El pronombre *aquést*: este, determina expresando una relacion de identidad; *méu*: mio, denotando una relacion de pertenencia; *qui*: que, haciendo considerar una relacion conjuntiva que acaba de aclarar el verbo que le sigue; *tot*: todo, indicando una relacion distributiva; *tots*: todos, significando una relacion colectiva; *càda, molts, un, dos, tres, primé, segon, &c.*: cada, muchos, uno, dos, tres, primero, segundo, &c. determinan presentando los individuos bajo de otras relaciones. Por ejemplo: *aquést abus*: este abuso, el nombre *abus* nos presenta una idea general, y el pronombre *aquést* la limita á un individuo, y demostrándole por sí mismo, le determina con una relacion de identidad. *Es téu llíbre*: tu libro, el nombre *llíbre* nos

presenta una idea tambien general, y el pronombre *téu* la reduce á un individuo, y espresando una relacion de pertenencia de él á la segunda persona, con ella le determina. ¿*Qui será 's venturós?* ¿Quién será el venturoso? Aquí por la figura elípsis (*) se calla el nombre substantivo á que se refiere el pronombre *qui*, pues la espresion en su integridad gramatical debiera decir ¿*quin hòmo será 's venturós?* ¿que hombre será el venturoso? y el nombre *hòmo* nos presenta una idea asimismo general, y el pronombre *qui* limita esta idea á un individuo, y denotando una relacion conjuntiva, con ella le determina, aclarando mas esta relacion el verbo *es-sêr* con que le junta.

Hay pronombres que por sí solos nada significan, porque son palabras ó espresiones abreviadas que solo con el auxilio del nombre ó verbo á que se juntan, llegan á espresar una relacion con que determinan este nombre, ó algo recuerdan en sentido de la idea innominada. Como: *sa màra*: su madre, este pronombre que es abreviado del pro-

(*) Elípsis es una figura de construccion, que consiste en callar palabras necesarias á la integridad gramatical, pero no al sentido de la espresion. Como: *buenos dias*, donde se calla y se sobreentiende *tenga V.*

nombre *séua*: suya, nada significa por sí solo y menos de la relacion de pertenencia de un individuo á la tercera persona; pero unido al nombre *màra* viene con su auxilio no solamente á espresarla, si que tambien á determinarle con ella. *Eu dig*: lo digo, este pronombre cuya mutacion apenas deja traslucir el vocablo ó vocablos que abrevia, que pueden ser *istud*, *id*, *illud* latinos, por sí nada espresa, y ménos de la relacion á mí dicho que puede versar sobre una larga conversacion; pero unido al verbo *dir*: decir, la recuerda toda sin necesidad de repeticion alguna.

CAPITULO VI.

Del artículo.

Artículo es una parte de la oracion que precede al nombre substantivo para determinar la estension segun que ha de ser tomado, y ayudar á demostrar su género y número, y á veces su significacion.

En castellano el artículo solo se pone

sobre los nombres substantivos comunes, y nunca ayuda á demostrar su significado.

El artículo es una palabra ó espresion abreviada que por sí nada significa, y no obstante por un resultado de su asociacion con el nombre desempeña las funciones de determinarle, y así tiene propiedades del pronombre adjetivo de esta clase.

El artículo precede al nombre cuando este no va bastantemente determinado por sí mismo, ó por las circunstancias de la oracion. Como: *àm á Déu*: amo á Dios, aquí sería superfluo un artículo sobre el nombre *Déu*, porque como no hay mas que uno, espresa una singularidad que no necesita artículo que la determine, y por esto no decimos *àm es Déu*: amo al Dios; pero si se le considera en sus atributos, entónces con respecto á estos aparece una pluralidad, y es permitido artículo para determinarla. Como: *Déu de bondad, es Déu de bondad, Déu de misericordia, es Déu de misericordia*: Dios de bondad, el Dios de bondad, Dios de misericordia, el Dios de misericordia. *Pobresa no 's vilesa*: pobreza no es vileza, aquí las circunstancias de la oracion bastantemente determinan al nombre *pobresa*: pobreza, pues que la abrazan como si fuera un solo y decente in-

dividuo; pero si se dice: *sa séua pobres' es vilesa*: su pobreza es vileza, se considera con una relacion de pluralidad, y es menester un artículo que la restringa á la *pobresa* de que se trata, como es la grangeada por el vicio, por el ocio, &c., que es vil y baja. *Par anà á cassá manaràs càns*: para ir á cazar traerás perros, este nombre *càns*: perros, sin artículo no queda limitado á estos ni á aquellos perros; *par anà á cassà manaràs es càns*: para ir á cazar traerás los perros, este nombre *càns*: perros, con artículo queda por el determinado á estos ó á aquellos perros, como los suyos, los que estila llevar ó los de que se trata. *No 's còsa, no 's sa còsa*: no es cosa, no es la cosa, donde á primera vista cualquiera conoce la diferencia solo con poner ó no poner artículo delante del nombre *còsa*.

Género viene del verbo latino *generare*, y asi el género significa substancia engendrada en una clase.

Género en el nombre es una clase general que tiene subordinadas la masculina y la femenina.

El género ó clase masculina comprende los hombres y animales machos. Como: *Pé-re, gàll*: Pedro, gallo, y todos aquellos

nombres que nuestro modo de ver ha juzgado análogos á este género, y que el uso constante le ha agregado ya. Como: *fòg*, *entendimént*: fuego, entendimiento.

El género ó clase femenina comprende las mugeres y animales hembras. Como: *Perêta*, *gallína*: Pedrona, gallina, y tambien aquellos nombres que hemos considerado análogos á este género, y que se le han agregado ya por el uso constante. Como: *fònt*, *loquería*: fuente, locura.

Los artículos del género masculino son: *en*, *el*, *es*, *ets*, *so*, *sos*, *los*: el, los.

Los artículos del género femenino son: *na*, *la*, *sa*, *sas*, *las*: la, las (*).

El artículo *lo* ayuda á espresar la idea in-nominada, que como no tiene nombre no tiene género, y esta carencia da nombre á un género que llamamos neutro, es decir, ni uno ni otro, porque no es masculino ni femenino; y así el género neutro no comprende personas ni cosas determinadas, sino las tomadas en sentido indeterminado é incierto.

Hay nombres de animales cuyo género

(*) El artículo *el* en castellano precede tambien á los nombres substantivos femeninos de dos sílabas y que empiezan en *a*. Como: el alma, el aura, el agua. O de tres sílabas siendo esdrújulos. Como: el águila, el Africa.

puede llamarse epiceno, porque bajo de una misma forma y de un mismo artículo comprenden ambos géneros, de modo que para demostrarlos es necesaria la espresion de macho ó hembra. Como: *es verderòl*, *sa cucuyàda*: el verderol, la cogujada, *es verderòl màscle*, *es verderòl famélla*: el verderol macho, el verderol hembra, *sa cucuyàda famélla*, *sa cucuyàda màscle*: la cogujada hembra, la cogujada macho.

El número tiene en el nombre una terminacion coincidente con la del artículo.

Los artículos del número singular son: *en*, *el*, *lo*, *so*, *na*, *la*, *sa*: el, la, lo.

Los artículos del número plural son: *ets*, *els*, *los*, *sos*, *las*, *sas*: los, las.

El artículo *es* es comun al singular y plural.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

La terminacion masculina del nombre es primitiva de la femenina, á no ser que para cada una se hayan formado nombres diferentes. Como: *hòmo*, *dòna*, *bòu*, *vàca*: hombre, muger, buey, vaca; ó que un mismo nombre sirva indiferentemente para cada cual. Como: *jenêta*, *guàl-lera*, *estornèll*, *xurigué*: garduña, codorniz, estornino, cernícalo.

De la terminacion masculina en conso-
nante ó vocal breve se forma la femenina
añadiendo una *a*, con la circunstancia que si
esta vocal breve es la *u* puede á veces pa-
sar á *v*. Como: de *añéll* *añélla*, de *viu*
viva, de *blànc* *blànca*, de *téu* *téua*.

*Este aparte es propio de la lengua ma-
llorquina.*

De la terminacion masculina en vocal
larga se forma la femenina añadiendo la
sílabas *na*. Como, de *fadrí* *fadrína*, de *vi-
varó* *vivaróna*.

*Este aparte tambien es propio de la len-
gua mallorquina.*

Hay terminaciones femeninas en *ra* que
no son primitivas; pero no ponen reparo,
porque no se derivan de masculinas en vocal
larga sino en la consonante *r*, que suprimi-
mos por la apócope (*) á fin de consultar la
energía y dulzura del lenguaje. Como: de
traidór prronunciando *traidó*, *traidora*, de
vêr pronunciando *vê*, *vêra*.

*Este aparte es igualmente propio de la
lengua mallorquina.*

(*) Apócope es una figura que quita letra al fin de diction,
no porque esta acabe y la siguiente empiece en vocal. Como:
un, *ningun* por uno, ninguno.

Hay nombres que llevan una terminacion que puede llamarse epicena, porque bajo de una misma forma la tienen que coincide con cualquiera de los artículos masculinos y femeninos; pero queda determinado su género por el artículo que les precede. Como: *es clàu, sa clàu, es mètstre, sa mètstra, es dexebble, sa dexebbla*, donde tambien el artículo espresa su significado, el cual, caso de no precederles artículo, queda demostrado por las circunstancias de la oracion ó por el adjetivo á que se juntan ó pueden juntarse. Como: *màla clàu, bona clàu*. Y si son nombres de calidades queda determinado su género por el nombre sustantivo espreso ó sobreentendido á que se juntan, ó por el artículo que recae sobre este, aunque al parecer recaiga sobre ellos. Como: *es gràn, sa gràn*: el grande, la grande, donde por la elípsis se callan los sustantivos *hòmo, dòna, &c.*: hombre, muger, &c. Como, *'s-hòmo gràn, sa dòna gràn, hòmo gràn, dòna gràn*: el hombre grande, la muger grande, hombre grande, muger grande.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina, excepto en lo concerniente á los nombres de calidades.

Si el singular termina en consonante ó vo-

cal breve, se forma el plural añadiendo una *s*. Como: de *suspir suspirs*, de *tròno trònos*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

Si la consonante en que termina el singular es la *s*, se añade la sílaba *sos*. Como: de *còs còssos*, de *fus fussions*; pero si la *s* ha de sonar líquida se añade la sílaba *os*. Como: de *ràs ràsos*, de *llis llisos*.

Este aparte tambien es propio de la lengua mallorquina.

Si la consonante en que termina el singular es la *x* se añade la sílaba *os*. Como: de *matéx matéxos*, de *féx féxos*; y á veces pueden ponerse una *i* y una *s* en lugar de la *x*, y entonces el nombre tiene dos terminaciones plurales. Como: de *matéx matéis*, de *féx féis*.

Este aparte igualmente es propio de la lengua mallorquina.

Si la consonante es la *j* se añade la sílaba *os*. Como: de *llécj llécjos*; y á veces pueden ponerse una *i* y una *s* en lugar de la *c* y la *j*, y entónces el nombre tiene dos terminaciones plurales. Como: de *llécj lléis*.

Este aparte pertenece á la lengua mallorquina.

Si el singular termina en vocal larga se

forma el plural añadiendo una *n* y una *s*. Como: de *blê blêns*, de *gri grins*.

Este aparte corresponde á la lengua mallorquina.

Hay plurales que acaban en *s* no precedida de *n* sino de vocal larga; pero no ofrecen dificultad, porque para mas valentía y suavidad del idioma, antes de la *s* suprimimos por la apócope la consonante *r*, que en el singular suprimimos por la misma figura. Como: de *flòr* pronunciado *flò*, *flòrs* pronunciado *flòs*, de *missèr* pronunciado *missè*, *missèrs* pronunciado *missès* (*).

Este aparte toca á la lengua mallorquina.

Los nombres regularmente tienen ambos números; no obstante carecen de plural los nombres propios. Como: *Juàn*, *Ayna*, &c.: *Juan*, *Ana*, &c.

(*) Del singular de los nombres de la lengua castellana que terminan en vocal se forma el plural añadiendo una *s*. Como: de casa casas, de hombre hombres, de café cafés, de brocoli broctulis, de caballo caballos, y á veces añadiendo la sílaba *es*. Como: de carmesí carmesíes, y á veces la sílaba *os*, mudando la vocal en *o*. Como: de este estos, de ese esos. Si el singular de los nombres castellanos acaba en consonante, se forma el plural añadiendo la sílaba *es*. Como: de muger mugeres, de árbol árboles; y á veces la sílaba *los*. Como de él ellos, de aquel aquellos. Y si acaba en *z* la trueca en *c*. Como: de feliz felices, de deslíz deslices.

Los nombres de las virtudes tomados en su propio significado. Como: *sa Prudència, sa Justicia, sa Templansa, sa Constància, sa Fortalêsa, &c.*: la Prudencia, la Justicia, la Templanza, la Constancia, la Fortaleza, &c.

Los de las partes del mundo y de reinos y provincias y ciudades, &c. Como: *Euròpa, Africa, Espàña, Mallòrca, Pàlma, &c.*: Europa, Africa, España, Mallorca, Palma, &c.

Los de ciencias y artes. Como: *jurisprudència, medicina, architèctura, &c.*, jurisprudencia, medicina, arquitectura, &c. Algunos colectivos. Como: *catolicísme, cristianísme, &c.*: catolicismo, cristianismo, &c.

No obstante no es así cuando se toman con una relación de pluralidad. Como: *los Cids, las Españas, las Américas, sas matemáticas, &c.*: los Cides, las Españas, las Américas, las matemáticas, &c.

Tienen plural y no singular los nombres siguientes: *talénts, gréllas, fèrros, ecsèquias, véspras, complétas, matinas, làudes, caléndas, idus, nonas, taléssos, &c.*: parrillas, trébedes, exequias, vísperas, completas, maitines, laudes, calendas, idus, nonas, &c.

Los artículos parece que á veces recaen sobre partes de la oracion que no son nombres substantivos; pero ó se toman como tales, ó se callan por la elípsis. Como: *es parlàr*: el hablar, aquí este infinitivo es un verdadero nombre substantivo verbal, pues que denota un sosten de calidades. Como: *bòn parlàr no còsta res*: buen hablar nada cuesta. *Es si, es no, es porque, &c.*: el si, el no, el porque, &c. son dicciones puestas en lugar de un nombre substantivo, como que tambien pasan á ser un sosten de calidades. Como: *un màl si, un bòn no, es téu bòn porque*: un mal si, un buen no, tu buen porque. *El sàvi*: el sabio, aquí la elípsis calla el substantivo sobre que recae el artículo. Como: *'l - hòmo sàvi*: el hombre sabio, ó se habla por antonomasia y se entiende *Salomó*: Salomon, persona dotada tan eminentemente de la calidad que espresa el adjetivo *sàvi*, que segun nuestro modo de ver, de absoluta se la hizo propia; ó el adjetivo *sàvi*: sabio, queda substantivado. *Clemént, sevéro*: Clemente, severo, son á veces nombres propios de persona, mas entónces dejan de ser nombres de calidades, pues *en Clemént*: Clemente, puede ser *un hòmo implacàbble*: un hombre implacable, y *en Se-*

véro: Severo, un *hòmo condescendént*: un hombre condescendiente.

Asi los artículos siempre recaen sobre nombres substantivos, ó que pasan á serlo por la analogía de ser sostenes de calidades; y nunca sobre el nombre de estas calidades, tomados como tales, porque no pueden subsistir sin un sosten.

El artículo *lo* recae sobre el singular de los nombres adjetivos, de los participios, de los pronombres adjetivos posesivos *méu, téu, séu, nòstro, vòstro*: mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro; del demostrativo *matéx*: mismo; de los conjuntivos *qui, que, cuàl*: que, cual; de los indefinidos *tot, molt, pòc, àltre*: todo, mucho, poco, otro; de todos los ordinales *primé, segon, &c.*: primero, segundo, &c., cuando se toman en sentido del género neutro, y substantivadamente.

Los pronombres *éll, aquést, aquéx, aquéll*: él, este, ese, aquel, tambien tienen terminacion del género neutro. Como: *éll es cèrt*: ello es cierto, donde el pronombre *éll*: ello, representa todo lo de que se habla, tomándose en sentido indeterminado é incierto; *ho, eu*: lo, que se toman en el mismo sentido y representan lo mismo de que se trata. *Assò*: esto, que demuestra lo que es-

tá mas cerca del que habla que del que escucha; *axò*: eso, que demuestra lo que está mas cerca del que escucha que del que le dirige la palabra; *allò*: aquello, que demuestra lo que está distante del que habla y de aquel á quien se habla.

CAPITULO VII.

Del adverbio.

Adverbio es un accesorio natural del verbo espreso ó sobreentendido á que se junta, para modificarle el significado.

El adverbio es simple y compuesto.

Adverbio simple es el que se usa en una sola dición sin agregacion de otra parte del discurso. Como: *hon*, *més*: donde, mas.

Adverbio compuesto es el que tiene agregacion de muchas partes de la oracion ó discurso. Como: *ahon*, *demés*: adonde, demas.

El adverbio compuesto es unido ó separado.

Adverbio compuesto unido es el que se usa en una sola dición complexa. Como: *aximatéx*: asimismo.

Adverbio compuesto separado es el que se usa en muchas dicciones con separacion de las partes de la oracion que en él se agregan. Como: *de gràpas, an es costàd: á gatas, al lado.*

El adverbio es de lugar, de tiempo, de cantidad, de comparacion, de afirmacion, de negacion, de duda y pregunta, de indiferencia, y de decision.

Adverbio de lugar es el que denota en donde se hace lo que dice el verbo. Como: *en, áhy, hí, aqui, assi, allà, enllà, en-sà, suqui, sussi, sullà, sunsà, sunllà, avànt, envànt, enavànt, dedevànt, sudevànt, desudevànt, perdevànt, persudevànt, peranvànt, depersudevànt, devòra, dedevòra, deperdevòra, sudevòra, persudevòra, depersudevòra, vòravòra, basêta, pròp, lluñy, hon, ahon, dhon, perhon, suhon, devesahon, deveshon, perdeveshon, perdevesahon, demunt, amunt, peramunt, perdemunt, sudemunt, desudemunt, persudemunt, depersudemunt, avàll, devàll, dedevàll, perdevàll, deperdevàll, sudevàll, desudevàll, persudevàll, depersudevàll, peravàll, fòra, afòra, enfòra, defòra, dedefòra, perdefòra, deperdefòra, sudefòra, asudefòra, persudefòra, depersude-*

*fòra, dins, endins, dedins, dededins, per-
endins, perdedins, deperdedins, sudedins,
asudedins, desudedins, persudedins, de-
persudedins, arréra, enrréra, dederréra,
suderréra, desuderréra, depersuderréra,
adàlt, peràlt, dedàlt, sudàlt, persudàlt,
depersudàlt, asudàlt, asudedàlt, bàx, a-
bàx, debàx, perbàx, subàx, desubàx, per-
subàx, depersubàx, entorn, ràn, rànràn,
defront, &c., &c.: aquí, ahí, allí, allá,
acullá, léjos, donde, adonde, de donde, por
donde, fuera, dentro, abajo, arriba, detras,
delante, debajo, encima, al rededor, en tor-
no, &c., &c.*

*No se han traducido todos los adver-
bios mallorquines al castellano, porque
variando de lengua, muchos varían de
carácter.*

Adverbio de tiempo es el que espresa
cuando sucede lo que dice el verbo. Como:
*vuy, demà, demeti, decapvespre, pasad-
demà, aí, despuisaí, antañy, enguàñy,
enguàñyàssas, àra, peràra, suàra, persuà-
ra, mày, jamày, alpunt, prést, tàrd, de-
jorn, llevò, llevònses, prònte, luégo, sémp-
pre, desque, densà, &c., &c.: ayer, hoy,
mañana, jamas, siempre, nunca, luego,
pronto, presto, temprano, tarde, ahora, &c.*

Adverbio de modo ó calidad es el que manifiesta como sucede lo que dice el verbo. Como: *bén, molt, bé, mal, axi, xuxi, aximatéx, axixi, axixinòt, apòcapòc, aviàd, còmsavuya, adrêtas, debàdas, envà, despày, fòrt, bénfòrt, flux, rinxorinxo, bònamént, màlamént* y muchos otros acabados en *ént, &c.*: bien, muy, mal, así, en balde, en vano, quedo, recio, despacio, alto, bajo, buenamente, malamente, &c.

Adverbio de comparacion ó semejanza es el que sirve para espresar la similitud ó diferencia de las personas ó de las cosas. Como: *just, justifét, comesàra, còmunmàc, més, ménos, màncò, còm*: de tal modo que, del mismo modo que, como, mas que, ménos que.

Adverbio de número ú orden es el que espresa la situacion de las personas ó de las cosas respecto á otras, prescindiendo de lugar. Como: *un pic, una vòlta, una vegàda, àntes, abàns, después, primeramént, segonamént, sucesivamént, &c.*: una vez, dos veces, antes, despues, primeramente, sucesivamente, últimamente, &c.

Adverbio de afirmacion es el que sirve para afirmar. Como: *si, axissi, cèrtamént, &c.*: si, así si, ciertamente, &c.

Adverbio de negacion es el que sirve para negar. Como: *no, nojéns, nopus, nomày, &c.*: no, porque no, de ninguna manera, no por cierto, jamas, nunca, &c.

Adverbio de duda y pregunta es el que sirve para ejercitarlas. Como: *acàs, siacàs, tàlvòlta, tàlvegàda, perventúra, perque, puis, idò*: acaso, si acaso, quizá, tal vez, por ventura, porque.

Adverbio de indiferencia es el que sirve para espresarla. Como: *màldemént, bèllabàsca*: bien, bueno.

Adverbio de decision es el que sirve para espresar una resolucion irrevocable. Como: *yfòris, enrudas*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

Hay frases adverbiales que pasan por adverbios. Como: *dins un crèdo, boca de sóllera, á las foscas, de pèus junts, un pèu devànt 's-àltre, á dos quéxos, á cama crúa, &c.*: en un credo, entre dos luces, á obscuras, á pie juntillas, un pie tras el otro, á dos carrillos, en piernas, &c.

De la conjuncion.



Conjuncion es una parte de la oracion que liga las palabras y las proposiciones entre sí.

La conjuncion es copulativa, aumentativa, alternativa, condicional, continuativa, final, conclusiva, esplicativa, causal, y comparativa.

Conjuncion copulativa es la que une dos proposiciones bajo una misma afirmacion ó negacion. Tales son: *y*, *ni*, *que*: *y*, *ni*, *que*. Como: *bufà y xuclà no vàn á la pà*: soplar y sorber no pueden junto ser, cuyo sentido es este; *es bufà no và á la pà 'mb' so xuclà*, y *es xuclà no và á la pà 'mb' so bufà*: el soplar no puede ir junto con el sorber, el sorber no puede ir junto con el soplar, y así la conjuncion *y* afirmando liga estas dos proposiciones. *Qui no vòl, ni cerca, ni dòl*: quien no quiere, ni busca, ni duele, cuyo sentido es este; *qui no vòl no cerca, qui no vòl no dòl*: quien no quiere no busca, quien no

quiere no duele; y de este modo la conjuncion *ni* negando une estas dos proposiciones.

La conjuncion *que* une el significado del verbo, que espreso ó sobreentendido le precede, con el del verbo que le sigue. Como: *conêx s' espòsa que son marid l' estima*: conoce la esposa que su marido la estima.

Conjuncion aumentativa es la que une á la proposicion anterior alguna circunstancia que la explique, y ademas sirve de transicion en el discurso. Tales son: *àduc, també, &c.*: aun, tambien, &c. Como: *¡que de pics no mos ho pensàm, y mos vêim en perill de pèrde sa salud, y àduc sa vida! No bàsta llecji sa gramàtica, també s' ha d' estudià*: ¡cuantas veces no nos lo pensamos, y nos vemos en peligro de perder la salud, y aun la vida! No basta leer la gramática, tambien se ha de estudiar.

Conjuncion alternativa ó disyuntiva es la que señala alternativa distincion ó separacion entre las personas ó cosas de que se habla. Tales son: *ò, sino, &c.*: ó, sino, ú, é, &c. Como: *ò muñí ò llevà 's-aprés. No lo guàpo, sino lo qui 'gràda*: ó herrar ó quitar el banco. No lo hermoso sino lo que agrada. *En castellano se pone ú en lugar de ó cuando precede á palabra que empieza en esta*

letra. Como: fama ú oro; y se pone é cuando empieza en i la palabra siguiente. Como: malicioso é ignorante.

Conjuncion condicional es la que enuncia condicion, suposicion ó hipótesis. *Cómo: si, enno, embtálque, ennosequé: si, con tal que, á ménos que. Por ejemplo: par tot áhi hà témps, enno pèrde témps: para todo hay tiempo, á no perder tiempo.*

Conjuncion continuativa es la que sirve para continuar el discurso. Tales son: *mentras, axique, suposàdque, &c.: miéntras, asi que, supuesto que. Como: vés remiràd, suposàdque sas parêts ténen uis: anda con cuidado, supuesto que las paredes tienen ojos.*

Conjuncion final es la que denota el fin y objeto de la proposicion que le antecede. Tales son: *á fi de que, porque: á fin de que, para que. Como: se castigan es malfactós, porque servesca d' escarmént: se castigan los malhechores, para que sirva de escarmiento.*

Conjuncion conclusiva es la que sirve para deducir alguna consecuencia. Tales son: *luégo, idò: luego, pues. Como: es judicis de Déu son inescrutàbbles; idò no mos hí posêm: los juicios de Dios son inescrutables; pues no intentemos sondearlos.*

Conjuncion adversativa es la que sirve para unir dos proposiciones, señalando oposicion en la segunda con respecto á la primera. Tales son: *però, emperò, encàra, encàraque, màldemént, nobstànt*: pero, aunque, no obstante. Como: *jò t' ho contaría, però hé promès de no dirho. No seria infàel á la Pàtria, màldemént em matàssen*: yo te lo referiria, pero he dado palabra de no revelarlo. No seria infiel á la patria, aunque me matasen.

Conjuncion esplicativa es la que sirve para esplicar, ó para hacer conocer una cosa ya dicha. Tales son: *còm, per eczemple, vèrbi gràci*: como, por ejemplo, verbigracia. Como: *sas conjuncions son de moltas manéras. Per eczemple: copulativa, aumentativa, &c.*: las conjunciones son de muchas maneras. Por ejemplo: copulativa, aumentativa, &c.

Conjuncion causal es la que espresa causa ó motivo. Tales son: *perque, puis, puisque*: porque, pues, pues que. Como: *no véng, perque no pug*: no vengo, porque no puedo.

Conjuncion comparativa es la que hace comparacion. Tales son: *còm, axi, axi còm*: como, asi, asi como. Como: *tànt còm àra plòuen fàvas*: tanto como ahora llueven albardas.

La palabra *que* se pone en el número de las conjunciones copulativas; pero si se atiende á la esencia de la conjuncion, se verá que no es descaminada la opinion de los que sientan que nunca lleva el carácter de conjuncion sino cuando entra en composicion de las conjunciones que se forman con agregacion de muchas palabras, y que sencillamente usada, es siempre un pronombre conjuntivo, que une con el verbo que le sigue una cosa mas ó ménos oculta por la elipsis. Como: *conex s' espòsa que son marid l' estima*: conoce la esposa que su marido la estima; cuyo sentido es: *conex s' espòsa una còsa, cuià còsa es, son marid l' estima*: conoce la esposa una cosa, cuya cosa es, su marido la estima.

CAPITULO IX.

De la interjeccion.

Interjeccion es una voz, un grito, que naturalmente espresa los sentimientos mas vivos de alegría, tristeza, aplauso, desprecio &c.

Las verdaderas interjecciones son aque-

llas dicciones cortas en que prorumpimos casi involuntariamente, porque las que constan de muchas palabras son propiamente unas proposiciones elípticas. Como: ¡ *hòmo hòmo!* hombre hombre! donde la elípsis calla las palabras *mira que fàs, qu' es lo que dius, &c.*; mira que haces, que es lo que dices, &c.

Las interjecciones indican afectos diferentes y aun contrarios segun las circunstancias del discurso y el tono con que se pronuncian; no obstante entran regularmente en las clases siguientes las que á continuacion se espresan.

De alegría.

Vàja, bònno, vùja-vàja, bònno-bònno: vaya, bueno, vaya-vaya, bueno-bueno.

De tristeza, pena, dolor.

¡ *Ay! ày-ày!* ¡ *Ay! ay-ay!*

De aplauso y aprobacion.

Viva, bé, viva-viva, hàhà, héhéna, hà-la: viva, bien, viva-viva.

De llamar al inferior y de espresar novedad sobre cosas inesperadas.

Óla, óla-óla: ola, ola-ola.

De desprecio, enfado, y para espresar que se aparte, ó no se acerque alguna persona ó cosa.

Arrux, pu, fu: oxe, po, fu.

De asco.

Puf, ach: pu.

De advertencia, amonestacion, incitacion, conocimiento repentino de alguna cosa, &c.

Ea, ey, uey, ep, epa, uela, uep, ey-ey, ha: ea, ha.

De exortacion, exclamacion, encarecimiento, reconvencion, &c.

¡ Ah! oh! ¡ Ah! oh!

De contestacion, y de manifestar fatiga, ahogo, &c.

Hé, he: hé.

De repugnancia.

Hà-hà, us: ya va, ya se ve, ya te veo.

De silencio.

Xit, xito: chito, chiton.

De espresar la risa.

Hi-hi-hi: hi-hi-hi.

De admiracion, sorpresa, estrañeza.
¡Caràmba! càspi: ¡caràmba! càspita.

De queja.

U: u.

De recuerdo de alguna cosa olvidada.
Ja-ja-ja: ya-ya-ya, to-to.

CAPITULO X.

De las figuras de dicción.

Figura de dicción es cierta alteracion que el uso ha introducido en lo material de la palabra, quitándole, añadiéndole ó interponiéndole alguna letra ó sílaba.

Las figuras de dicción son: sinalefa, sín-copa, aféresis y apócope, &c.

En castellano se usa ademas la figura paragoge, que es cuando se añade alguna letra al fin de dicción. Como: felice en vez de feliz, infelice por infeliz.

De la figura sinalefa.

La figura sinalefa es aquella que suprime una de las vocales que vienen á herirse cuando dos dicciones se juntan y la primera acaba y la otra empieza en vocal. Como: *d' éll* para decir *de éll*, *par axò 'hy serà*, en vez de decir: *par axò áhy serà*: del, al *por* de él, á él.

De la figura síncopa.

La figura síncopa es aquella que suprime letra ó sílaba en medio de dición. Como: *aquét*s en lugar de decir *aquét*s, *mesté* en vez de decir *menesté*: hidalgo *por* hijodalgo.

De la figura aféresis.

La figura aféresis es aquella que suprime letra ó sílaba al principio de dición. Como: *nòra hòna* en vez de decir *en hòra hòna*: no-rabuena *por* enhorabuena.

Los artículos *es*, *el* y *en* pierden su vocal cuando preceden á nombre que con ella empieza. Como: *'s hòmo*, *'l àmo*, *'n Amenguàl*: en lugar de decir *es hòmo*, *el àmo*, *en Amengual*. El artículo *lo* puede á veces

perder la *o* despues de la preposicion *de*, cuando precede á los pronombres *méu*, *téu*, *séu*, *nòstro*, *vòstro*. Como: *de l' méu*, *de l' téu*, *de l' séu*, *de l' nòstro*, *de l' vòstro*, en lugar de decir *de lo mèu*, *de lo téu*, *de lo séu*, *de lo nòstro*, *de lo vòstro*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

De la figura apócope.

La figura apócope es aquella que suprime letra ó sílaba al fin de dición, no porque haya concurrencia de vocales entre dos palabras que vienen á juntarse.

Las preposiciones *per* y *par* pierden su última letra cuando preceden á las dicciones *sant*, *son*, *sos*, *sa*, *sas*. Como: *pa' san Pére*, *pa' son père*, *pe' sos mèrits*, *pe' sa màra*, *pa' sas jermànas*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Las preposiciones *per* y *par* pierden sus dos últimas letras cuando preceden á las dicciones *en*, *el*, *es*, *ets*, *els*, si estas dicciones se pronuncian enteras. Como: *p' en Pére*, *p' el Réy*, *p' es cà*, *p' ets hòmos*, *p' els matéxos*; pero cuando los artículos *en* y *el*

entran en la aféresis, entónces sobre ellos no pierden letra alguna las citadas preposiciones. Como: *per 'n Olivé, par 'l-òrga*; pero pierden la última letra si la sobredicha figura aféresis se comete sobre el artículo es. Como: *pe' 's-ignorànt*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

La preposicion *emba* pierde siempre su ultima letra, á no ser que preceda á los pronombres *quin, qui, que, quins, quina, quinas, cuàl, cuàls*. Como: *emb' tu, emb' jò, emb' éll. Emba quin, emba quí, emba que, emba quins, emba quina, emba quinas, emba cuàl, emba cuàls*.

Esta regla tambien corresponde exclusivamente á la lengua mallorquina.

Los nombres acabados en *a* breve y muda precedida de *i* breve, pierden la *a*. Como: *ocurrència*, pronunciado *ocurrènci, llecència*, pronunciado *llecènci, noticia*, pronunciado *notici*; y lo mismo en sus plurales. Como: *ocurrèncias, llecèncias, noticias*, pronunciados *ocurrèncis, llecèncis, noticis*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Los nombres acabados en *r* precedida de vocal larga, pierden la *r*, y lo mismo en sus

plurales. Como: *eczemplàr*, *clapér*, *tir*, *amor*, *dur*, pronunciados *eczemplà*, *ti*, *clapé*, *amó*, *du*, y sus plurales *eczemplàrs*, *clapérs*, *tirs*, *amors*, *durs*, pronunciados *eczemplàs*, *clapés*, *tis*, *amós*, *dús*; no obstante el nombre *tir* y algunos otros monosílabos tambien se usan sin la apócope.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Los infinitivos pierden la última *r*. Como: *córrer*, *sofrir*, pronunciados *córre*, *sofrí*; pero la conservan si preceden á las dicciones *na*, *la*, *li*, *lo*, *las*, *los*, *me*, *te*, *se*, *ho*, *hi*. Como: *correrna*, *correrla*, *correrli*, *correrlo*, *correrlas*, *correrlos*, *sofrirme*, *sofrirte*, *sofrirse*, *sofrirho*, *sofrirhi*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Los adjetivos *bòn*, *nigun*, *colcun* y otros pierden su última letra si van sin nombre ó si siguen al substantivo á que se juntan. Como: *jove hò*, *nigu vendrà*, *bòn jove*, *nigun hòmo vendrà*, *bò*, *nigu*, *colcu*.

Esta regla es tambien propia de la lengua mallorquina; pues al reves sucede en castellano. Como: jóven bueno, ninguno vendrá, buen jóven, ningun hombre vendrá, bueno, ninguno, alguno.

*De las declinaciones.**De la declinacion del artículo.*

El artículo se declina por números, y así la declinacion del artículo es la mudanza que de singular á plural tiene en su forma ó en su modo de significar.

Los artículos *en*, *na* y *lo* no indican respectivamente mas que uno. Como: *en Juàn*, *na María*, *lo bò*; y nunca mudan de forma, y así son absolutamente indeclinables.

En castellano únicamente es indeclinable el artículo lo. Como: *lo bueno*.

El artículo *es* bajo de esta forma denota uno. Como: *es llibre*; y bajo de la misma denota muchos. Como: *es llibres*; y así es indeclinable en cuanto á forma; pero declinable en órden á significar.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

El artículo *es* á veces en el plural toma la forma de *ets*, que indica muchos; y entónces

es absolutamente declinable. Como: 's-àngel, ets àngels.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

El artículo *el* bajo de esta forma indica uno. Como: *el Réy*, 'l hòmo: el Rey, el hombre; y bajo las formas de *els* y *los* indica muchos. Como: *els Réys*, *los Réys*: *els hòmos*, *los hòmos*: los Reyes, los hombres.

El artículo *la* designa uno bajo de esta forma. Como: *la Réyna*: la Reina, y bajo la forma de *las* designa muchos. Como: *las Réynas*: las Reinas.

El artículo *sa* bajo de esta forma determina uno. Como: *sa càsa*; y bajo la forma de *sas* determina muchos. Como: *sas càsas*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

De la declinacion del pronombre, nombre y participio.

El pronombre y el participio son nombres que únicamente conservan los suyos en razon de las funciones propias que ejercen en la oracion; y por esto su declinacion se comprende en la del nombre.

El nombre se declina por números y ca-

sos, y así su declinación es la mudanza de forma ó de modo de significar que tiene en ellos.

Como caso en el nombre es la variación de terminación, y en nuestra lengua no acontece sino de singular á plural: nos hemos de valer de las preposiciones, y son *de*: de, para el genitivo; *a*, *an*, *para*: á, para, para el dativo; *a*: á, para el acusativo; *ò*: ó, para el vocativo; *emba*, *á*, *en*, *de*, *per*, *sensa*: con, á, en, de, por, sin, para el ablativo.

El nominativo del singular en los nombres que llevan ambos números, y del plural en los que no tienen otro, propiamente no es caso, sino el signo original de la idea, la forma primitiva de esta palabra, que por lo mismo no puede ser efecto de caída ó de variación de terminación.

El acusativo á veces pasa sin preposición, porque el ser objeto de la acción á veces bastantemente le determina.

El vocativo á veces pasa también sin preposición, porque la inflexión de la voz repetidamente le designa.

De la preposición de: de.

La preposición *de*: de, es un signo de las relaciones de pertenencia. Como: *es llibre*

d' es mètstre: el libro del maestro; y por analogía lo es de las de dependencia, como pertenecientes á la parte principal al superior, &c. Como: *es criad d' es señó, 's-escrivént d' es missè, es sentid de sa vista, d' es matí, d' es càpvéspre*, esto es, *témps, hòra, &c. d' es matí, d' es càpvéspre*: el criado del señor, el escribiente del abogado, el sentido de la vista, de la mañana, de la tarde, esto es, tiempo, hora &c. de la mañana, de la tarde; y por esta analogía el efecto se considera como dependiente de la causa. Como: *sa gramàtica de s' Acadèmi españòla, bona passada d' es bons estimada*: la gramática de la Academia española, buena partida de los buenos querida; y de esta analogía pasa á lo que dista, se aparta, sale, viene, ó se origina. Como: *tànt áhy hà d' allà 'qui, còm d' aquí 'llà; d' un còrp una plòma; de s' àygua mànsa Déu m' en allibér, que de sa furiosa m' en decantaré, &c.*: tanto va de allá aquí, como de aquí allá; del lobo un pelo; del agua mansa me libre Dios, que de la brava me guardaré yo.

De la preposicion á: á.

La preposicion *á: á*, es un signo de las re-

laciones de existencia en algun lugar. Como: *Inca està á cuàtre lléguas de Pàlma*: Inca está á cuatro leguas de Palma; y por analogía lo es de las de existencia en alguna persona ó cosa, segun conceptuamos en nuestro entendimiento. Como: *indiàna pintàda á 'l òli*: indiana pintada al óleo; y de esta analogía pasa á las de existir ú obrar en algun tiempo. Como: *á la una, á las duas, á las tres*: á la una, á las dos, á las tres; y de esta analogía sube á las de existir ú obrar en algunas circunstancias. Como: *á pèu y á cavàll par servirte*: á pie y á caballo para servirte; y de esta analogía pasa á las de dirigirse ó llegar á acercarse á alguna cosa, ó de darse, decirse ó pedirse algo á otro. Como: *vàcj á las Indis; arrib á càméua; espressions á tothòm; á hòns entenedós pòcas paràulas; á éll l' áhy pregunt, &c.*: voy á las Indias; llego á mi casa; memorias á todos; á buen entendedor media palabra; á él se lo pregunto.

De la preposicion en: en.

La preposicion *en*: en, es un signo mas fuerte que la preposicion *á* de las relaciones de existencia en algun lugar y de sus analogías. Como: *par assêrhí á témps tirarhí*

en témps: para llegar á tiempo partir en tiempo; no obstante no se pone la preposicion *en* cuando la preposicion *á* bastante-mente designa estas relaciones &c.

De las preposiciones á, an y en.

La preposicion *á* cuando sirve para el dativo ó el acusativo es igual á la preposicion *an*, y cuando sirve para el ablativo es como la preposicion *en*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina en lo concerniente á la preposicion an.

Para el dativo y acusativo siempre se usa de la preposicion *á*, salvo sobre los artículos *en, es, el, ets*, y los pronombres *aquést, aquéx, aquéll* y sus plurales, y sus femeninos, y sus neutros *assò, axò y allò*. Como: *an en Pére; en el càs; an es punt; an ets hòmos; an aquést, an aquéx, an aquéll, an assò, an axò, an allò*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina en cuanto á su escepcion.

Para el ablativo se usan las preposiciones *á* ó *en* segun se ha dicho tratando de ellas; pero siempre usamos esclusivamente de esta sobre los artículos y pronombres espresados en la regla precedente. Como: *en en Pàu, en es punt, &c.*

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina en órden á su excepcion.

Las preposiciones *an*, *en* pueden ponerse sobre la preposicion *á* cuando esta precede á cualquiera de los pronombres *cuàl*, *cuàls*, *quin*, *qui*, *que*, *quins*, *quina*, *quinas*. Como: *an á cuàl và*, *en á cuàl estàm*, &c.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

De la preposicion par: para.

La preposicion *par: para*, es el signo de las relaciones de daño ó provecho. Como: *càda cuàl par sí* y *Déu par tots*: cada uno para sí y Dios para todos; y por analogía lo es de las relaciones de distribucion. Como: *aquést tròs de tela par mànagas*, *aquéx par rivêts*, *aquést p' es còs*: esta porcion de tela para mangas, esa para rivetes, aquella para el árbol; y por analogía lo es de las de determinacion de tiempo ó lugar en que ha de hacerse, esperarse ó acabarse alguna cosa. Como: *qui no 'vènsa par un demà*, *no 'plega par un cà*; *lo qui s' ha de fé té qui té*, *no se déx p' es témps qui vé*: quien no ahorra para un dia venidero, no acaudala para un perro; lo que ha de hacerse de seguida, no se interrumpa para otro dia;

y por analogía lo es de los de dirección á tiempo ó lugar. Como: *es rellòjje corre par las ónza; som partid par devés Alcudi*: la mano del reloj va para las once; he partido para Alcudia; y por analogía lo es de las de merecimiento de una persona ó cosa respecto de sí misma. Como: *no l' alàban par lo que merêx*: no le alaban para lo que merece; y por analogía lo es de los de aptitud ó capacidad de alguna persona ó cosa. Como: *es hòmo par tot; qui màsse bò es, de bò qu' es, no 's bò par res, &c.*: es hombre para todo; quien es bueno en demasía, de bueno que es, para nada bueno es.

De la preposicion per: por.

La preposicion *per*: por, indica el lugar por donde se pasa. Como: *vàcj p' es càmp*: voy por el campo; y por analogía indica el efecto como pasado por su causa. Como: *Araucàna compòsta per Ercilla*: Araucana compuesta por Ercilla; y de esta analogía pasa á indicar el efecto como pasado por el motivo. Como: *per interés ò per bòn afècte*: por interes ó por buen afecto; y de esta analogía sube á indicar el efecto como pasado por los medios. Como: *per sos puñys, no per embuys*: por sus puños, no por em-

budos; y de esta analogía pasa á indicar el efecto como pasado por el modo. Como: *obrà per rutina, obrà par ruina*: obrar por rutina, obrar para ruina; y por analogía indica la época como pasada por el tiempo. Como: *vendrà pe' sant Juàn, pe' sant Mi-quèl*: vendrá por san Juan, por san Miguel; y por analogía pasa á indicar el posesorio y el destino, como pasados por el hecho de ejercitarlos. Como: *el mira per pàre, està per jujje, per escrivà*: le mira por padre, está por juez, por escribano; y por esta analogía indica la aceptación. Como: *la reb per espòsa, el pren per marid*: la recibe por esposa, le acepta por marido; y por la misma analogía indica el favor y defensa de alguno. Como: *per éll trèu càra, morir per la pàtria*: por él saca la cara, morir por la patria; y por la misma analogía indica el juicio que se forma de alguna persona ó cosa. Como: *el té per bò, per amic*: le tiene por bueno, por amigo.

De la preposicion emba: con.

La preposicion *emba: con*, es el signo de las relaciones de medio, ó de modo ó instrumento con que se hace alguna cosa. Como: *emb' sos dobbés fàn cuéras*: con los dineros

se pintan panderos; y por analogía lo es de las de adición, como un medio de union. Como: *un fil emb' 's-àltre*: un hilo con el otro; y por analogía lo es de las de union, como un medio de asociacion. Como: *diguêm emba qui vàs y et diré lo que faràs*: dime con quien andas y te diré quien eres.

De la preposicion sensa: sin.

La preposicion *sensa*: sin, es el signo de las relaciones de esclusion. Como: *ni 'usént sensa culpa, ni presént sensa disculpa*: ni ausente sin culpa, ni presente sin disculpa; y por analogía lo es de las de aumento en alguna cosa, cuando este se considera como en separacion, es decir, como ademas de ella. Como: *tot axò sens' àltras còsas*: todo esto sin otras cosas.

De la preposicion cuànta: contra.

La preposicion *cuànta*: contra, es el signo de las relaciones de oposicion y contrariedad. Como: *dos cuànt' un*: dos contra uno.

De la preposicion devés: hácia.

La preposicion *devés*: hácia, es el signo de las relaciones de direccion. Como: *anàm de-*

vés Inca: vamos hácia Inca; y por analogía indica las de aproximacion. Como: hablando de una persona ó cosa *lluñadàna*: que tiene buen léjos, decimos: *no 's guàpa miràda de devés élla*.

En castellano se pone el adverbio cerca en este caso, y no la preposicion hácia. Como: ella no parece bien mirada desde cerca, ó ella tiene mal cerca. Tambien en mallorquin se usa este adverbio. Como: no 's guàpa miràda de pròp.

De la preposicion entre: entre.

La preposicion *entre*: entre, es el signo de la situacion ó estado en medio de dos ó mas personas ó cosas. Como: *entr' Ervisa y Manòrca està Mallorca*: entre Ivi-za y Menorca está Mallorca; y por analogía lo es de las de situacion en medio de algunas circunstancias. Como: *posà má' ntre marid y muyé, es posàr l' entre duas mòlas*: asentar mano entre marido y muger es meter los pulgares entre dos muelas molares; y por analogía lo es de las de situacion en medio de dos tiempos determinados. Como: *entre sas duas fóscas*: entre dos luces; y por analogía lo es de las de situacion en medio de algunas acciones. Co-

mo: *entre veure y mirà, entre mirà y riure, &c.*: entre ver y mirar, entre mirar y reir, &c.

De la preposicion sobre: sobre.

La preposicion *sobre*: *sobre*, es el signo de las relaciones de situacion encima de alguna persona ó cosa. Como: *es de demunt està sobr' es de devall*: el de encima está sobre el de abajo; y por analogía lo es de las relaciones de corto exceso de número, tiempo, distancia, &c., como que aquella pequeña cantidad es realmente la que está encima. Como: *té sobre mil lliuras*: tiene sobre mil libras, esto es, poco mas de mil libras; *estarà sobre micj' hõra*: estará sobre media hora, esto es, poco mas de media hora; *de Pàlma á Pollensa áhy hà sobre dèu lléguas*: Palma dista de Pollensa sobre diez leguas, esto es, poco mas de diez leguas; y por analogía lo es de las de altura de una cosa, con respecto á las mas bajas. Como: *es campanà sobre la vila*: el campanario sobre la villa; y por analogía lo es de las de dominio y superioridad. Como: *es mètstre sobr' es d'exebble; es señó sobr' es criad*: el maestro sobre el discípulo; el señor sobre el criado; y por

analogía lo es de las de situación encima de algunas acciones, según conceptuamos en nuestro entendimiento. Como: *aquell asunto està sobre veurerse*: aquel asunto está sobre verse; y esta analogía lo es de las de situación en algunas circunstancias. Como: *qui 'stà sobre sí, ho veu venir, &c.*: quien está sobre sí, lo ve venir, &c.

De la preposicion segons: segun.

La preposicion *segons*: segun, es el signo de las relaciones de conformidad. Como: *governà sa boca segons sa bossa*: gobernar la boca segun la bolsa; y por analogía lo es de las de identidad. Como: *et torn sa ploma segons y com la vàcj rêbre*: te vuelvo la pluma segun y como la recibí.

De la preposicion fins: hasta.

La preposicion *fins*: hasta, es el signo de las relaciones de término de lugar. Como: *de Pàlma fins Alcudi*: de Palma hasta Alcudia; y por analogía lo es de las de término de acción. Como: *defensà sa pàtria fins á véns' ó morí*: defender la patria hasta vencer ó morir; y por analogía lo es de término de tiempo. Como: *fins demà, fins dijòus*: hasta mañana, hasta el juéves.

De la preposicion dèsde: desde.

La preposicion *dèsde*: desde, es el signo de las relaciones de principio de lugar y tiempo. Como: *dèsde sa créació del mon; dèsde vuy á demà; dèsde Madrid*: desde la creacion del mundo; desde hoy á mañana; desde Madrid.

De la preposicion devànt: ante.

La preposicion *devànt*: ante, es un signo de las relaciones de preferencia de posicion. Como: *devànt mí*: ante mí; y por analogía lo es de las de preferencia de situacion. Como: *càméu' està devànt càtéua, &c. (*)*

De la preposicion derréra: tras.

La preposicion *derréra*: tras, es el signo de las relaciones del orden sucesivo de las personas ó de las cosas. Como: *derrér' es xòt tirà 's tornêt; derréra s'amaró vé sa bonànsa*: echar la soga tras el caldero; tras la tempestad viene la calma.

(*) En castellano se usa en este caso del adverbio *frente*. Como: mi casa está frente la tuya, ó enfrente de la tuya. En mallorquin tambien se usa de este adverbio. Como: *càméu' està nfront de càtéua*.

DEMOSTRACION PRACTICA

de esta declinacion.

PRONOMBRES PERSONALES.

PRIMERA PERSONA.

<i>SINGULAR</i> <i>en mallorquin.</i>	<i>SINGULAR</i> <i>en castellano.</i>
Nom. <i>jò.</i>	Nom. yo.
Gen.. <i>de jò, mi.</i>	Gen.. de mí.
Dat.. <i>me, em, á par jò, mi.</i>	Dat.. me, á para mí.
Ac.... <i>me, em, á jò, mi.</i>	Ac.... me, á mí.
Voc.. carece.	Voc.. carece.
Ab... <i>emb' á en de per sensa jò, mi.</i>	Ab... conmigo, á en de por sin mí.
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>nòltros.</i>	Nom. nosotros, nosotras.
Gen.. <i>de nòltròs.</i>	Gen.. De nosotros, de nosotras.
Dat.. <i>mos, emz, á par nòltros.</i>	Dat.. nos, á para nosotros, nos, á para nosotras.
Ac.... <i>mos, emz, á nòltros.</i>	Ac.... nos, á nosotros, nos, á nosotras.
Voc.. carece.	Voc.. carece.
Ab... <i>emb' á en de per sensa nòltros.</i>	Ab... con á en de por sin nosotros, con á en de por sin nosotras.

De aquí es visto que en mallorquin el pronombre de la primera persona bajo de una misma terminacion abraza ambos géneros, y que en castellano los tiene en plural con su respectiva terminacion.

SEGUNDA PERSONA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom. <i>tu.</i>		Nom. <i>tu.</i>	
Gen.. <i>de tu.</i>		Gen.. <i>de ti.</i>	
Dat.. <i>te, et, á par tu.</i>		Dat.. <i>te, á para ti.</i>	
Ac.... <i>te, et, á tu.</i>		Ac.... <i>te, á ti.</i>	
Voc.. <i>ò tu.</i>		Voc.. <i>ó tui.</i>	
Ab... <i>emb' á en de per sensa tu.</i>		Ab... <i>contigo, á en de por sin ti.</i>	
PLURAL.		PLURAL.	
Nom. <i>vòltros.</i>		Nom. <i>vosotros, vosotras.</i>	
Gen.. <i>de vòltros.</i>		Gen.. <i>de vosotros, de vo- sotras.</i>	
Dat.. <i>vos, euz, à par vòl- tros.</i>		Dat.. <i>os, á para vosotros, os, á para vosotras.</i>	
Ac.... <i>vos, euz, á vòltros.</i>		Ac.... <i>os, á vosotros, os, á vosotras.</i>	
Voc.. <i>ò vòltros.</i>		Voc.. <i>ó vosotros, ó voso- tras.</i>	
Ab... <i>emb' á en de per sensa vòltros.</i>		Ab... <i>con á en de por sin vosotros, con á en de por sin vosotras.</i>	

De aquí resulta que el pronombre de la segunda persona tiene en el plural terminacion masculina y femenina en castellano; y que en mallorquin tiene ambos géneros bajo una sola terminacion.

TERCERA PERSONA MASCULINA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>éll.</i>	Nom.	<i>el.</i>
Gen..	<i>d' éll.</i>	Gen..	<i>de el.</i>
Dat..	<i>li, á par éll.</i>	Dat..	<i>le, á para él.</i>
Ac....	<i>lo, el, á éll.</i>	Ac....	<i>le, á él.</i>
Voc..	<i>carece.</i>	Voc..	<i>carece.</i>
Ab...	<i>emb' á en de per sens' éll.</i>	Ab...	<i>con á en de por sin él.</i>
PLURAL.		PLURAL.	
Nom.	<i>élls.</i>	Nom.	<i>ellos.</i>
Gen..	<i>d' élls.</i>	Gen..	<i>de ellos.</i>
Dat..	<i>los, elz, á par élls.</i>	Dat..	<i>les, á para ellos.</i>
Ac....	<i>los, elz, á élls.</i>	Ac....	<i>los, á ellos.</i>
Voc..	<i>carece.</i>	Voc..	<i>carece.</i>
Ab...	<i>emb' á en de per sens' élls.</i>	Ab...	<i>con á en de por sin ellos.</i>

TERCERA PERSONA FEMENINA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>élla.</i>	Nom.	<i>ella.</i>
Gen..	<i>d' élla.</i>	Gen..	<i>de ella.</i>
Dat..	<i>li, á par élla.</i>	Dat...	<i>le, á para ella.</i>
Ac....	<i>la, á élla.</i>	Ac....	<i>la, á ella.</i>
Voc..	<i>carece.</i>	Voc..	<i>carece.</i>
Ab...	<i>emb' á en de per sens' élla.</i>	Ab...	<i>con á en de por sin ella.</i>
PLURAL.		PLURAL.	
Nom.	<i>éllas.</i>	Nom.	<i>ellas.</i>
Gen..	<i>d' éllas.</i>	Gen..	<i>de ellas.</i>
Dat..	<i>los, elz, á par éllas.</i>	Dat..	<i>les, á para ellas.</i>

Ac.... <i>las, elz, á éllas.</i>	Ac.... <i>las, á ellas.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' á en de per sens' éllas.</i>	Ab... <i>con á en de por sin ellas.</i>

TERCERA PERSONA NEUTRA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>éll serà, essêr ho.</i>	Nom. <i>ello será, serlo.</i>
Gen.. <i>d' essêr ho.</i>	Gen.. <i>de ello será, de serlo.</i>
Dat.. <i>á par essêr ho.</i>	Dat.. <i>á para ello será, á para serlo.</i>
Ac.... <i>ho, eu serâ, á 'ser ho.</i>	Ac.... <i>lo, á ello será, á serlo.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' á en de per sens' essêr ho.</i>	Ab... <i>con á en de por sin ello será, con á en de por sin serlo.</i>

Se han puesto verbos en la declinacion de este pronombre para su mejor inteligencia.

TERCERA PERSONA RECÍPROCA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>carece.</i>	Nom. <i>carece.</i>
Gen.. <i>de sí.</i>	Gen.. <i>de sí.</i>
Dat.. <i>es se á par sí.</i>	Dat.. <i>se, á para sí.</i>
Ac.... <i>es se á sí.</i>	Ac.... <i>se, á sí.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' en de per sí.</i>	Ab... <i>consigo, en de por sí.</i>

El singular de este pronombre tiene las mismas formas que el plural; y por lo mismo se ha omitido su declinacion en este número.

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.

TERMINACION MASCULINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>aquést.</i>	Nom. <i>este.</i>
Gen.. <i>d' aquést.</i>	Gen.. <i>de este.</i>
Dat.. <i>an para aquést.</i>	Dat.. <i>á para este.</i>
Ac.... <i>an aquést.</i>	Ac.... <i>á este.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' an en de per sens' aquést.</i>	Ab... <i>con á en de por sin este.</i>
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>aquéts.</i>	Nom. <i>estos.</i>
Gen.. <i>d' aquéts.</i>	Gen.. <i>de estos.</i>
Dat.. <i>an par aquéts.</i>	Dat.. <i>á para estos.</i>
Ac.... <i>an aquéts.</i>	Ac.... <i>á estos.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb', an en de per sens' aquéts.</i>	Ab... <i>con á en de por sin estos.</i>

TERMINACION FEMENINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>aquésta.</i>	Nom. <i>esta.</i>
Gen.. <i>d' aquésta.</i>	Gen.. <i>de esta.</i>
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>aquéstas.</i>	Nom. <i>estas.</i>
Gen.. <i>d' aquéstas.</i>	Gen.. <i>de estas.</i>
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

TERMINACION NEUTRA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>assò.</i>	Nom.	<i>esto.</i>
Gen..	<i>d' assò.</i>	Gen..	<i>de esto.</i>
Dat..	<i>an par assò.</i>	Dat..	<i>á para esto.</i>
Ac....	<i>an assò.</i>	Ac....	<i>á esto.</i>
Voc..	<i>carece.</i>	Voc..	<i>carece.</i>
Ab...	<i>emb' an en de per sens' assò.</i>	Ab...	<i>con á en de por sin esto.</i>

TERMINACION MASCULINA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>aquéx.</i>	Nom.	<i>ese.</i>
Gen..	<i>d' aquéx.</i>	Gen..	<i>de ese.</i>
Dat..	<i>an par aquéx.</i>	Dat..	<i>á para ese.</i>
Ac....	<i>an aquéx.</i>	Ac....	<i>á ese.</i>
Voc..	<i>carece.</i>	Voc..	<i>carece.</i>
Ab...	<i>emb' an en de per sens' aquéx.</i>	Ab...	<i>con á en de por sin ese.</i>

PLURAL.

PLURAL.		PLURAL.	
Nom.	<i>aquéis.</i>	Nom.	<i>esos.</i>
Gen..	<i>d' aquéis.</i>	Gen..	<i>de esos.</i>
Dat..	<i>an par aquéis.</i>	Dat..	<i>á para esos.</i>
Ac....	<i>an aquéis.</i>	Ac....	<i>á esos.</i>
Voc..	<i>carece.</i>	Voc..	<i>carece.</i>
Ab...	<i>emb' an en de per sens' aquéis.</i>	Ab...	<i>con á en de por sin esos.</i>

TERMINACION FEMENINA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>aquéxa.</i>	Nom.	<i>esa.</i>
Gen..	<i>d' aquéxa.</i>	Gen..	<i>de esa.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

PLURAL.
 Nom. *aquéxas.*
 Gen.. *aquéxas.*
 Dat.. *&c.*

PLURAL.
 Nom. *esas.*
 Gen.. *de esas.*
 Dat.. *&c.*

TERMINACION NEUTRA.

SINGULAR.
 Nom. *axò.*
 Gen.. *d' axò.*
 Dat.. *an par axò.*
 Ac.... *an axò.*
 Voc.. *carece.*
 Ab... *emb' an en de per
 sens' axò.*

SINGULAR.
 Nom. *eso.*
 Gen.. *de eso.*
 Dat.. *á para eso.*
 Ac.... *á eso.*
 Voc.. *carece.*
 Ab... *con á en de por sin
 eso.*

TERMINACION MASCULINA.

SINGULAR.
 Nom. *aquéll.*
 Gen.. *d' aquéll.*
 Dat.. *an par quéll.*
 Ac.... *an aquéll.*
 Voc.. *carece.*
 Ab... *emb' an en de per
 sens' aquéll.*

SINGULAR.
 Nom. *aquel.*
 Gen.. *de aquel.*
 Dat.. *á para aquel.*
 Ac.... *á aquel.*
 Voc.. *carece.*
 Ab... *con á en de por sin
 aquel.*

TERMINACION FEMENINA.

SINGULAR.
 Nom. *aquélla.*
 Gen.. *d' aquélla.*
 Dat.. *&c.*

SINGULAR.
 Nom. *aquella.*
 Gen.. *de aquella.*
 Dat.. *&c.*

PLURAL.
 Nom. *aquéllas.*
 Gen. *d' aquéllas.*
 Dat.. *&c.*

PLURAL.
 Nom. *aquellas.*
 Gen.. *de aquellas.*
 Dat.. *&c.*

TERMINACION NEUTRA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>allò.</i>	Nom. aquello.
Gen.. <i>d' allò.</i>	Gen.. de aquello.
Dat.. <i>an par allò.</i>	Dat.. á para aquello.
Ac.... <i>an allò.</i>	Ac.... á aquello.
Voc.. carece.	Voc.. carece.
Ab... <i>emb' an en de per sens' allò.</i>	Ab... con á en de por sin aquello.

PRONOMBRES POSESIVOS.

TERMINACION MASCULINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>es méu.</i>	Nom. el mio.
Gen.. <i>d' es méu.</i>	Gen.. del mio.
Dat.. &c.	Dat.. &c.
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>es méus.</i>	Nom. los mios.
Gen.. <i>d' es méus.</i>	Gen.. de los mios.
Dat.. &c.	Dat.. &c.

TERMINACION FEMENINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>sa méua.</i>	Nom. la mia.
Gen.. <i>de sa méua.</i>	Gen.. de la mia.
Dat.. &c.	Dat.. &c.
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>sas méuas.</i>	Nom. las mias.
Gen.. <i>de sas méuas.</i>	Gen.. de las mias.
Dat.. &c.	Dat.. &c.

TERMINACION NEUTRA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>lo méu.</i>	Nom. lo mio.
Gen.. <i>de lo méu.</i>	Gen.. de lo mio.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

TERMINACION MASCULINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>es téu.</i>	Nom. el tuyo.
Gen.. <i>d' es téu.</i>	Gen.. del tuyo.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>es téus.</i>	Nom. los tuyos.
Gen.. <i>d' es téus.</i>	Gen.. de los tuyos.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

TERMINACION FEMENINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>sa téua.</i>	Nom. la tuya.
Gen.. <i>de sa téua.</i>	Gen.. de la tuya.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>sas téuas.</i>	Nom. las tuyas.
Gen.. <i>de sas téuas.</i>	Gen.. de las tuyas.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

TERMINACION NEUTRA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>lo téu.</i>	Nom. lo tuyo.
Gen.. <i>de lo téu.</i>	Gen.. de lo tuyo.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

TERMINACION MASCULINA.

SINGULAR.
 Nom. *es séu.*
 Gen.. *d' es séu.*
 Dat.. *&c.*

SINGULAR.
 Nom. el suyo.
 Gen.. del suyo.
 Dat.. &c.

PLURAL.
 Nom. *es séus.*
 Gen.. *d' es séus.*
 Dat.. *&c.*

PLURAL.
 Nom. los suyos.
 Gen.. de los suyos.
 Dat.. &c.

TERMINACION FEMENINA.

SINGULAR.
 Nom. *sa séua.*
 Gen.. *de sa séua.*
 Dat.. *&c.*

SINGULAR.
 Nom. la suya.
 Gen.. de la suya.
 Dat.. &c.

PLURAL.
 Nom. *sas séuas.*
 Gen.. *de sas séuas.*
 Dat.. *&c.*

PLURAL.
 Nom. las suyas.
 Gen.. de las suyas.
 Dat.. &c.

TERMINACION NEUTRA.

SINGULAR.
 Nom. *lo séu.*
 Gen.. *de lo séu.*
 Dat.. *&c.*

SINGULAR.
 Nom. lo suyo.
 Gen.. de lo suyo.
 Dat.. &c.

TERMINACION MASCULINA.

SINGULAR.
 Nom. *es nòstro.*
 Gen.. *d' es nòstro.*
 Dat.. *&c.*

SINGULAR.
 Nom. el nuestro.
 Gen.. del nuestro.
 Dat.. &c.

PLURAL.
 Nom. *es nostros.*
 Gen.. *d' es nostros.*
 Dat.. &c.

PLURAL.
 Nom. los nuestros.
 Gen.. de los nuestros.
 Dat.. &c.

TERMINACION FEMENINA.

SINGULAR.
 Nom. *sa nostra.*
 Gen.. *de sa nostra.*
 Dat.. &c.

SINGULAR.
 Nom. la nuestra.
 Gen.. de la nuestra.
 Dat.. &c.

PLURAL.
 Nom. *sas nostras.*
 Gen.. *de sas nostras.*
 Dat.. &c.

PLURAL.
 Nom. las nuestras.
 Gen.. de las nuestras.
 Dat.. &c.

TERMINACION NEUTRA.

SINGULAR.
 Nom. *lo nostro.*
 Gen.. *de lo nostro.*
 Dat.. &c.

SINGULAR.
 Nom. lo nuestro.
 Gen.. de lo nuestro.
 Dat.. &c.

TERMINACION MASCULINA.

SINGULAR.
 Nom. *es vòstro.*
 Gen.. *d' es vòstro.*
 Dat.. &c.

SINGULAR.
 Nom. el vuestro.
 Gen.. del vuestro.
 Dat.. &c.

PLURAL.
 Nom. *es vòstros.*
 Gen.. *d' es vòstros.*
 Dat.. &c.

PLURAL.
 Nom. los vuestros.
 Gen.. de los vuestros.
 Dat.. &c.

TERMINACION FEMENINA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>sa vòstra.</i>	Nom.	la vuestra.
Gen..	<i>de sa vòstra.</i>	Gen..	de la vuestra.
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>
PLURAL.		PLURAL.	
Nom.	<i>sas vòstras.</i>	Nom.	las vuestras.
Gen..	<i>de sas vòstras.</i>	Gen..	de las vuestras.
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

TERMINACION NEUTRA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>lo vòstro.</i>	Nom.	lo vuestro.
Gen..	<i>de lo vòstro.</i>	Gen..	de lo vuestro.
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

PRONOMBRES CONJUNTIVOS.

MASCULINO.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>quin, es qui, que.</i>	Nom.	quien, el que.
Gen..	<i>de quin, d' es qui, que.</i>	Gen..	de quien, del que.
Dat..	<i>an á par quin, an á's qui que.</i>	Dat..	á, para quien, á, para, el que.
Ac....	<i>an á quin, an á's qui, que.</i>	Ac....	á quien, al que.
Voc..	carece.	Voc..	carece.
Ab...	<i>emba, an á, en, de, per, sensa, quin, emb', an á, en, de, per, sens' es qui, que.</i>	Ab...	con, á, en, de, por quien, con, á, en, de, por, sin el que.

PLURAL.		PLURAL.	
Nom.	<i>quins, es qui, que.</i>	Nom.	quienes, los que.
Gen..	<i>de quins, d' es qui, que.</i>	Gen..	de quienes, de los que.
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

FEMENINO.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>quina, sa qui, que.</i>	Nom.	quien, la que.
Gen..	<i>de quina, de sa qui, que.</i>	Gen..	de quien, de la que.
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>
PLURAL.		PLURAL.	
Nom.	<i>quinas, sas qui, que.</i>	Nom.	quienes, las que.
Gen..	<i>de quinas, de sas qui, que.</i>	Gen..	de quienes, de las que.
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

NEUTRO.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>lo qui, que.</i>	Nom.	lo que.
Gen..	<i>de lo qui, que.</i>	Gen..	de lo que.
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

De aquí se ve que este pronombre tiene en mallorquin la terminacion masculina y femenina *qui*, y las femeninas *quina*, *quinas*, de cuyas tres carece el idioma castellano.

MASCULINO Y FEMENINO.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>el cuàl, la cuàl.</i>	Nom.	el cual, la cual.
Gen..	<i>d' el cuàl, de la cuàl.</i>	Gen..	del cual, de la cual.
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

<i>PLURAL.</i>		<i>PLURAL.</i>	
Nom.	<i>los cuàls, las cuàls.</i>	Nom.	<i>los cuales, las cuales.</i>
Gen..	<i>de los cuàls, de las cuàls.</i>	Gen..	<i>de los cuales, de las cuales.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

MASCULINO.

<i>SINGULAR.</i>		<i>SINGULAR.</i>	
Nom.	<i>cuyo.</i>	Nom.	<i>cuyo.</i>
Gen..	<i>de cuyo.</i>	Gen..	<i>de cuyo.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

<i>PLURAL.</i>		<i>PLURAL.</i>	
Nom.	<i>cuyos.</i>	Nom.	<i>cuyos.</i>
Gen..	<i>de cuyos.</i>	Gen..	<i>de cuyos.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

FEMENINO.

<i>SINGULAR.</i>		<i>SINGULAR.</i>	
Nom.	<i>cuya.</i>	Nom.	<i>cuya.</i>
Gen..	<i>de cuya.</i>	Gen..	<i>de cuya.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

<i>PLURAL.</i>		<i>PLURAL.</i>	
Nom.	<i>cuyas.</i>	Nom.	<i>cuyas.</i>
Gen..	<i>de cuyas.</i>	Gen..	<i>de cuyas.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

NEUTRO.

<i>SINGULAR.</i>		<i>SINGULAR.</i>	
Nom.	<i>cuyo.</i>	Nom.	<i>cuyo.</i>
Gen..	<i>de cuyo.</i>	Gen..	<i>de cuyo.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

Nombre masculino, dándole artículo.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>es tinté.</i>	Nom. el tintero.
Gen.. <i>d' es tinté.</i>	Gen.. del tintero.
Dat.. <i>an p' es tinté.</i>	Dat.. á para el tintero.
Ac.... <i>an es tinté.</i>	Ac.... al tintero.
Voc.. <i>ò tinté.</i>	Voc.. ó tintero.
Ab... <i>emb' so tinté, an en de per sens' estinté.</i>	Ab... con á en de por sin el tintero.
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>es tintés.</i>	Nom. los tinteros.
Gen.. <i>d' es tintés.</i>	Gen.. de los tinteros.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

Nombre femenino, dándole artículo.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>sa tinta.</i>	Nom. la tinta.
Gen.. <i>de sa tinta.</i>	Gen.. de la tinta.
Dat.. <i>á, pa' sa tinta.</i>	Dat.. á para la tinta.
Ac.... <i>á, sa tinta.</i>	Ac.... á la tinta.
Voc.. <i>ò tinta.</i>	Voc.. ó tinta.
Ab... <i>emb' á, en, de, per, sensa sa tinta.</i>	Ab... con, á, en, de, por, sin, la tinta.
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>sas tintas.</i>	Nom. las tintas.
Gen.. <i>de sas tintas.</i>	Gen.. de las tintas.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

Nombre masculino, sin darle artículo.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>papé.</i>	Nom. papel.
Gen.. <i>de papé.</i>	Gen.. de papel.

Dat.. <i>á, par papé.</i>	Dat.. <i>á para papel.</i>
Ac... <i>á papé.</i>	Ac... <i>á papel.</i>
Voc.. <i>ò papé.</i>	Voc.. <i>ó papel.</i>
Ab... <i>emb', á, en, de, per,</i> <i>sensa papé.</i>	Ab... <i>con, á, en, de, por,</i> <i>sin papel.</i>

PLURAL.

Nom. <i>papés.</i>
Gen.. <i>de papés,</i>
Dat.. <i>&c.</i>

PLURAL.

Nom. <i>papeles.</i>
Gen.. <i>de papeles.</i>
Dat.. <i>&c.</i>

Nombre femenino, sin darle artículo.

SINGULAR.

Nom. <i>ploma.</i>
Gen.. <i>de ploma.</i>
Dat.. <i>á, par, ploma.</i>
Ac... <i>á ploma.</i>
Voc.. <i>ò ploma.</i>
Ab... <i>emb', á, en, de, per,</i> <i>sensa ploma.</i>

SINGULAR.

Nom. <i>pluma.</i>
Gen.. <i>de pluma.</i>
Dat.. <i>á, para, pluma.</i>
Ac... <i>á pluma.</i>
Voc.. <i>ó pluma.</i>
Ab... <i>con, á, en, de, por,</i> <i>sin pluma.</i>

PLURAL.

Nom. <i>plomas.</i>
Gen.. <i>de plomas.</i>
Dat.. <i>&c.</i>

PLURAL.

Nom. <i>plumas.</i>
Gen.. <i>de plumas.</i>
Dat.. <i>&c.</i>

Nombre neutro.

SINGULAR.

Nom. <i>lo perillós.</i>
Gen.. <i>de lo perillós.</i>
Dat.. <i>á par lo perillós.</i>
Ac... <i>á lo perillós.</i>
Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' á en de per</i> <i>sensa lo perillós.</i>

SINGULAR.

Nom. <i>lo peligroso.</i>
Gen.. <i>de lo peligroso.</i>
Dat.. <i>á para lo peligroso.</i>
Ac... <i>á lo peligroso.</i>
Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>con á en de por sin</i> <i>lo peligroso.</i>

Declinacion del participio.

El participio pasivo á veces presenta dificultades en su declinacion. Él es indeclinable en los tiempos compuestos, en cuya formacion concurre con el verbo *havêr* haber, si no se espresa el objeto sobre que recae y termina su accion. Como: *hé lleggid, han lleggid*: he leído, han leído, y entonces tampoco es susceptible de terminacion femenina. Como: *sa dòn' hà miràd, 's-hòmo hà miràd*: la muger ha mirado, el hombre ha mirado.

En castellano es indeclinable é insusceptible de terminacion femenina, tanto si se espresa como si se calla el objeto en que recae y pasa su accion.

El participio pasivo es declinable en los tiempos compuestos, en cuya formacion concurre con el verbo *havêr*, si se espresa el objeto sobre que recae y termina su accion; y entonces arregla su terminacion á la del nombre de este objeto. Como: *hé lleggida sa gramàtica, hé lleggidas sas gramàticas, hem miràd es llibre, hem miràds es llibres.*

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

El participio pasivo es declinable en los tiempos compuestos en cuya formacion concurre con el verbo *essêr* ser, y arregla su terminacion á la del nombre del sugeto de quien espresa una calidad. Como: *som miràd*, *som miràda*, *som miràds*, *som miràdas*: soy mirado, soy mirada, somos mirados, somos miradas.

El participio pasivo es declinable en los tiempos compuestos de aquellos verbos reflexivos y de aquellos neutros en que concurre con el verbo *essêr*. Como: *mos som asseguds*, *mos som assegudas*, *em som assegud*, *em som asseguda*. *Som entràd*, *som entràds*, *som entràda*, *som entràdas*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

De la declinacion del verbo.

El verbo se declina ó conjuga por números, personas, modos y tiempos, y así su declinacion ó conjugacion es la mutacion de forma ó de modo de significar que tiene en sus números, personas, modos y tiempos.

La primera persona es el sugeto que habla, y se llama primera porque de ella viene el discurso. Como: *jò pug*, *nòltros podêm*: yo puedo, nosotros podemos.

La segunda persona es el sugeto á quien se habla, y se llama segunda porque el discurso se dirige á ella. Como: *tu sàbs, vòltros sabêu*: tu sabes, vosotros sabeis.

La tercera persona se llama asi porque es aquella de quien la primera habla á la segunda como de un tercer sugeto. Como: *éll àma, élls àman*: él ama, ellos aman.

La persona en el verbo por medio de la voz indica su relacion al acto de la palabra.

La voz en el verbo se toma en sentido figurado, pues personificándose él, era preciso darle una voz como si hablase.

La voz en el verbo es activa ó pasiva.

Voz activa en el verbo es el orden sucesivo de sus terminaciones, que espresan como agente el sugeto de la proposicion. Como: *aprêng sa llissó*, aprendo la leccion.

Voz pasiva en el verbo es una variacion de la espresion activa, que sin trocarle el sentido muda el objeto de la accion en sugeto de la proposicion. Como: *sa llissó es aprêssa per mi*: la leccion es aprendida por mi.

La voz pasiva propiamente no es voz de los verbos de nuestra lengua, porque hemos de procurársela valiéndonos del sustantivo *essêr* ser, segun el número, persona,

modo y tiempo que queremos demostrar, añadiéndole el participio pasivo del verbo de que se trata. Como: *som perseguid, som respectad*: soy perseguido, soy respetado.

El modo indicativo significando sencillamente afirmacion, espresa de una manera absoluta la existencia del sugeto. Como: *jò téng, éll té*: yo tengo, él tiene.

El modo imperativo espresando mando denota la existencia del sugeto á manera de mandato, y mientras conserve sus formas es imperativo, aunque el discurso tome el sentido de exortacion ó de súplica. Como: *vina tu, vin' animêt, vina fé' m aquést favó*: ven tú, ven ámate, ven hazme este favor.

La prohibicion no se espresa por las formas del imperativo sino por las del subjuntivo, callándose por la elípsis el verbo que llena el sentido de la oracion. Como: *no véngas*, donde se sobrentiende *desicj, dig, vui que no véngas*: deseo, digo, quiero que no vengas.

El modo subjuntivo necesitando de otro verbo para llenar el sentido de la oracion espresa la existencia del sugeto de una manera subordinada y no absoluta. Como: *à-duc cuànd jò volgués venir*: aun cuando yo quisiese venir, cuyo verbo con esta ma-

nera de espresar manifiesta una dependencia que pone al oyente en espera de su aclaracion, que se efectúa por medio de otro verbo. Como: *àduc cuànd jò volgués veni, tu no 'u voldrias, ó tu no 'hy serias*: aun cuando yo quisiese venir, tú no lo querrias, ó tú no estarías allí.

El modo infinitivo no denotando tiempo, número ni persona presenta el verbo despojado de sus accesorios, y espresa la existencia del sugeto de una manera abstracta é indeterminada. Como: *amàr, avorrír*: amar, aborrecer.

El tiempo espresa la idea accesoria de la época añadida á la idea principal del verbo. Como: *essê substituyént*: ser substituyente, es la idea principal que el verbo *substituir* espresa en todas sus terminaciones, y como cada terminacion presenta esta idea con la accesoria de la época en que sucede; el tiempo del verbo es la espresion de esta época.

El tiempo presente espresa la época simultánea al acto de la palabra, y por esto denota lo que ahora se hace. Como: *jò llegêsc, vòltros escoltàu*: yo leo, vosotros escuchais.

El tiempo pasado espresa la época anterior al acto de la palabra, y por esto deno-

ta lo hecho ya. Como: *jò hé llegid, vòltros heu escoltad*: yo he leído, vosotros habéis escuchado.

El tiempo futuro espresa la época posterior al acto de la palabra, y por esto denota lo que aun ha de hacerse. Como: *jò llegiré, vòltros escoltarêu*: yo leeré, vosotros escucharéis.

El tiempo pasado se divide en imperfecto, perfecto y muy perfecto.

Tiempo pasado imperfecto es aquel que espresa una cosa pasada; pero que se considera como presente respecto de otra cosa ya tambien pasada, y considerada como presente ó como pretérita. Como: *arribàvas cuànd parlàvam de tu, arribàras cuànd parlàvam de tu*: llegabas cuando hablábamos de ti, llegaste cuando hablábamos de ti.

Tiempo pasado perfecto es aquel que espresa lo ya hecho y como tal considerado. El es próximo cuando parece que lo que significa el verbo acaba de pasar en el acto de la palabra. Como: *hé corregud*: he corrido; ó que en este mismo acto aun queda á pasar alguna cantidad del tiempo á que se hace referencia. Como: *vuy hé corregud, enguàñy he corregud*, hoy he corrido, en este año he corrido. El es remoto cuando lo

que significa el verbo parece que pasó mucho antes del acto de la palabra. Como: *vàcj corre*: corrí, ó que enteramente ha pasado ya la cantidad del tiempo á que se refiere. Como: *aí vácj corre, entàñy vácj corre*: ayer corrí, en el año último pasado corrí.

Tiempo pasado muy perfecto que tambien llaman mas que perfecto es aquel que denota una cosa pasada y considerada como tal respecto de otra cosa tambien pretérita y como tal considerada. Como: *arribàras cuànd haviam parlàd de tu*: llegaste cuando habiamos hablado de ti.

El tiempo futuro se divide en simple y compuesto.

Tiempo futuro simple, que tambien llaman imperfecto, es el que manifiesta que la cosa existirá, sucederá, acontecerá. Como: *vendré, vendrêm*: vendré, vendrémos.

Tiempo futuro compuesto, que tambien llaman perfecto, es el que denota la existencia de una cosa, y dice que en aquel tiempo ya habrá existido, sucedido, acontecido. Como: *seré vengud, serêu venguds*: habré venido, habréis venido.

El tiempo compuesto que espresa accion, se forma valiéndonos del verbo *havêr* haber, segun los números, personas, modos y tiem-

pos que queremos demostrar, añadiéndole el participio pasivo del verbo de que se trata. Como: *hà berenàd, hà dinàd, hà sopàd*: ha almorzado ó merendado, ha comido, ha cenado.

El pasado perfecto del modo indicativo tiene una forma compuesta del verbo *anàr*, y del infinitivo del verbo de que se trata. Como: *vàcj tení*, y la que pasa á compuesta con el verbo *essêr* ó el verbo *havêr*, añadiendo á la persona del verbo *anàr* el infinitivo de dichos verbos, y el participio pasivo del que se trata. Como: *vàcj havê duit, vàcj essê duit*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Los verbos *anàr, néxer, venir, càurer, axir, surtir* cuando significa *axir, partir* cuando significa *posàrs' en camí, romàndrer, quedàr* cuando significa *romàndrer*, tienen el verbo *essêr* en sus tiempos compuestos con exclusion del verbo *havêr*. Como: *som anàd, som nàd, som vengud, som caigud, som surtid, som axid, som partid, som romàs, som quedàd*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Los verbos *entràr, tornàr, passàr, pu-*

jàr, *arribàr*, *devallàr* y *debaxàr* tienen en sus tiempos compuestos el verbo *essêr* con esclusión del verbo *havêr*, cuando la acción no pasa ni termina en un objeto distinto del sugeto de la proposición. Como: *som entràd*, *som tornàd*, *som passàd*, *som pujàd*, *som arribàd*, *som devallàd*, *som debaxàd*; pero si la acción pasa y termina en un objeto que no es el sugeto de la proposición, es decir, si se toman como activos, tienen el verbo *havêr* en los citados tiempos, con esclusión del verbo *essêr*. Como: *hé 'ntràd*, *hé tornàd*, *hé passàd*, *hé pujàd*, *hé 'rribàd*, *hé devallàd*, *hé debaxàd es llibre*.

Esta regla igualmente es propia de la lengua mallorquina.

El verbo reflexivo cuando su acción refleja y termina sobre su causante ó sus causantes, sea puramente, sea reciprocamente reflexiva su significación, admite en sus tiempos compuestos el verbo *essêr*, con esclusión del verbo *havêr*. Como: *em som ajudàd*, con lo cual se denota que me he ayudado á mí mismo, *mos som ajudàds*, con lo cual se espresa que nos hemos á nosotros mismos ayudado; *em som escrit*, con lo cual se significa que me he escrito á mí

mismo en alguna lista, &c.; *mos som escrits*, con lo cual se indica que nos hemos escrito á nosotros mismos en ella; *se son atupàds*, con lo cual se denota que se han azotado á sí mismos, ó que uno ha azotado al otro.

Esta regla asimismo es propia de la lengua mallorquina.

El verbo reflexivo cuando se considera su significacion, recíproca de tal clase, que cada uno de los agentes obra sobre el otro de la misma manera sin que alguno obre del mismo modo sobre sí mismo, admite en sus tiempos compuestos al verbo *essêr*, con exclusion del verbo *havêr*, tanto si uno como si cada uno es el objeto de la accion. Como: *élls dos se son encalsàds*, con lo que se denota que cada cual ha perseguido al otro corriendo tras él, y al paso que cada uno ha obrado sobre el otro de la misma manera, pues mutuamente se han perseguido corriendo uno tras el otro, ninguno ha obrado del mismo modo sobre sí propio, porque nadie puede perseguirse corriendo tras de sí mismo; pero si es el término de relacion, admite al verbo *havêr*, con exclusion del verbo *essêr*. Como: *élls dos s'hàn ajudàd*, con lo cual se ofrece la idea

de que uno ha ayudado al otro, y no de que simultáneamente se haya ayudado á sí mismo, *élls dos s' hân escrit*, con lo cual se presenta la idea de que uno ha escrito carta, billete, &c. al otro.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

El modo indicativo tiene todos los tiempos y todas las personas, salvo la primera del pasado perfecto que suplimos con el verbo auxiliar *anàr*, y el infinitivo del que se trata. Como: *vàcj vení*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

El modo imperativo no tiene primera persona del singular, porque nunca nos mandamos en particular, tampoco tiene tiempo pasado porque tampoco mandamos sobre lo que ya no existe; pero lleva tiempo presente porque aunque el mandato no puede tener efecto sino despues del período simultáneo al acto de la palabra, con todo se considera que le ha de tener en el mismo momento, ó refiriéndose al tiempo presente, aunque al presente no se ejecute. Como: *torna tu, torna vuy, trona demà*: vuelve tu, vuelve hoy, vuelve mañana; y tambien tiene tiempo futuro simple, que es cuando espre-

sa el mando de una manera tan absoluta y decisiva que no deja lugar á réplica. Como: *torna*: vuelve, y si se interponen reparos á este mandato, se replica: *tornaràs, tornaràs dig; torna demà, tornaràs demà dig*: volverás, volverás digo, vuelve mañana, volverás mañana digo.

El modo subjuntivo tiene todas las formas y todos los tiempos, salvo en mallorquin el futuro, que si es simple y condicional se suple por el presente, y si es compuesto y condicional por el pasado perfecto del indicativo. Como: *si romps es vidre, el pagaràs; si hàs dinàd cuànd pasaré, vendràs emb' mí*: si rompieres el vidrio, le pagarás; si hubieres comido cuando pasaré, vendrás conmigo: y si es simple no condicional, se suple por el presente; y si es compuesto no condicional, por el pasado perfecto del subjuntivo. Como: *en cuànt sia menesté, en cuànt sia estàd menesté*: en cuanto fuere menester, en cuanto hubiere sido menester.

En órden á suplir por el presente el futuro simple del subjuntivo no ofrece dificultad, porque lo que este denota se considera entonces como presente respecto á la época á que se hace referencia; y en cuanto

á suplirle por el pasado perfecto, no ofrece reparo, porque el futuro compuesto siempre denota una cosa que aunque venidera se considera como pasada con relacion á la época á que se refiere.

El modo infinitivo por sí solo no tiene tiempo, número, ni persona, porque no denota sino la accion sin esplicar quien la hace, ni en que tiempo se ejecuta. Como: *partir* espresa esta accion; pero sin decir *qui partêx* quien parte, ni en que tiempo *partêx* parte, y para determinar su sentido es preciso asociarle otro verbo. Como: *vuy partir*: quiero partir.

El modo infinitivo por un resultado de su asociacion con otro verbo tiene presente, porque indica este tiempo con relacion al del dicho verbo que le determina. Como: *el vecj vení*: le veo venir, equivale á decir *el vecj qui vé*: le veo que viene. Tiene pasado imperfecto, porque con relacion al tiempo de su verbo determinante denota una accion que aunque pasada se considera como presente respecto de otra tambien pasada; pero considerada como pasada ó como presente. Como: *el veias vení, el véras vení*: le veias venir, le viste venir, que equivale á decir *el veias ó el véras qui venia*. Tie-

ne pasado perfecto y muy perfecto, porque unido el participio pasivo al infinitivo del verbo *havér* haber, indica una accion pasada y considerada como tal. Como: *bé vâ per havê miràd*: bien va por haber mirado. Tiene futuro, porque unido por la preposicion *de* al infinitivo ó al gerundio del mismo verbo *havér* haber, denota una accion venidera. Como: *bé vâ par havê de mirà, havênd de mirà*: bien va para haber de mirar, habiendo de mirar.

El infinitivo precedido de la preposicion *en* vale una espresion condicional. Como: *en no vení prést m' en torn, en essê bò 'l compraría*, que equivale á decir *si no vé prést m' en torn, si era bò 'l compraría* (*).

El infinitivo en su presente es la terminacion primitiva del verbo, es decir, su raiz; y así por él se conoce la clase de declinacion á que este pertenece.

La declinacion ó conjugacion en el verbo es una clase general que tiene subordinadas las que llamamos primera, segunda, tercera y cuarta.

(*) En castellano se pone la preposicion *á* delante el infinitivo y no la preposicion *en* para valer la espresion condicional de que trata esta regla. Como: *á no venir pronto me vuelvo, á ser bueno le compraría*, que es igual á decir, *si no viene pronto me vuelvo, si era bueno le compraría*.

La primera conjugacion tiene su infinitivo acabado en *àr*. Como: *amàr*. La segunda en *êr*. Como: *valêr*. La tercera en *ir*. Como: *partir*. La cuarta en *ur*. Como: *dur*. Y en *àurer*. Como: *càurer*. Y en *êurer*. Como: *vêurer*. Y en *èurer*. Como: *sèurer*. Y en *iu-rer*. Como: *riurer*. Y en *ér* monosílabo y sus compuestos. Como: *fér*. Y en *ir* monosílabo no diptongo y sus compuestos. Como: *dir*. Se exceptúan los verbos *dêurer*, *bêurer* y sus compuestos, &c., que son de la segunda. *Viurer*, *escruiurer* y sus compuestos, &c., que son tambien de la segunda, salvo en el indicativo, que son de la tercera (*).

Los verbos *venir*, *tenir* y sus compuestos, &c. son de la tercera, salvo en el subjuntivo, que son de la segunda.

La conjugacion del verbo es regular cuando este conserva ciertas letras radicales, y ciertas terminaciones que no muda en sus números, personas, modos, ni tiempos.

Las letras radicales son las que anteceden á la terminacion de cada conjugacion.

Si el verbo por guardar las reglas de ortografía muda en ciertas personas alguna ó

(*) En castellano solo hay tres conjugaciones, que son: en *ar*, en *er* y en *ir*. Como: *amar*, *valer*, *partir*.

algunas de sus letras radicales, no por esto tiene su declinacion irregular.

Entre las terminaciones propias de la primera conjugacion lo son *àm* y *àu*, en las personas primera y segunda del plural de indicativo, y *às* y *àsses* en las mismas personas del singular del pasado imperfecto del subjuntivo. Como: de *amàr amàm*, *amàu*, *amàs*, *amàsses*. De la segunda lo son *êm* y *êu*, y *és* y *ésses*. Como: de *têmer temêm*, *temêu*, *temés*, *temésses*. De la tercera lo son *im* y *iu*, *is* y *isses*. Como: de *sentir sentim*, *sentiu*, *sentis*, *sentisses*. De la cuarta lo son *im* y *is* y *és* y *ésses*. Como: de *dur, duim, duis, dugués, duguésses*; de *recàurer recáim, recáis, recaigués, recaiguésses*; de *prevêurer prevêim, prevêis, prevés, prevésses*; de *sobresèurer sobresêim, sobresêis, sobresegués, sobreseguésses*; de *sonriurer sonrêim, sonrêis, sonrigués, sonriguésses*; de *refér refêim, refêis, refés, refésses*; de *cuàntradir cuàntradêim, cuàntradêis, cuàntradigués, cuàntradiguésses* (*).

(*) En castellano en los citados tiempos y personas los verbos de la primera tienen las terminaciones en *amos* y *ais*. Como: *amamos, amais*, y en *ase* y *ases*. Como: *amase, amases*. De la segunda en *emos* y *eis* y *ese* y *eses*. Como: *valemos, valeis, valiese, valieses*. De la tercera en *imos* y *is*, y en *ese* y *eses*. Como: *partimos, partis, partiese, partieses*.

Los verbos *dêurer*, *bêurer* y sus compuestos tienen las terminaciones de *devêm*, *devêu*, *bevêm*, *bevêu*, *degués*, *deguésses*, *begués*, *beguésses*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Los verbos *viurer*, *escrriurer* y sus compuestos tienen las formas de *vivim*, *viviu*, *visqués*, *visquésses*, *escrivim*, *escriviu*, *escrigués*, *escriguésses*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Los verbos *venir*, *tenir* y sus compuestos tienen las formas de *venim*, *veniu*, *vengués*, *venguésses*, *tenim*, *teniu*, *tengués*, *tenguésses*.

Esta regla igualmente es propia de la lengua mallorquina.

Nuestra lengua tiene una tendencia decidida á hacerse siempre suave y enérgica, por esto es que á cada paso se vale de la apócope y de la sinalefa y de otras figuras, y bajo este punto de vista deben mirarse las subdivisiones de las conjugaciones que se han indicado, porque antes de todo atiende á formar sonidos mas dulces. Por ejemplo: en lugar de las terminaciones *venis*, *venisses* que al verbo *venir* corresponderian siendo

de la tercera, toma las de *vengués, venguésses*, que son mas sonoras, enérgicas y suaves; y lo mismo se dice con las *tenis, tenisses*, que repele el verbo *tenir*, por las de *tengués, tenguésses, &c., &c.*

DECLINACION DEL VERBO AUSILIAR

anàr.

El verbo *anàr* como auxiliar muda casi enteramente su declinacion, porque ademas de variar muchas de sus terminaciones, no tiene otro tiempo que el pasado perfecto del indicativo, á cuya formacion unicamente ayuda.

MODO INDICATIVO.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vàcj.

tu vàres.

éll và.

Plural.

nòltros vàrem.

vòltros vàreu.

élls vàren.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Havér haber.

SU DECLINACION COMO VERBO AUSILIAR.

El verbo *havér haber*, como auxiliar pierde algunas de sus terminaciones, el modo imperativo y aun algo de su significado, pues no ofrece la misma idea diciendo *havê corregud, par més havê*: haber corrido, para mas haber.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

*jò hé.**tu hàs.**éll hà.*

Plural.

*nòltros hem.**vòltros heu.**élls hàn.*

Singular.

*yo he.**tú has.**él ha.*

Plural.

*nosotros hemos.**vosotros habeis.**ellos han.*

Pasado imperfecto.

Singular.

jò havia. ()**tu havias.**éll havia.*

Plural.

*nòltros haviam.**vòltros haviau.**élls havian.*

Singular.

*yo habia.**tú habias.**él habia.*

Plural.

*nosotros habiamos.**vosotros habiais.**ellos habian.*

Pasado perfecto.

Singular.

*jò hé, vàcj havê, ò vàcj
havê hagud.**tu hàs, vàres havê, ò và-
res havê hagud.**éll hà, và havê, ò và havê
hagud.*

Singular.

*yo he, ó hube habido.**tú has, ó hubiste habido.**él ha, ó hubo habido.*

(*) No se ha continuado aquí la regla de la supresion de letras, para dejar con toda claridad á los verbos en su conjugacion.

Plural.	Plural.
<i>nòltros hem, vàrem havê, ò vàrem havê hagud.</i>	nosotros hemos, ó hubimos habido.
<i>vòltros heu, vàreu havê, ò vàreu havê hagud.</i>	vosotros habeis, ó hubisteis habido.
<i>èlls hàn, vàren havê, ò vàren havê hagud.</i>	ellos han, ó hubieron habido.

Pasado muy perfecto.

Singular.	Singular.
<i>jò havia hagud.</i>	yo habia habido.
<i>tu havias hagud.</i>	tú habias habido.
<i>éll havia hagud.</i>	él habia habido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros haviam hagud.</i>	nosotros habiamos habido.
<i>vòltros haviau hagud.</i>	vosotros habiais habido.
<i>élls havian hagud.</i>	ellos habian habido.

Futuro simple.

Singular.	Singular.
<i>jò hauré.</i>	yo habré.
<i>tu hauràs.</i>	tú habrás.
<i>éll haurà.</i>	él habrá.
Plural.	Plural.
<i>nòltros haurêem.</i>	nosotros habrémos.
<i>vòltros haurêu.</i>	vosotros habréis.
<i>élls hauràn.</i>	ellos habrán.

Futuro compuesto.

Singular.	Singular.
<i>jò hauré hagud.</i>	yo habré habido.
<i>tu hauràs hagud.</i>	tú habrás habido.
<i>éll haurà hagud.</i>	él habrá habido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros haurêem hagud.</i>	nosotros habrémos habido.
<i>vòltros haurêu hagud.</i>	vosotros habréis habido.
<i>élls hauràn hagud.</i>	ellos habrán habido.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
<i>còm jò hàja.</i>		como yo haya.
<i>tu hàjas.</i>		tú hayas.
<i>éll hàja.</i>		él haya.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
<i>nòltros hàjam.</i>		nosotros háyamos:
<i>vòltros hàjau.</i>		vosotros hayais.
<i>élls hàjan.</i>		ellos hayan.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
<i>còm jò haguéra, hauria, ò hagués.</i>		como yo hubiera, habria, ó hubiese.
<i>tu haguéras, haurias, ò haguésses.</i>		tú hubieras, habrias, ó hubieses.
<i>éll haguéra, hauria, ò hagués.</i>		él hubiera, habria, ó hubiese.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
<i>nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem.</i>		nosotros hubiéramos, habriamos, ó hubiésemos.
<i>vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu.</i>		vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis.
<i>élls haguéran, haurian, ò haguésssen.</i>		ellos hubieran, habrian, ó hubiesen.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
<i>còm jò hàja hagud.</i>		como yo haya habido.
<i>tu hàjas hagud.</i>		tú hayas habido.
<i>éll hàja hagud.</i>		él haya habido.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
<i>nòltros hàjam hagud.</i>		nosotros háyamos habido.

<i>vòltros hàjau hagud.</i>		vosotros hayais habido.
<i>élls hàjan hagud.</i>		ellos hayan habido.

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
<i>còm jò haguéra, hauria, ò hagués hagud.</i>		como yo hubiera, habria, ó hubiese habido.
<i>tu haguéras, haurias, ò haguésses hagud.</i>		tú hubieras, habrias, ó hubieses habido.
<i>éll haguéra, hauria, ò hagués hagud.</i>		él hubiera, habria, ó hubiese habido.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
<i>nòltros haguéram, hauriam, ò haguésssem hagud.</i>		nosotros hubiéramos, habriamos, ó hubiésemos habido.
<i>vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu hagud.</i>		vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis habido.
<i>élls haguéran, haurian, ò haguéssen hagud.</i>		ellos hubieran, habrian, ó hubiesen habido.

Futuro.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
como yo hubiere habido.		nosot. hubiéremos habido.
tú hubieres habido.		vosotros hubiereis habido.
él hubiere habido.		ellos hubieren habido.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto *havêr* haber.

Pasado perfecto y muy perfecto *havêr hagud* haber habido.

Futuro *havêr de havêr* haber de haber.

Gerundio *havênd* habiendo.

Participio pasivo *hagud* habido.

Participio de futuro *havênd de havêr* habiendo de haber.

DECLINACION DEL VERBO AUSILIAR

tenir tener.

El verbo *tenir* tener, como auxiliar es lo mismo que el verbo *havêr* haber; pero siempre conserva sus terminaciones y su significacion. Como: *téng de correr* tengo de correr, equivale á *hé de correr* he de correr; *téng apareyad* tengo aparejado, vale como *hé apareyad* he aparejado.

El verbo *tenir* tener, se pone con exclusion del verbo *havêr* haber, sobre el infinitivo de otro verbo, intermediando la diction *que*, y entónces indica la necesidad, precision ó resolucion de hacer lo que este verbo significa. Como: *té que potoyà*, *té molt que vénce*: tiene que patear, tiene mucho que vencer.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

*jò téng.**tu téns.**éll té.*

Plural.

*nòltros tenim.**vòltros teniu.**élls ténen.*

Singular.

yo tengo.

tú tienes.

él tiene.

Plural.

nosotros tenemos.

vosotros teneis.

ellos tienen.

Pasado imperfecto.

Singular.

*jò tenia.**tu tenias.**éll tenia.*

Singular.

yo tenia.

tú tenias.

él tenia.

Plural.
nòltros teniam.
vòltros teniau.
élls tenian.

Plural.
 nosotros teniamos.
 vosotros teniais.
 ellos tenian.

Pasado perfecto.

Singular.
jò vàcj teni, hé tengud, ò vàcj havê tengud.
tu tenguéres, vàres teni, hàs tengud, ò vàres havê tengud.
éll tengué, và teni, hà tengud, ò và havê tengud.

Singular.
 yo tuve, he tenido, ó hube tenido.
 tú tuviste, has tenido, ó hubiste tenido.
 él tuvo, ha tenido, ó hubo tenido.

Plural.
nòltros tenguérem, vàrem teni, hem tengud, ò vàrem havê tengud.
vòltros tenguéreu, vàreu teni, heu tengud, ò vàreu havê tengud.
élls tenguéren, vàren teni, hàn tengud, ò vàren havê tengud.

Plural.
 nosotros tuvimos, hemos tenido, ó hubimos tenido.
 vosotros tuvisteis, habeis tenido, ó hubisteis tenido.
 ellos tuvieron, han tenido, ó hubieron tenido.

Pasado muy perfecto.

Singular.
jò havia tengud.
tu havias tengud.
éll havia tengud.
Plural.
nòltros haviam tengud.
vòltros haviau tengud.
élls havian tengud.

Singular.
 yo habia tenido.
 tú habias tenido.
 él habia tenido.
Plural.
 nosotros habiamos tenido.
 vosotros habiais tenido.
 ellos habian tenido.

Futuro simple.**Singular.***jò tendré.**tu tendràs.**éll tendrà.***Plural.***nòltros tendrêm.**vòltros tendrêu.**élls tendrà.***Singular.***yo tendré.**tú tendrás.**él tendrá.***Plural.***nosotros tendrêmos.**vosotros tendrêis.**ellos tendrán.***Futuro compuesto.****Singular.***jò hauré tengud.**tu hauràs tengud.**éll haurà tengud.***Plural.***nòltros haurêm tengud.**vòltros haurêu tengud.**élls hauràn tengud.***Singular.***yo habré tenido.**tú habrás tenido.**él habrá tenido.***Plural.***nosotros habrémos tenido.**vosotros habréis tenido.**ellos habrán tenido.***MODO IMPERATIVO.****Presente.****Singular.***tén tu.**ténga éll.***Plural.***tenguêm nòltros.**teniu vòltros.**téngan élls.***Singular.***ten tú.**tenga él.***Plural.***tengamos nosotros.**tened vosotros.**tengan ellos.***Futuro.****Singular.***tendràs tu.**tendrá éll.***Singular.***tendrás tú.**tendrá él.*

Plural.
tendrèm nòltros.
tendrèu vòltros.
tendràn élls.

Plural.
tendrémos nosotros.
tendréis vosotros.
tendran ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.
còm jò ténga.
tu téngas.
éll ténga.

Plural.
nòltros tenguem.
vòltros tengueu.
élls téngan.

Singular.
como yo tenga.
tú tengas.
él tenga.

Plural.
nosotros tengamos.
vosotros tengais.
ellos tengan.

Pasado imperfecto.

Singular.
còm jò tendria, ò tengué.
tu tendrias, ò tenguésses.
éll tendria, ò tengué.

Plural.
nòltros tendriam, ò tenguésssem.
vòltros tendriau, ò tenguéssseu.
élls tendrian, ò tenguéssen.

Singular.
como yo tuviera, tendria, ó tuviese.
tu tuvieras, tendrias, ó tuvieses.
él tuviera, tendria, ó tuviese.

Plural.
nosotros tuviéramos, tendriamos, ó tuviésemos.
vosotros tuvierais, tendríais, ó tuvieseis.
ellos tuvieran, tendrían, ó tuviesen.

Pasado perfecto.

Singular.
còm jò hàja tengud.

Singular.
como yo haya tenido.

tu hàjas tengud.

éll hàja tengud.

Plural.

nòltros hàjam tengud.

vòltros hàjau tengud.

élls hàjan tengud.

tú hayas tenido.

él haya tenido.

Plural.

nosotros háyamos tenido.

vosotros hayais tenido.

ellos hayan tenido.

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria, ò hagués tengud.

tu haguéras, haurias, ò haguésses tengud.

éll haguéra, hauria, ò hagués tengud.

Plural.

nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem tengud.

vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu tengud.

élls haguéran, haurian, ò haguésssen tengud.

Singular.

como yo hubiera, habria, ó hubiese tenido.

tú hubieras, habrias, ó hubieses tenido.

él hubiera, habria, ó hubiese tenido.

Plural.

nosotros hubiéramos, habríamos, ó hubiésemos tenido.

vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis tenido.

ellos hubieran, habrian, ó hubiesen tenido.

Futuro.

Singular.

como yo tuviere, ó hubiere tenido.

tú tuvieres, ó hubieres tenido.

él tuviere, ó hubiere tenido.

Plural.

nosotros tuviéremos, ó hubiéremos tenido.

vosotros tuviereis, ó hubiereis tenido.

ellos tuvieren, ó hubieren tenido.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto *tenir* tener.

Pasado perf.^o y muy perf.^o *havê tengud* haber tenido.

Futuro *havê de teni* haber de tener.

Gerundio *tenind* teniendo.

Participio pasivo *tengud* tenido.

Participio de futuro *havênd de teni* habiendo de tener.

DECLINACION DEL VERBO AUSILIAR

essér SER.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò som.

tu éts.

éll es.

Plural.

nòltros som.

vòltros sou.

élls son.

Singular.

yo soy.

tú eres.

él es.

Plural.

nosotros somos.

vosotros sois.

ellos son.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò éra.

tu éras.

éll éra.

Plural.

nòltros éram.

vòltros érau.

élls éran.

Singular.

yo era.

tú eras.

él era.

Plural.

nosotros éramos.

vosotros erais.

ellos eran.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vàcj essê, som estàd, ò

vàcj essê estàd.

Singular.

yo fuí, he sido, ó hube

sido.

tu fores, vares essè, éts | *tú fuiste, has sido, ó hu-*
estàd, ò vares essè estàd. | *biste sido.*

éll fonc, vâ essè, es estàd, | *él fué, ha sido, ó hubo*
ò vâ essè estàd. | *sido.*

Plural.

nòltros forem, vârem essè, | *nosotros fuimos, hemos si-*
som estàds, ò vârem essè | *do, ó hubimos sido.*

vòltros foreu, vâreu essè, | *vosotros fuisteis, habeis si-*
sou estàds, ò vâreu essè | *do, ó hubisteis sido.*

élls foren, vâren essè, son | *ellos fuéron, han sido, ó*
estàds, ò vâren essè es- | *hubieron sido.*

tàds.

Pasado muy perfecto.*Singular.**jò éra estàd.**tu éras estàd.**éll éra estàd.**Plural.**nòltros éram estàds.**vòltros érau estàds.**élls éran estàds.**Singular.**yo habia sido.**tú habias sido.**él habia sido.**Plural.**nosotros habiamos sido.**vosotros habiais sido.**ellos habian sido.***Futuro simple.***Singular.**jò seré.**tu seràs.**éll serà.**Plural.**nòltros serêm.**vòltros serêu.**élls seràn.**Singular.**yo seré.**tú serás.**él será.**Plural.**nosotros serémos.**vosotros seréis.**ellos serán.*

Futuro compuesto.

Singular.	Singular.
<i>jò seré estàd.</i>	yo habré sido.
<i>tu seràs estàd.</i>	tú habrás sido.
<i>éll serà estàd.</i>	él habrá sido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros serêm estàds.</i>	nosotros habrémos sido.
<i>vòltros serêu estàds.</i>	vosotros habréis sido.
<i>élls seràn estàds.</i>	ellos habrán sido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.	Singular.
<i>essè tu.</i>	sé tú.
<i>sia éll.</i>	sea él.
Plural.	Plural.
<i>siêm nòltros.</i>	seamos nosotros.
<i>siàu vòltros.</i>	sed vosotros.
<i>sian élls.</i>	sean ellos.

Futuro.

Singular.	Singular.
<i>seràs tu.</i>	serás tú.
<i>serà éll.</i>	será él.
Plural.	Plural.
<i>serêm nòltros.</i>	serémos nosotros.
<i>serêu nòltros.</i>	seréis vosotros.
<i>seràn élls.</i>	serán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.	Singular.
<i>còm jò sia.</i>	como yo sea.

*tu sias.**éll sia.*

Plural.

*nòltros siêm.**vòltros sièu.**élls sian.**tú seas.**él sea.*

Plural.

*nosotros seamos.**vosotros seais.**ellos sean.***Pasado imperfecto.**

Singular.

*còm jò fora, seria ò fos.**tu foras, serias, ò fosses.**éll fora, seria, ò fos.*

Plural.

*nòltros foram, seriam, ò fossem.**vòltros forau, seriau, ò fosseu.**élls foran, serian, ò fossen.*

Singular.

*como yo fuera, seria, ó fuese.**tú fueras, serias, ó fueses.**él fuera, seria, ó fuese.*

Plural.

*nosotros fuéramos, seriamos, ó fuésemos.**vosotros fuerais, seriais, ó fueseis.**ellos fueran, serian ó fuesen.***Pasado perfecto.**

Singular.

*còm jò sia estàd.**tu sias estàd.**éll sia estàd.*

Plural.

*nòltros siam estàds.**vòltros siau estàds.**élls sian estàds.*

Singular.

*como yo haya sido.**tú hayas sido.**él haya sido.*

Plural.

*nosotros háyamos sido.**vosotros hayais sido.**ellos hayan sido.***Pasado muy perfecto.**

Singular.

còm jò fora, seria, ò fos estàd.

Singular.

como yo hubiera, habria, ó hubiese sido.

<i>tu foras, serias, ò fosses</i> <i>estàd.</i>	tú hubieras, habrias, ó hubieses sido.
<i>éll fora, seria, ò fos es-</i> <i>tàd.</i>	él hubiera, habria, ó hu- biese sido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros foram, seriam, ò</i> <i>fossem estàds.</i>	nosotros hubiéramos, ha- briamos, ó hubiésemos sido.
<i>vòltros forau, seriau, ò</i> <i>fosseu estàds.</i>	vosotros hubierais, habriais ó hubieseis sido.
<i>élls foran, serian, ò fos-</i> <i>sen estàds.</i>	ellos hubieran, habrian, ó hubiesen sido.

Futuro.

Singular.	Plural.
como yo fuere, ó hubiere sido.	nosotros fuéremos, ó hu- biéremos sido.
tú fueres, ó hubieres sido.	vosotros fuereis, ó hubie- reis sido.
él fuere, ó hubiere sido.	ellos fueren, ó hubieren sido.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto *essêr* ser.

Pasado perfecto y muy perfecto *essêr estàd* haber sido.

Futuro *havêr de essêr* haber de ser.

Gerundio *essênd* siendo.

Participio pasivo *estàd* sido.

Participio de futuro *havênd de essêr* habiendo de ser.

De aquí es visto que en castellano el verbo *essêr*: ser, admite en sus formas compuestas al verbo *havêr*: haber, y que en mallorquin no le admite sino en el futuro del infinitivo y en el participio de futuro.

DECLINACION DEL VERBO

estàr *estar*.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

*jò estig.**tu estàs.**éll està.*

Plural.

*nòltros estàm.**vòltros estàu.**élls estàn.*

Singular.

*yo estoy.**tú estás.**él está.*

Plural.

*nosotros estamos.**vosotros estais.**ellos están.*

Pasado imperfecto.

Singular.

*jò estàva.**tu estàvas.**éll estàva.*

Plural.

*nòltros estàvam.**vòltros estàvau.**élls estàvan.*

Singular.

*yo estaba.**tú estabas.**él estaba.*

Plural.

*nosotros estábamos.**vosotros estabais.**ellos estaban.*

Pasado perfecto.

Singular.

*jò vàcj està, hé estàd, ò vàcj havê estàd.**tu estiguéres, vàres està, hàs estàd, ò vàres havê estàd.**éll estigué, và està, hà estàd, ò và havê estàd.*

Singular.

*yo estuve, he estado, ó hube estado.**tu estuviste, has estado, ó hubiste estado.**él estuvo, ha estado, ó hubo estado.*

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
<i>nòltros estiguérem, vàrem està, hem estàd, ò và- rem havè estàd.</i>	<i>nosotros estuvimos, hemos estado, ó hubimos esta- do.</i>
<i>vòltros estiguéreu, vàreu està, heu estàd, ò và- reu havè estàd.</i>	<i>vosotros estuvisteis, habeis estado, ó hubisteis esta- do.</i>
<i>élls estiguéren, vàren es- tà, hàn estàd, ò vàren havè estàd.</i>	<i>ellos estuvieron, han es- tado, ó hubieron estado.</i>

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
<i>jò estaré.</i>	<i>yo estaré.</i>
<i>tu estaràs.</i>	<i>tú estarás.</i>
<i>éll estarà.</i>	<i>él estará.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
<i>nòltros estarèm.</i>	<i>nosotros estaremos.</i>
<i>vòltros estarèu.</i>	<i>vosotros estaréis.</i>
<i>élls estaràn.</i>	<i>ellos estarán.</i>

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
<i>jò hauré estàd.</i>	<i>yo habré estado.</i>
<i>tu hauràs estàd.</i>	<i>tú habrás estado.</i>
<i>éll haurà estàd.</i>	<i>él habrá estado.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
<i>nòltros haurèm estàd.</i>	<i>nosctros habrémos estado.</i>
<i>vòltros haurèu estàd.</i>	<i>vosotros habréis estado.</i>
<i>élls hauràn estàd.</i>	<i>ellos habrán estado.</i>

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
<i>està tu.</i>	<i>está tú.</i>

estiga éll.

Plural.

*estiguèm nòltros.**estàu vòltros.**estigan élls.*

esté él.

Plural.

estémos nosotros,

estad vosotros.

estén ellos.

Futuro.

Singular.

*estaràs tu.**estarà éll.*

Plural.

*estarèm nòltros.**estarèu vòltros.**estaràn élls.*

Singular.

estarás tú.

estará él.

Plural.

estarémos nosotros.

estaréis vosotros.

estarán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

*còm jò estiga.**tu estigas.**éll estiga.*

Plural.

*nòltros estiguèm.**vòltros estiguèu.**élls estigan.*

Singular.

como yo esté.

tú estés.

él esté.

Plural.

nosotros estémos.

vosotros estéis.

ellos estén.

Pasado imperfecto.

Singular.

*còm jò estaria ò estigués.**tu estarias ò estiguésses.**éll estaria ò estigués.*

Singular.

como yo estuviera, estaria
ó estuviere.tú estuvieras, estarias ó
estuvieses.él estuviera, estaria ó es-
tuviese.

Plural.	Plural.
<i>nòltros estariam ò estiguéssem.</i>	nosotros estuviéramos, estariamos ó estuviésemos.
<i>vòltros estariau ò estiguésseu.</i>	vosotros estuvierais, estariais ó estuvieseis.
<i>élls estarian ò estiguésssen.</i>	ellos estuvieran, estarian ó estuviesen.

Pasado perfecto.

Singular.	Singular.
<i>còm jò hàja estàd.</i>	como yo haya estado.
<i>tu hàjas estàd.</i>	tú hayas estado.
<i>éll hàja estàd.</i>	él haya estado.
Plural.	Plural.
<i>nòltros hàjam estàd.</i>	nosotros háyamos estado.
<i>vòltros hàjau estàd.</i>	vosotros hayais estado.
<i>élls hàjan estàd.</i>	ellos hayan estado.

Pasado muy perfecto.

Singular.	Singular.
<i>còm jò haguéra, hauria, ò hagués estàd.</i>	como yo hubiera, habria, ó hubiese estado.
<i>tu haguéras, haurias, ò haguésses estàd.</i>	tú hubieras, habrias, ó hubieses estado.
<i>éll haguéra, hauria, ò hagués estàd.</i>	él hubiera, habria, ó hubiese estado.
Plural.	Plural.
<i>nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem estàd.</i>	nosotros hubiéramos, habriamos, ó hubiésemos estado.
<i>vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu estàd.</i>	vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis estado.
<i>élls haguéran, haurian, ò haguésssen estàd.</i>	ellos hubieran, habrian, ó hubiesen estado.

Futuro.

Singular.	Plural.
como yo estuviere, ó hu- biere estado.	nosotros estuviéremos, ó hubiéremos estado.
tú estuvieres, ó hubieres estado.	vosotros estuviereis, ó hu- biereis estado.
él estuviere, ó hubiere es- tado.	ellos estuvieren, ó hubie- ren estado.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto *estàr* estar.

Pasado perfecto y muy perfecto *havêr estàd* haber estado.

Futuro *havê de està* haber de estar.

Gerundio *estànd* estando.

Participio pasivo *estàd* estado.

Participio de futuro *havênd de està* habiendo de estar.

De aquí se ve que en mallorquin los verbos *estàr* y *essèr* tienen materialmente un mismo participio pasivo; pero no resulta confusion, porque el verbo *estàr* en sus formas compuestas admite el verbo *havêr*. Como: *havia estàd*, y el verbo *essèr* no le admite. Como: *éra estàd*.

Ademas bien marcada va la diferencia entre ellos, porque el verbo *estàr* junto con algunos participios pasivos y nombres adjetivos equivale á sentir ó tener actualmente la calidad que ellos significan. Como: *estàr cansàd*, *estàr trist*: estar cansado, estar triste; y el verbo *essèr* ser, vale tener las propiedades ó calidades de lo que ellos espresan. Como: *essè cansàd*, *essè trist*: ser cansado, ser triste.

Como los verbos *estàr* y *essèr* á veces significan existir ó hallarse en algun lugar y en sus analogías,

á veces para espresar esta existencia nos valemós del uno ó del otro; pero siempre que usamos del primero queremos demostrar un estado al parecer pasagero. Como: *àr' estig emb' vostê*, ahora estoy con usted; y siempre que usamos del segundo al parecer queremos indicar un estado permanente. Como: *luégo som emb' vostê*, luego soy con usted.

En mallorquin usamos esclusivamente del verbo *es-sêr* cuando queremos demostrar la existencia en algun lugar ó en sus analogías, prescindiendo de tiempo, es decir, de actualidad. Como: *som estàd á catéua par dinà 'mb' tu*; pero si determinamos una actualidad, usamos del verbo *estàr*. Como: *hé 'stàd duas hòras á catéua par dinà 'mb' tu*. Lo mismo sucede si queremos espresar una actualidad, aunque no la determinemos. Como: *som estàd á Pollènsa*, donde se presenta una idea prescindible de tiempo, es decir, de actualidad; *hé 'stàd á Pollènsa*, donde precisamente se ofrece una idea de que he empleado algun tiempo en dicha villa. *Entàny vácj essê á Ciutàd*, *entàny vácj està á Ciutàd*; donde cualquiera conoce la diferencia.

El verbo *estàr* se junta al gerundio sin añadirle significacion. Como: *estàr dormind* estar durmiendo, significa *dormir*.

El verbo *estàr* junto al gerundio sirve para declinarle, pues si bien este no se declina en cuanto á forma, se conjuga ó se declina en cuanto á significado. Como: *estic mirànd* estoy mirando, significa *mir miro*, *estàm mirànd* estamos mirando, significa *miràm miramos*.

DECLINACION DE UN VERBO REGULAR DE LA PRIMERA

amàr amar.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò àm.

tu àmas.

éll àma.

Plural.

nòltros amàm.

vòltros amàu.

élls àman.

Singular.

yo amo.

tú amas.

él ama.

Plural.

nosotros amamos.

vosotros amais.

ellos aman.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò amàva.

tu amàvas.

éll amàva.

Plural.

nòltros amàvam.

vòltros amàvau.

élls amàvan.

Singular.

yo amaba.

tú amabas.

él amaba.

Plural.

nosotros amábamos.

vosotros amabais.

ellos amaban.

Pasado perfecto.

*Singular.*jò hé amàd, vəcj amà, ò
vəcj havê amàd.tu amàres, hàs amàd, và-
res amà, ò vàres havê
amàd.éll amà, hà amàd, và amà,
ò và havê amàd.*Singular.*yo amé, he amado, ó hube
amado.tú amaste, has amado, ó
hubiste amado.él amó, ha amado, ó hubo
amado.

Plural.

nòltros amàrem, hem amàd, vàrem amà, ò varem havê amàd.

vòltros amàreu, heu amàd, vàreu amà, ò vàreu havê amàd.

élls amàren, han amàd, vàren amà, ò vàren havê amàd.

Plural.

nosotros amamos, hemos amado, ó hubimos amado.

vosotros amasteis, habeis amado, ó hubisteis amado.

ellos amaron, han amado, ó hubieron amado.

Pasado muy perfecto.*Singular.*

jò havia amàd.

tu havias amàd.

éll havia amàd.

Singular.

yo habia amado.

tú habias amado.

él habia amado.

Plural.

nòltros haviam amàd.

vòltros haviau amàd.

élls haviau amàd.

Plural.

nosotros habiamos amado.

vosotros habiais amado.

ellos habian amado.

Futuro simple.*Singular.*

jò amaré.

tu amaràs.

éll amarà.

Singular.

yo amaré.

tú amarás.

él amarà.

Plural.

nòltros amarêm.

vòltros amarêu.

élls amaràn.

Plural.

nosotros amarémos.

vosotros amaréis.

ellos amarán.

Futuro compuesto.*Singular.*

jò hauré amàd.

tu hauràs amàd.

éll haurà amàd.

Singular.

yo habré amado.

tú habrás amado.

él habrá amado.

Plural.
 nòltros haurê m amàd.
 vòltros haurê u amàd.
 élls hauràn amàd.

Plural.
nosotros habrémos amado.
vosotros habréis amado.
ellos habrán amado.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.
 àma tu.
 àm éll.

Plural.
 amém nòltros.
 amàu vòltros.
 àmen élls.

Singular.
ama tú.
ame él.

Plural.
amémos nosotros.
amad vosotros.
amen ellos.

Futuro.

Singular.
 amaràs tu.
 amarà éll.

Plural.
 amarê m nòltros.
 amarê u vòltros.
 amaràn élls.

Singular.
amarás tú.
amará él.

Plural.
amarémos nosotros.
amaréis vosotros.
amarán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.
 còm jò àm, ò àmi.
 tu àms, ò àmis.
 éll àm, ò àmi.

Plural.
 nòltros amém.
 vòltros amê u.
 élls àmen, ò àmin.

Singular.
como yo ame.
tú ames.
él ame.

Plural.
nosotros amemos.
vosotros ameis.
ellos amen.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò amaria, ò amàs.

tu amarias, ò amàsses.

éll amaria, ò amàs.

Plural.

nòltros amariam, ò amàssem.

vòltros amariau, ò amàsseu.

élls amarian, ò amàssen.

*Singular.**como yo amara, amaria, ó amase.**tú amaras, amarias, ó amases.**él amara, amaria, ó amase.**Plural.**nosotros amáramos, amáramos ó amásemos.**vosotros amárais, amárais, ó amaseis.**ellos amaran, amarian, ó amasen.*

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò hàja amad.

tu hàjas amad.

éll hàja amad.

Plural.

nòltros hàjam amad.

vòltros hàjau amad.

élls hàjan amad.

*Singular.**como yo haya amado.**tú hayas amado.**él haya amado.**Plural.**nosotros háyamos amado.**vosotros hayais amado.**ellos hayan amado.*

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria, ò hagués amad.

tu haguéras, haurias, ò haguésses amad.

éll haguéra, hauria, ò hagués amad.

*Singular.**como yo hubiera, habria, ó hubiese amado.**tú hubieras, habrias, ó hubieses amado.**él hubiera, habria, ó hubiese amado.*

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem amàd.	nos. ^s hubiéramos, habríamos ó hubiésemos amado.
vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu amàd.	vosotros hubierais, habríais, ó hubieseis amado.
élls haguéran, haurian, ò hagués sen amàd.	ellos hubieran, habrían, ó hubiesen amado.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
como yo amare, ó hubiere amado.	nosotros amáremos, ó hubiéremos amado.
tú amares, ó hubieres amado.	vosotros amareis, ó hubiereis amado.
él amare, ó hubiere amado.	ellos amaren, ó hubieren amado.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto amàr amar.

Pasado perf. y muy perf. havêr amàd haber amado.

Futuro havêr de amàr haber de amar.

Gerundio amànd amando.

Participio pasivo amàd amado.

Particip. de futuro havênd de amàr habiendo de amar.

DECLINACION DE UN VERBO REGULAR DE LA SEGUNDA**valêr valer.****MODO INDICATIVO.****Presente.**

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò valg.	yo valgo.
tu vâls.	tú vales.
éll vâl.	él vale.

Plural.

nòltros valém.
vòltros valêu.
élls valen.

Plural.

nosotros valemos.
vosotros valeis.
ellos valen.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò valia.
tu valias.
éll valia.

Singular.

yo valia.
tú valias.
él valia.

Plural.

nòltros valiam.
vòltros valiau.
élls valian.

Plural.

nosotros valiamos.
vosotros valiais.
ellos valian.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vácj valê, hé valgud, ò
vácj havê valgud.
tu valguéres, vâres valê
hàs valgud, ò vâres ha-
vê valgud.
éll valgué, và valê, hà
valgud, ò và havê val-
gud.

Singular.

yo valí, he valido, ó hube
valido.
tú valiste, has valido, ó
hubiste valido.
él valió, ha valido, ó hu-
bo valido.

Plural.

nòltros valguérem, vârem
valê, hém valgud, ò và-
rem havê valgud.
vòltros valguéreu, vâreu
valê, héu valgud, ò và-
reu havê valgud.
élls valguéren, vâren va-
lê, hàn valgud, ò vâren
havê valgud.

Plural.

nosotros valimos, hemos
valido, ó hubimos vali-
do.
vosotros valisteis, habeis
valido, ó hubisteis va-
lido.
ellos valieron, han valido,
ó hubieron valido.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò havia valgud.
 tu havias valgud.
 éll havia valgud.

Plural.

nòltros haviam valgud.
 vòltros havian valgud.
 élls havian valgud.

Singular.

yo habia valido.
tú habias valido.
él habia valido.

Plural.

nosotros habiamos valido.
vosotros habiais valido.
ellos habian valido.

Futuro simple.

Singular.

jò valré.
 tu valràs.
 éll valrà.

Plural.

nòltros valrém.
 vòltros valrêu.
 élls valrán.

Singular.

yo valdré.
tú valdrás.
él valdrá.

Plural.

nosotros valdrémos.
vosotros valdréis.
ellos valdrán.

Futuro compuesto.

Singular.

jò hauré valgud.
 tu hauràs valgud.
 éll haurà valgud.

Plural.

nòltros haurém valgud.
 vòltros haurêu valgud.
 élls hauràn valgud.

Singular.

yo habré valido.
tú habrás valido.
él habrá valido.

Plural.

nosotros habrémos valido.
vosotros habréis valido.
ellos habrán valido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

vàl tu.
 vàlga éll.

Singular.

vale tú.
valga él.

Plural.
 valguêm nõltros.
 valêu vòltros.
 valgan élls.

Plural.
 valgamos nosotros.
 valed vosotros.
 valgan ellos.

Futuro.

Singular.
 valràs tu.
 valrà éll.
Plural.
 valrêm nõltros.
 valrêu vòltros.
 valrén élls.

Singular.
 valdrás tú.
 valdrá él.
Plural.
 valdrémos nosotros.
 valdréis vosotros.
 valdrán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.
 còm jò valga.
 tu valgas.
 éll valga.
Plural.
 còm nõltros valguêm.
 vòltros valguêu.
 élls valgan.

Singular.
 como yo valga.
 tú valgas.
 él valga.
Plural.
 nosotros valgamos.
 vosotros valgais.
 ellos valgan.

Pasado imperfecto.

Singular.
 còm jò valria, ò valgués.
 tu valrias, ò valguésses.
 éll valria, ò valgués.

Singular.
 como yo valiera, valdria,
 ó valiese.
 tú valieras, valdrias, ó
 valieses.
 él valiera, valdria, ó va-
 liese.

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros valriam, ò valguéssem.	<i>nosotros valiéramos, valdriamos, ó valiésemos.</i>
vòltros valriau, ò valguésseu.	<i>vosotros valierais, valdriais, ó valieseis.</i>
élla valrian, ò valguéssen.	<i>ellos valieran, valdrian, ó valiesen.</i>

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò hàja valgud.	<i>como yo haya valido.</i>
tu hàjas valgud.	<i>tú hayas valido.</i>
éll hàja valgud.	<i>él haya valido.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
còm nòltros hàjam valgud.	<i>nosotros háyamos valido.</i>
vòltros hàjau valgud.	<i>vosotros hayais valido.</i>
élls hàgan valgud.	<i>ellos hayan valido.</i>

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò haguéra, hauria, ò hagués valgud.	<i>como yo hubiera, habria, ó hubiese valido.</i>
tu haguéras, haurias, ò haguésses valgud.	<i>tú hubieras, habrias, ó hubieses valido.</i>
éll haguéra, hauria, ò hagués valgud.	<i>él hubiera, habria, ó hubiese valido.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haguéram, hauriam, ò haguésssem valgud.	<i>nosotros hubiéramos, habriamos, ó hubiésemos valido.</i>
vòltros haguérau, hauriau, ò haguéssseu valgud.	<i>vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis valido.</i>
élls haguéran, haurian, ò haguéssen valgud.	<i>ellos hubieran, habrian, ó hubiesen valido.</i>

Futuro.

Singular.	Plural.
<i>como yo valiere, ó hubiere valido.</i>	<i>nosotros valiéremos, ó hubiéremos valido.</i>
<i>tú valieres, ó hubieres valido.</i>	<i>vosotros valiereis, ó hubiereis valido.</i>
<i>él valiere, ó hubiere valido.</i>	<i>ellos valieren, ó hubieren valido.</i>

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto valér valer.

Pasado perfecto y muy perfecto havêr valguêr haber valido.

Futuro havêr de valér haber de valer.

Gerundio valguénd valiendo.

Participio pasivo valguêr valido.

Participio de futuro havênd de valér hablando de valer.

DECLINACION DE UN VÉRBO REGULAR DE LA TERCERA

partir partir.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.	Singular.
<i>jd partêsc.</i>	<i>yo parto.</i>
<i>tu partêis.</i>	<i>tú partes.</i>
<i>éll partêx.</i>	<i>él parte.</i>
Plural.	Plural.
<i>nòltros partim.</i>	<i>nosotros partimos.</i>
<i>vòltros partiu.</i>	<i>vosotros partis.</i>
<i>élls partexen.</i>	<i>ellos parten.</i>

Pasado imperfecto.

Singular.

jò partia.

tu partias.

éll partia.

Plural.

nòltros partiam.

vòltros partiau.

élls partian.

Singular.

yo partia.

tú partias.

él partia.

Plural.

nosotros partiamos.

vosotros partiais.

ellos partian.

Pasado perfecto.

*Singular.*jò vàcj partí, hé partid, ó
vàcj havê partid.tu partires, hàs partid, và-
res partí, ò vàres havê
partid.éll partí, hà partid, và
partí, ò và havê partid.*Plural.*nòltros partirem, hêm par-
tid, vàrem partí, ò và-
rem havê partid.vòltros partireu, héu par-
tid, vàreu partí, ò và-
reu havê partid.élls partiren, hàn partid,
vàren partí, ò vàren ha-
vê partid.*Singular.*yo partí, he partido, ó
hube partido.tú partiste, has partido,
ó hubiste partido.él partió, ha partido, ó
hubo partido.*Plural.*nosotros partimos, hemos
partido, ó hubimos par-
tido.vosotros partisteis, habéis
partido, ó hubisteis par-
tido.ellos partieron, han par-
tido, ó hubieron par-
tido.

Pasado muy perfecto.

Singular.

jò havia partid.

tu havias partid.

éll havia partid.

Singular.

yo habia partido.

tú habias partido.

él habia partido.

Plural.

nòltros haviam partid.
vòltros haviau partid.
élls havian partid.

Plural.

nosotros habiamos partido.
vosotros habiais partido.
ellos habian partido.

Futuro simple.

Singular.

jò partiré.
tu partiràs.
éll partirà.

Plural.

nòltros partirém.
vòltros partirêu.
élls partiràn.

Singular.

yo partiré.
tú partirás.
él partirá.

Plural.

nosotros partiremos.
vosotros partireis.
ellos partirán.

Futuro compuesto.

Singular.

jò hauré partid.
tu hauràs partid.
éll haurà partid.

Plural.

nòltros haurém partid.
vòltros haurêu partid.
élls hauràn partid.

Singular.

yo habré partido.
tú habrás partido.
él habrá partido.

Plural.

nosotr. habrémos partido.
vosotros habréis partido.
ellos habrán partido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

partêx tu.
partêscà éll.

Plural.

partiguém nòltros.
partiu vòltros.
partêscan élls.

Singular.

parte tú.
parta él.

Plural.

partamos nosotros.
partid vosotros.
partan ellos.

Futuro.

Singular.
partiràs tu.
partirà éll.
Plural.
partirém nòltros.
partiréu vòltros.
partiràn élls.

Singular.
partiràs tú.
partirà él.
Plural.
partirémos nosotros.
partiréis vosotros.
partirán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.
còm jò partêscas.
tu partêscas.
éll partêscas.
Plural.
nòltros partiguêm.
vòltros partiguêu.
élls partêscan.

Singular.
como yo parta.
tú partas.
él parta.
Plural.
nosotros partamos.
vosotros partais.
ellos partan.

Pasado imperfecto.

Singular.
còm jò partiria, ò partis.
tu partirias, ò partisses.
éll partiria, ò partis.

Singular.
como yo partiera, parti-
ria, ó partiese.
tú partieras, partirias, ó
partieses.
él partiera, partiria, ó
partiese.

Plural.
nòltros partiriam, ò par-
tissem.
vòltros partiriau, ò par-
tisseu.
élls partirian, ò partissen.

Plural.
nosotros partiéramos, par-
tiriamos, ó partiésemos.
vosotros partierais, par-
tiriais, ó partieseis.
ellos partieran, partirian,
ó partiesen.

Pasado perfecto.

Singular.
 eòm jò hàja partid.
 tu hàjas partid.
 éll hàja partid.
Plural.
 nõltros hàjam partid.
 vòltros hàjau partid.
 élls hàjan partid.

Singular.
 como yo haya partido.
 tú hayas partido.
 él haya partido.
Plural.
 nosotros háyamos partido.
 vosotros hayais partido.
 ellos hayan partido.

Pasado muy perfecto.

Singular.
 eòm jò haguéra, hauria, ò
 hagués partid.
 tu haguéras, haurias, ó ha-
 guésses partid.
 éll haguéra, hauria, ò ha-
 gués partid.

Plural.
 nõltros haguéram, hauri-
 am, ò haguéssem partid.
 vòltros haguéran, hauriau,
 ó haguésseu partid.
 élls haguéran, haurian, ò
 haguéssem partid.

Singular.
 como yo hubiera, habria,
 ó hubiese partido.
 tú hubieras, habrias, ó
 hubieses partido.
 él hubiera, habria, ó hu-
 biese partido.

Plural.
 nosotros hubiéramos, ha-
 briamos, ó hubiésemos
 partido.
 vosotros hubierais, habri-
 ais, ó hubieseis partido.
 ellos hubieran, habrian,
 ó hubiesen partido.

Futuro.

Singular.
 como yo partiere, ó hu-
 biere partido.
 tú partieres, ó hubieres
 partido.
 él partiere, ó hubiere par-
 tido.

Plural.
 nosotros partiéremos, ó hu-
 biéremos partido.
 vosotros partiereis, ó hu-
 biereis partido.
 ellos partieren, ó hubie-
 ren partido.

MODO INFINITIVO.

*Presente y pasado imperfecto partir partir.**Pasado perf. y muy perf. havê partid haber partido.**Futuro havê de partí haber de partir.**Gerundio partind partiendo.**Participio pasivo partid partido.**Partic. de futuro havênd de parti habiendo de partir.**Declinacion de un verbo de la cuarta
en ur**dur llevar.*

MODO INDICATIVO.

Presente.

*Singular.**jò dug.**tu dus.**éll du.**Plural.**nòltros duim.**vòltros duis.**élls duan.**Singular.**yo llevo.**tú llevas.**él lleva.**Plural.**nosotros llevamos.**vosotros llevais.**ellos llevan.*

Pasado imperfecto.

*Singular.**jò dúia.**tu dúias.**éll dúia.**Plural.**nòltros dúiam.**vòltros dúiau.**élls dúian.**Singular.**yo llevaba.**tú llevabas.**él llevaba.**Plural.**nosotros llevábamos.**vosotros llevabais.**ellos llevaban.*

Pasado perfecto.

<p><i>Singular.</i></p> <p>jò vâcĵ du, hé duit, ò vâcĵ havê duit.</p> <p>tu duguéres, vâres du, hàs duit, ò vâres havê duit.</p> <p>éll dugué, vâ du, hà duit, ò vâ havê duit.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nòltros duguérem, vârem du, hêm duit, ò vârem havê duit.</p> <p>vòltros duguéreu, vâreu du, héu duit, ò vâreu havê duit.</p> <p>élls duguéren, vâren du, hàn duit, ò vâren havê duit.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p>yo llevé, he llevado, ó hu- be llevado.</p> <p>tú llevaste, has llevado, ó hubiste llevado.</p> <p>él llevó, ha llevado, ó hu- bo llevado.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nosotros llevamos, hemos llevado, ó hubimos lle- vado.</p> <p>vosotros llevasteis, habeis llevado, ó hubisteis lle- vado.</p> <p>ellos llevaron, han lleva- do, ó hubieron llevado.</p>
---	--

Pasado muy perfecto.

<p><i>Singular.</i></p> <p>jò havia duit.</p> <p>tu havias duit.</p> <p>éll havia duit.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nòltros haviam duit.</p> <p>vòltros haviau duit.</p> <p>élls havian duit.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p>yo habia llevado.</p> <p>tú habias llevado.</p> <p>él habia llevado.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nosotros habiamos llevado.</p> <p>vosotros habiais llevado.</p> <p>ellos habian llevado.</p>
--	---

Futuro simple.

<p><i>Singular.</i></p> <p>jò duré.</p> <p>tu duràs.</p> <p>éll durà.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p>yo llevaré.</p> <p>tú llevarás.</p> <p>él llevará.</p>
---	---

Plural.
 nòltros durêm.
 vòltros durêu.
 élls durán.

Plural.
 nosotros llevaremos.
 vosotros llevareis.
 ellos llevarán.

Futuro compuesto.

Singular.
 jò hauré duit.
 tu hauràs duit.
 éll haurà duit.

Plural.
 nòltros haurêm duit.
 vòltros haurêu duit.
 élls hauràn duit.

Singular.
 yo habré llevado.
 tú habrás llevado.
 él habrá llevado.

Plural.
 nosotros habrémos llevado.
 vosotros habréis llevado.
 ellos habrán llevado.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.
 du tu.
 dúgue éll.
Plural.
 duguêm nòltros.
 dvis vòltros.
 dúguen élls.

Singular.
 lleva tú.
 lleve él.
Plural.
 llevemos nosotros.
 llevad vosotros.
 lleven ellos.

Futuro.

Singular.
 duràs tu.
 durà éll.
Plural.
 durêm nòltros.
 durêu vòltros.
 duràn élls.

Singular.
 llevarás tú.
 llevará él.
Plural.
 llevaremos nosotros.
 llevaréis vosotros.
 llevarán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
còm jò duga.		como yo lleve.
tu dugas.		tú lleves.
éll duga.		él lleve.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
nòltros duguém.		nosotros llevemos.
vòltros duguên.		vosotros lleveis.
élls dúgan.		ellos lleven.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
còm jò duria, ò dugués.		como yo llevara, llevaria, ó llevase.
tu durias, ò duguésses.		tú llevaras, llevarias, ó llevases.
éll duria, ò dugués.		él llevara, llevaria, ó lle- vase.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
nòltros duriam, ò dugués- sem.		nosotros lleváramos, lle- variamos, ó llevásemos.
vòltros duriau, ò dugués- seu.		vosotros llevarais, lleva- riais, ó llevaseis.
élls durian, ò duguéssen.		ellos llevaran, llevarian, ó llevasen.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
còm jò hàja duit.		como yo haya llevado.
tu hàjas duit.		tú hayas llevado.
éll hàja duit.		él haya llevado.

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros hàjam duit.	<i>nosotros háyamos llevado.</i>
vòltros hàjau duit.	<i>vosotros hayais llevado.</i>
èlles hàjan duit.	<i>ellos hayan llevado.</i>

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò haguéra, hauria, ò hagués duit.	<i>como yo hubiera, habria, ó hubiese llevado.</i>
tu haguéras, haurias, ò haguésses duit.	<i>tú hubieras, habrias, ó hubieses llevado.</i>
èll haguéra, hauria, ò hagués duit.	<i>él hubiera, habria, ó hubiese llevado.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haguéram, hauriam, ò haguésssem duit.	<i>nosotros hubiéramos, habriamos, ó hubiésemos llevado.</i>
vòltros haguéran, hauriau, ò haguéssseu duit.	<i>vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis llevado.</i>
èlles haguéran, haurian, ò haguéssen duit.	<i>ellos hubieran, habrian, ó hubiesen llevado.</i>

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>como yo llevaré, ó hubiere llevado.</i>	<i>nosotros lleváremos, ó hubiéremos llevado.</i>
<i>tú llevarás, ó hubieres llevado.</i>	<i>vosotros llevaréis, ó hubiereis llevado.</i>
<i>él llevaré, ó hubiere llevado.</i>	<i>ellos llevarán, ó hubieren llevado.</i>

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto dur llevar.

Pasado perfecto y muy perfecto havê duit haber llevado.

Futuro havê de du haber de llevar.

Gerundio duguénd *llevando*.

Participio pasivo duit *llevado*.

Participio de futuro havênd de du *habiendo de llevar*.

Declinacion de un verbo de la quarta en àurer

recàurer *recaer*.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò recàig.

tu recàus.

éll recàu.

Plural.

nòltros recàim.

vòltros recáis.

élls recàuan.

Singular.

yo recaigo.

tú recaes.

él recae.

Plural.

nosotros recaemos.

vosotros recaeis.

ellos recaen.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò recáia.

tu recáias.

éll recáia.

Plural.

nòltros recáiam.

vòltros recáiau.

élls recáian.

Singular.

yo recaia.

tú recaias.

él recaia.

Plural.

nosotros recaiamos.

vosotros recaiais.

ellos recaian.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vácj recàure, hé recaigud
gud ò vácj havê recaigud.

Singular.

yo recaí, he recaído, ó hu-
be recaído.

tu recaiguéras, vâres recàure, hàs recaigud, ò vâres havê recaigud.

éll recaigué, vâ recaure, hà recaigud, ò vâ havê recaigud.

Plural.

nòlt. recaiguérem, vârem recàure, hêm recaigud ò vârem havê recaigud.

vòltros recaiguéreu, vâreu recàure, hêu recaigud, ò vâreu havê recaigud.

élls recaiguéren, vâren recàure, hàn recaigud, ò vâren havê recaigud.

tú recaiste, has recaído, ó hubiste recaído.

él recayó, ha recaído, ó hubo recaído.

Plural.

nosotros recaímos, hemos recaído, ó hubimos recaído.

vosotros recaisteis, habeis recaído, ó hubisteis recaído.

ellos recayeron, han recaído, ó hubieron recaído.

Pasado muy perfecto.*Singular.*

jò havia recaigud.

tu havias recaigud.

éll havia recaigud.

Plural.

nòltros haviam recaigud.

vòltros haviau recaigud.

élls havian recaigud.

Singular.

yo habia recaído.

tú habias recaído.

él habia recaído.

Plural.

nosotros habiamos recaído.

vosotros habiais recaído.

ellos habian recaído.

Futuro simple.*Singular.*

jò recauré.

tu recauràs.

éll recaurà.

Plural.

nòltros recaurém.

vòltros recauréu.

élls recauràn.

Singular.

yo recaeré.

tú recaeràs.

él recaerá.

Plural.

nosotros recaerémos.

vosotros recaeréis.

ellos recaerán.

Futuro compuesto.

<p><i>Singular.</i> jò hauré recaigud. tu hauràs recaigud. éll haurà recaigud.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros haurêm recaigud. vòltros haurêu recaigud. élls hauràn recaigud.</p>	<p><i>Singular.</i> yo habré recaído. tú habrás recaído. él habré recaído.</p> <p><i>Plural.</i> nosotros habrémos recaído. vosotros habréis recaído. ellos habrán recaído.</p>
--	---

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<p><i>Singular.</i> recàu tu. recàiga éll.</p> <p><i>Plural.</i> recaiguêm nòltros. recáis vòltros. recàigan élls.</p>	<p><i>Singular.</i> recae tú. recaiga él.</p> <p><i>Plural.</i> recaigamos nosotros. recaed vosotros. recaigan ellos.</p>
---	--

Futuro.

<p><i>Singular.</i> recauràs tu. recaurà éll.</p> <p><i>Plural.</i> recaurêm nòltros. recaurêu vòltros. recauràn élls.</p>	<p><i>Singular.</i> recaerás tú. recaerá él.</p> <p><i>Plural.</i> recaerémos nosotros. recaeréis vosotros. recaerán ellos.</p>
---	--

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<p><i>Singular.</i> còm jò recàiga.</p>	<p><i>Singular.</i> como yo recaiga.</p>
--	---

tu recàigas.

éll recàiga.

Plural.

nòltros recaiguêm.

vòltros recaiguêu.

élls recàigan.

tú recaigas.

él recaiga.

Plural.

nosotros recaigamos.

vosotros recaigais.

ellos recaigan.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò recauria, ò recaigués.

tu recaurias, ò recaigués-ses.

éll recauria, ò recaigués.

Plural.

nòltros recauriam, ò recaiguéssem.

vòltros recauriau, ò recaiguésseu.

élls recaurian, ò recaigués-sen.

Singular.

como yo recayera, recaer-
ria, ó recayese.

tú recayeras, recaerías, ó
recayeses.

él recayera, recaería, ó
recayese.

Plural.

nosotros recayeráramos, re-
caeríamos, ó recayése-
mos.

vosotros recayerais, recaer-
íais, ó recayeseis.

ellos recayeran, recaerían,
ó recayesen.

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò hàga recaigud.

tu hàjas recaigud.

éll hàja recaigud.

Plural.

nòltros hàjam recaigud.

vòltros hàjau recaigud.

élls hàjan recaigud.

Singular.

como yo haya recaído.

tú hayas recaído.

él haya recaído.

Plural.

nosotros háyamos recaído.

vosotros hayais recaído.

ellos hayan recaído.

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra , hauria , ò hagués recaigud.

tu haguéras , haurias , ò haguésses recaigud.

éll haguéra , hauria , ó hagués recaigud.

Plural.

nòltros haguéram , hauriam , ò haguésssem recaigud.

vòltros haguérau , hauriau , ò haguéssseu recaigud.

élls haguéran , haurian , ò haguéssen recaigud.

Singular.

como yo hubiera , habria , ó hubiese recaido.

tú hubieras , habrias , ó hubieses recaido.

él hubiera , habria , ó hubiese recaido.

Plural.

nosotros hubiéramos , habriamos , ó hubiésemos recaido.

vosotros hubierais , habriais , ó hubieseis recaido.

ellos hubieran , habrian , ó hubiesen recaido.

Futuro.

Singular.

como yo recayere , ó hubiere recaido.

tú recayeres , ó hubieres recaido.

él recayere , ó hubiere recaido.

Plural.

nosotros recayéremos , ó hubiéremos recaido.

vosotros recayeréis , ó hubiereis recaido.

ellos recayeren , ó hubieren recaido.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto recàurer recaer.

Pasado perfecto y muy perfecto havê recaigud haber recaido.

Futuro havê de recàure haber de recaer.

Gerundio recaénd ò recaiguénd recayendo.

Participio pasivo recaigud recaido.

Participio de futuro havênd de recàure habiendo de recaer.

*Declinacion de un verbo de la quarta
en èurer*

CRÊURER creer.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò crêg.

tu crêus.

éll crêu.

Plural.

nòltros crêim.

vòltros créis.

élls crêuen.

Singular.

yo creo.

tú crees.

él cree.

Plural.

nosotros creemos.

vosotros creeis.

ellos creen.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò crêia.

tu crêias.

éll crêia.

Plural.

nòltros crêiam.

vòltros crêiau.

élls crêian.

Singular.

yo creia.

tú creias.

él creia.

Plural.

nosotros creiamos.

vosotros creiais.

ellos creian.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vâcj crêure, hé cregud,
ò vâcj havê cregud.

tu creguéras, vâres crêu-
re, hàs cregud, ò vâres
havê cregud.

Singular.

yo creí, he creido, ó hube
creido.

tú creiste, has creido, ó
hubiste creido.

<p>éll cregué, và créure, hà cregud, ò và havê cre- gud.</p>	<p>él creyó, ha creido, ó hubo creido.</p>
--	--

*Plural.**Plural.*

<p>nòltros creguéram, vàrem creure, hem cregud, ò vàrem havê cregud.</p>	<p>nosotros creimos, hemos creido, ó hubimos crei- do.</p>
--	--

<p>vòltros creguérau, vàreu creure, heu cregud, ò vàreu havê cregud.</p>	<p>vosotros creisteis, habeis creido, ó hubisteis crei- do.</p>
--	---

<p>élls creguéran, vàren creu- re, hàn cregud, ò vàren havê cregud.</p>	<p>ellos creyeron, han crei- do, ó hubieron creido.</p>
---	---

Pasado muy perfecto.*Singular.**Singular.*

<p>jò havia cregud.</p>	<p>yo habia creido.</p>
-------------------------	-------------------------

<p>tu havias cregud.</p>	<p>tú habias creido.</p>
--------------------------	--------------------------

<p>éll havia cregud.</p>	<p>él habia creido.</p>
--------------------------	-------------------------

*Plural.**Plural.*

<p>nòltros haviam cregud.</p>	<p>nosotros habíamos creido.</p>
-------------------------------	----------------------------------

<p>vòltros haviau cregud.</p>	<p>vosotros habíais creido.</p>
-------------------------------	---------------------------------

<p>élls havian cregud.</p>	<p>ellos habian creido.</p>
----------------------------	-----------------------------

Futuro simple.*Singular.**Singular.*

<p>jò creuré.</p>	<p>yo creeré.</p>
-------------------	-------------------

<p>tu creuràs.</p>	<p>tú creerás.</p>
--------------------	--------------------

<p>éll creurà.</p>	<p>él creerá.</p>
--------------------	-------------------

*Plural.**Plural.*

<p>nòltros creurém.</p>	<p>nosotros creeremos.</p>
-------------------------	----------------------------

<p>vòltros creuréu.</p>	<p>vosotros creereis.</p>
-------------------------	---------------------------

<p>élls creuràn.</p>	<p>ellos creerán.</p>
----------------------	-----------------------

Futuro compuesto.

Singular.

jò hauré cregud.

tu hauràs cregud.

éll haurà cregud.

Plural.

nòltros haurêm cregud.

vòltros haurêu cregud.

élls hauràn cregud.

*Singular.**yo habré creido.**tú habrás creido.**él habrá creido.**Plural.**nosotros habremos creido.**vosotros habreis creido.**ellos habrán creido.*

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

crêu tu.

crêga éll.

Plural.

creguêm nòltros.

crêis vòltros.

crêgan élls.

*Singular.**cree tú.**crea él.**Plural.**creamos nosotros.**creed vosotros.**crean ellos.*

Futuro.

Singular.

creuràs tu.

creurà éll.

Plural.

creurêm nòltros.

creurêu vòltros.

creuràn élls.

*Singular.**creerás tú.**creerá él.**Plural.**creeremos nosotros.**creereis vosotros.**creerán ellos.*

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò crêga.

tu crêgas.

*Singular.**como yo crea.**tú creas.*

éll crêga.

Plural.

nòltros creguém.

vòltros cregêu.

élls crêgan.

él crea.

Plural.

nosotros creamos.

vosotros creais.

ellos crean.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò creuria, ò cregués.

tu creurias, ò creguésesses.

éll creuria, ò cregués.

Singular.

como yo creyera, creeria,
ó creyese.

tú creyeras, creerías, ó
creyese.

él creyera, creeria, ó cre-
yese.

Plural.

nòltros creuriam, ò creguéssem.

vòltros creuriau, ò creguésseu.

élls creurian, ò creguésssen.

Plural.

nosotros creyéramos, cree-
ríamos, ó creyésemos.

vosotros creyérais, cree-
ríaís, ó creyéseis.

ellos creyeran, creerían,
ó creyesen.

Pasado perfecto.

Singular.

còm jó hàja cregud.

tu hàjas cregud.

éll hàja cregud.

Singular.

como yo haya creido.

tú hayas creido.

él haya creido.

Plural.

nòltros hàjam cregud.

vòltros hàjau cregud.

élls hàjen cregud.

Plural.

no otros háyamos creido.

vosotros hayais creido.

ellos hayan creido.

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria,
ò hagués cregud.

Singular.

como yo hubiera, habria,
ó hubiese creido.

tu haguéras, haurias, ò | *tú hubteras, habrias, ó*
 haguésses cregud. | *hubieses creido.*

éll haguéra, hauria, ò ha- | *él hubiera, habria, ó hu-*
 gués cregud. | *biese creido.*

Plural.

Plural.

nòltros haguéram, hauri- | *nosotros hubiéramos, ha-*
 am, ò haguéssem cregud. | *bríamos, ó hubiésemos*
 | *creido.*

vòltros haguérau, hauriau, | *vosotros hubierais, habri-*
 ò haguésseu cregud. | *ais, ó hubieseis creido.*

élls haguéran, haurian, ó | *ellos hubieran, habrian,*
 haguéssem cregud. | *ó hubieran creido.*

Futuro.

Singular.

Plural.

como yo creyere, ó hubie- | *nosotros creyéremos, ó hu-*
re creido. | *biéremos creido.*

tú creyeres, ó hubieres | *vosotros creyereis, ó hu-*
creido. | *briéreis creido.*

él creyere, ó hubiere crei- | *ellos creyeren, ó hubieren*
do. | *creido.*

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto créurer creer.

Pasado perfecto y muy perfecto havê cregud haber
creido.

Futuro havê de créure haber de creer.

Gerundio creguénd ò creénd creyendo.

Participio pasivo cregud creido.

Participio de futuro havénd de créure habiendo de
creer.

*Declinacion de un verbo de la quarta
en èurer.*

trèurer sacar.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò trèg.

tu trèus.

éll trèu.

Plural.

nòltros trèim.

vòltros trèis.

élls trèuan.

Singular.

yo saco.

tú sacas.

él saca.

Plural.

nosotros sacamos.

vosotros sacais.

ellos sacan.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò trèia.

tú trèias.

éll trèia.

Plural.

nòltros trèiam.

vòltros trèiau.

élls trèian.

Singular.

yo sacaba.

tú sacabas.

él sacaba.

Plural.

nosotros sacábamos.

vosotros sacabais.

ellos sacaban.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vácj trèure, hé trèt, ò
vácj havé trèt.

tu treguéras, vàres trèure,
hàs trèt, ò vàres havé
trèt.

Singular.

yo saqué, he sacado, ó
hube sacado.

tú sacaste, has sacado, ó
hubiste sacado.

<p>éll tregué, và trèura, hà trèt, ò và havê trèt.</p>	<p>él sacó, ha sacado, ó hubo sacado.</p>
--	---

Plural.

Plural.

<p>nòltros treguéram, vàrem trèure, hem trèt, ò vàrem havê trèt.</p>	<p>nosotros sacamos, hemos sacado, ó hubimos sacado.</p>
--	--

<p>vòltros treguérau, vàren trèure, heu trèt, ò vàreu havê trèt.</p>	<p>vosotros sacasteis, habeis sacado, ó hubisteis sacado.</p>
--	---

<p>élls treguéran, vàren trèure, hàn trèt, ò vàren havê trèt.</p>	<p>ellos sacaron, han sacado, ó hubieron sacado.</p>
---	--

Pasado muy perfecto.

Singular.

Singular.

jò havia trèt.

yo habia sacado.

tu havias trèt.

tú habias sacado.

éll havia trèt.

él habia sacado.

Plural.

Plural.

nòltros haviam trèt.

nosotros habiamos sacado.

vòltros haviau trèt.

vosotros habiais sacado.

élls havian trèt.

ellos habian sacado.

Futuro simple.

Singular.

Singular.

jò treuré.

yo sacaré.

tu treuràs.

tú sacarás.

éll treurà.

él sacarà.

Plural.

Plural.

nòltros treurêm.

nosotros sacarémos.

vòltros treuréu.

vosotros sacaréis.

élls treuràn.

ellos sacarán.

Futuro compuesto.

Singular.

Singular.

jò hauré trèt.

yo habré sacado.

tu hauràs trèt.

éll haurà trèt.

Plural.

nòltros haurêm trèt.

vòltros haurêu trèt.

élls hauràn trèt.

*tú habrás sacado.**él habrá sacado.**Plural.**nosotros habremos sacado.**vosotros habreis sacado.**ellos habrán sacado.*

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

trèu tu.

trèga éll.

Plural.

treguêm nòltros.

trèis vòltros.

trèguen élls.

*Singular.**saca tú.**saque él.**Plural.**saquemos nosotros.**sacad vosotros.**saquen ellos.*

Futuro.

Singular.

treuràs tu.

treurà éll.

Plural.

treurêm nòltros.

treurêu vòltros.

treuràn élls.

*Singular.**sacarás tú.**sacará él.**Plural.**sacarémos nosotros.**sacaréis vosotros.**sacarán ellos.*

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò trèga.

tu trègas.

éll trèga.

Plural.

nòltros treguêm.

*Singular.**como yo saque.**tú saques.**él saque.**Plural.**nosotros saquemos.*

vòltros treguèu.
èlles trèguen.

vosotros saqueis.
ellos saquen.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò treuria, ò tregués.

tu treurias, ò treguèsses.

éll treuria, ò tregués.

Singular.

como yo sacara, sacaria, ó sacase.

tú sacaras, sacarias, ó sacases.

él sacara, sacaria, ó sacase.

Plural.

nòltros treuriam, ó treguèssim.

vòltros treuriau, ò treguèssiu.

èlles treurian, ò treguèssen.

Plural.

nosotros sacáramos, sacariamos, ó sacásemos.

vosotros sacárais, sacariáis, ó sacáseis.

ellos sacaran, sacarian, ó sacasen.

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò hàja trèt.

tu hàjas trèt.

éll hàja trèt.

Plural.

nòltros hàjam trèt.

vòltros hàjan trèt.

èlles hàjan trèt.

Singular.

como yo haya sacado.

tú hayas sacado.

él haya sacado.

Plural.

nosotros háyamos sacado.

vosotros hayáis sacado.

ellos hayan sacado.

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria, ò hagués trèt.

tu haguéras, haurias, ò haguèsses trèt.

Singular.

como yo hubiera, habria, ó hubiese sacado.

tú hubieras, habrias ó hubieses sacado.

éll haguéra, hauria, ò ha-
gués trèt.

Plural.

nòltros haguéram, hauri-
am, ò haguéssem trèt.

vòltros haguérau, hauriau,
ò haguésseu trèt.

élls haguéran, haurian, ò
haguéssem trèt.

él *hubiera, habria, ó hu-
biese sacado.*

Plural.

*nosotros hubiéramos, ha-
briamos, ó hubiésemos
sacado.*

*vosotros hubierais, habri-
ais, ó hubieseis sacado.*

*ellos hubieran, habrian,
ó hubiesen sacado.*

Futuro.

Singular.

*como yo sacare, ó hubiere
sacado.*

*tú sacares, ó hubieres sa-
cado.*

*él sacare, ó hubiere saca-
do.*

Plural.

*nosotros sacáremos, ó hu-
biéremos sacado.*

*vosotros sacareis, ó hubie-
reis sacado.*

*ellos sacaren, ó hubieren
sacado.*

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto trèure sacar.

*Pasado perfecto y muy perfecto havê trèt haber sa-
cado.*

Futuro havê de trèure haber de sacar.

Gerundio treguénd sacando.

Participio pasivo trèt sacado.

*Participio de futuro havénd de trèure habiendo de
sacar.*

*Declinacion de un verbo de la quarta
en iurer.*

riurer reir.

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò rig.	yo rio.
tu rius.	tú ries.
éll riu.	él rie.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros rêim.	nosotros reimos.
vòltros rêis.	vosotros reïs.
élls riuen.	ellos rien.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò rêia.	yo reia.
tu rêias.	tú reias.
éll rêia.	él reia.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros rêiam.	nosotros reiamos.
vòltros rêiau.	vosotrss reiais.
élls réian.	ellos reian.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò vácj riure, hé rigud, ò vácj havé rigud.	yo reí, he reido, ó hube reido.
tu riguéras, vâres riure, hàs rigud, ò vâres havé rigud.	tú reiste, has reido, ó hu- biste reido.

éll rigué, và riure, hà rigud, ò và havê rigud.

Plural.

nòltros riguéram, vàrem riure, hêm rigud, ò vàrem havê rigud.

vòltros riguérau, vàreu riure, hêu rigud, ò vàreu havê rigud.

élls riguéran, vàren riure, hàn rigud, ò vàren havê rigud.

él rió, ha reido, ó hubo reido.

Plural.

nosotros reimos, hemos reido, ó hubimos reido.

vosotros reisteis, habeis reido, ó hubisteis reido.

ellos rieron, han reido, ó hubieron reido.

Pasado muy perfecto.

Singular.

jò havia rigud.

tu havias rigud.

éll havia rigud.

Plural.

nòltros haviam rigud.

vòltros haviau rigud.

élls havian rigud.

Singular.

yo habia reido.

tú habias reido.

él habia reido.

Plural.

nosotros habíamos reido.

vosotros habiais reido.

ellos habian reido.

Futuro simple.

Singular.

jò riuré.

tu riuràs.

éll riurà.

Plural.

nòltros riurêm.

vòltros riurêu.

élls riuràn.

Singular.

yo reiré.

tú reirás.

él reirá.

Plural.

nosotros reiremos.

vosotros reireis.

ellos reirán.

Futuro compuesto.

Singular.

jò hauré rigud.

Singular.

yo habré reido.

tu hauràs rigud.

éll haurà rigud.

Plural.

nòltros haurêm rigud.

vòltros haurêu rigud.

élls hauràn rigud.

*tú habrás reido.**él habrá reido.**Plural.**nosotros habrémos reido.**vosotros habréis reido.**ellos habrán reido.*

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

riu tu.

riga éll.

Plural.

riguêm nòltros.

rêis vòltros.

rigan élls.

*Singular.**rie tú.**ria él.**Plural.**riamos nosotros.**reid vosotros.**rian ellos.*

Futuro.

Singular.

riuràs tu.

riurà éll.

Plural.

riurêm nòltros.

riurêu vòltros.

riuràn élls.

*Singular.**reiràs tu.**reirá él.**Plural.**reirémos nosotros.**reiréis vosotros.**reirán ellos.*

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò riga.

tu rigas.

éll riga.

Plural.

nòltros riguêm.

*Singular.**como yo ria.**tú rias.**él ria.**Plural.**nosotros riamos.*

vòltros riguèu.
élls rigan.

vosotros riais.
ellos rian.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò riuria, ò rigués.

tu riurias, ò riguésses.
éll riuria, ò rigués.

Plural.

nòltros riuriam, ó rigués-
sem.

vòltros riuriau, ò rigués-
seu.

élls riurian, ò riguéssen.

Singular.

como yo riera, reiria, ó riese.

tú rieras, reirias, ó rieses.
él riera, reiria, ó riese.

Plural.

*nosotros riéramos, reiria-
mos, ó riésemos.*

*vosotros rierais, reiriais,
ó rieseis.*

ellos rieran, reerian, ó riesen.

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò hàja rigud.
tu hàjas rigud.
éll hàja rigud.

Plural.

nòltros hàjam rigud.

vòltros hàjau rigud.

élls hàjan rigud.

Singular.

como yo haya reido.

tú hayas reido.

él haya reido.

Plural.

nosotros háyamos reido.

vosotros hayais reido.

ellos hayan reido.

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria, ò
hagués rigud.

tu haguéras, haurias, ò
haguésses rigud.

éll haguéra, hauria, ò ha-
gués rigud.

Singular.

*como yo hubiera, habria,
ó hubiese reido.*

*tú hubieras, habrias, ó
hubieses reido.*

*él hubiera, habria, ó hu-
biese reido.*

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem rigud.	nosotros hubiéramos, habríamos, ó hubiésemos reido.
vòltros haguérau, hauriau, ò haguéssem rigud.	vosotros hubierais, habríais, ó hubieseis reido.
élls haguéran, haurian, ò haguéssem rigud.	ellos hubieran, habrían, ó hubiesen reido.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
como yo riere, ó hubiere reido.	nosotros riéremos, ó hubiéremos reido.
tú rieres, ó hubieres reido.	vosotros riereis, ó hubiereis reido.
él riere, ó hubiere reido.	ellos rieren, ó hubieren reido.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto riurer reir.

Pasado perfecto y muy perf. havê rigud haber reido.

Futuro havê de riure haber de reir.

Gerundio riénd ò riguénd riendo.

Participio pasivo rigud reido.

Particip. de futuro havênd de riure habiendo de reir.

Declinacion de un verbo de la quarta en ér.

desfér deshacer.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.
jò desfàs.

Singular.
yo deshago.

tu desfàs.

éll desfà.

Plural.

nòltros desfêim.

vòltros desfêis.

élls desfàn.

tú deshaces.

él deshace.

Plural.

nosotros deshacemos.

vosotros deshaceis.

ellos deshacen.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò desfêia.

tu desfêias.

éll desfêia.

Plural.

nòltros desfêiam.

vòltros desfêiau.

élls desfêian.

Singular.

yo deshacia.

tú deshacias.

él deshacia.

Plural.

nosotros deshaciamos.

vosotros deshaciais.

ellos deshacian.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vácj desfé, hé desfét, ó
vácj havê desfét.

tu desféras, vàres desfé,
hàs desfét, ò vàres ha-
vê desfét.

éll desfé, và desfé, hà des-
fét, ò và havê desfét.

Plural.

nòltros desféram, vàrem
desfé, hêm desfét, ó và-
rem havê desfét.

vòltros desférau, vàreu des-
fé, heu desfét, ò vàreu
havê desfét.

élls desféran, vàren desfé,
hàn desfét, ò vàren ha-
vê desfét.

Singular.

yo deshice, he deshecho,
ó hube deshecho.

tú deshiciste, has deshecho,
ó hubiste deshecho.

él deshizo, ha deshecho, ó
hubo deshecho.

Plural.

nosotros deshicimos, he-
mos deshecho, ó hubimos
deshecho.

vosotros deshicisteis, ha-
beis deshecho, ó hubis-
teis deshecho.

ellos deshicieron, han des-
hecho, ó hubieron des-
hecho.

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i> jò havia desfét. tu havias desfét. éll havia desfét.	<i>Singular.</i> <i>yo habia deshecho.</i> <i>tú habias deshecho.</i> <i>él habia deshecho.</i>
<i>Plural.</i> nòltros haviam desfét. vòltros haviau desfét. élls havian desfét.	<i>Plural.</i> <i>nosotros habiamos deshecho.</i> <i>vosotros habiais deshecho.</i> <i>ellos habian deshecho.</i>

Futuro simple.

<i>Singular.</i> jò desferé. tu desferàs. éll desferà.	<i>Singular.</i> <i>yo desharé.</i> <i>tú desharás.</i> <i>él deshará.</i>
<i>Plural.</i> nòltros desferêm. vòltros desferêu. élls desferàn.	<i>Plural.</i> <i>nosotros desharemos.</i> <i>vosotros deshareis.</i> <i>ellos desharán.</i>

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i> jò hauré desfét. tu &c.	<i>Singular.</i> <i>yo habré deshecho.</i> <i>tú &c.</i>
--	--

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i> desfé tu. desfàssa éll.	<i>Singular.</i> <i>deshaz tú.</i> <i>deshaga él.</i>
<i>Plural.</i> desfessêm nòltros. desfêis vòltros. desfàssen élls.	<i>Plural.</i> <i>deshagamos nosotros.</i> <i>deshaced vosotros.</i> <i>deshagan ellos.</i>

Futuro.

Singular.

desferàs tu.

desferà éll.

Plural.

desferêm nòltros.

desferêu vòltros.

desferàn élls.

Singular.

desharás tú.

deshará él.

Plural.

desharémos nosotros.

desharéis vosotros.

desharán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò desfàssa.

tu desfàssas.

éll desfàssa.

Plural.

nòltros desfessêm.

vòltros desfessêu.

élls desfàssan.

Singular.

yo deshaga.

tú deshogas.

él deshaga.

Plural.

nosotros deshagamos.

vosotros deshagais.

ellos deshagan.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò desferia , ó desfés.

tu desferias , ò desfésses.

éll desferia , ò desfés.

Plural.

nòltros desferiam , ó desféssem.

vòltros desferieu , ò desfésseu.

élls desferian , ó desfésssen.

Singular.

yo deshiciera , desharia , ó deshiciese.

tú deshicieras , desharias , ó deshicieses.

él deshiciera , desharia , ó deshiciese.

Plural.

nos. deshiciéramos , deshariamos , ó deshiciésemos.

vosotros deshicierais , deshariais , ó deshicieseis.

ellos deshicieran , desharian ó deshiciesen.

Pasado perfecto.

Singular.
 còm jò hàja desfét.
 tu &c.

Singular.
 yo haya deshecho.
 tú &c.

Pasado muy perfecto.

Singular.
 còm jò haguéra, hauria, ò
 hagués desfét.
 tu &c.

Singular.
 yo hubiera, habria, ó hu-
 biese deshecho.
 tú &c.

Futuro.

Singular.
 como yo deshiciere, ó hu-
 biere deshecho.
 tú deshicieres, ó hubieres
 deshecho.
 él deshiciere, ó hubiere
 deshecho.

Plural.
 nosotros deshiciéremos, ó
 hubiéremos deshecho.
 vosotros deshiciereis, ó hu-
 biereis deshecho.
 ellos deshicieren, ó hubie-
 ren deshecho.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto desfér deshacer.

Pasado perfecto y muy perfecto havê desfét haber deshecho.

Futuro havê de desfé haber de deshacer.

Gerundio desfénd deshaciendo.

Participio pasivo desfét deshecho.

Participio de futuro havénd de desfé habiendo de deshacer.

*Declinacion de un verbo de la quarta
en ir*

desdir. *

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
jò desdig.	nòltros desdêim.
tu desdius.	vòltros desdêis.
éll desdiu.	élls desdinen.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
jò desdêia.	nòltros desdêiam.
tu desdêias.	vòltros desdêiau.
él desdêia.	élls desdêian.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
jò vâcj desdi, hé ò vâcj havê desdit.	nòltros desdiguéram, vâ- rem desdi, hêm ò vârem havê.
tu desdiguéras, vâres des- di, hàs ò vâres havê.	vòltros desdiguéreu, vâreu desdi, héu ò vâreu havê.
éll desdigué, vâ desdi, hà ò vâ havê.	élls desdiguéran, vâren desdi, hàn ò vâren havê.

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	
jò havia desdit.	tu &c.

* A beneficio de la brevedad se omite la conjugacion del verbo castellano *desdecir*.

Futuro simple.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
jò desdiré.		nòltros desdirém.
tu desdiràs.		vòltros desdirêu.
éll desdirà.		élls desdiràn.

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>		
jò hauré desdit.		tu &c.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
desdiu tu.		desdiguém nòltros.
desdiga éll.		desdigàu vòltros.
		desdigan élls.

Futuro.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
desdiràs tu.		desdirém nòltros.
desdirà éll.		desdirêu vòltros.
		desdiràn élls.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
còm jò desdiga.		nòltros desdiguém.
tu desdigas.		vòltros desdiguêu.
éll desdiga.		élls desdigan.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>	
còm jò desdiria ò desdigués.	tu desdirias ò desdiguésses.

éll desdiria ò desdigués.		vòltros desdiriau ò desdi-
<i>Plural.</i>		guésseu.
nòltros desdiriam ò desdi-		élls desdirian ò desdigués-
guéssem.		sen.

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò hàja desdit.		tu &c.
---------------------	--	--------

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria ò		tu &c.
hagués desdit.		

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto desdir.

Pasado perfecto y muy perfecto havê desdit.

Futuro havê de desdi.

Gerundio desdiguénd.

Participio pasivo desdit.

Participio de futuro havênd de desdi.

Este verbo y los demas compuestos del verbo *dir* no siguen á su primitivo en la segunda persona del presente del imperativo, pues este tiene la forma de *digués tu*; y siguen esta irregularidad igualmente en castellano, pues el verbo *decir* la tiene de *di tú* y los otros de *desdice tú* &c. En mallorquin el verbo *dir* tiene ademas dos gerundios, á saber *diénd* y *diguénd*, y sus compuestos solo tienen el último.

Declinacion del verbo no auxiliar anàr ir. *

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò vəcj.	yo voy.
tu vàs.	tú vas.
éll và.	él va.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros anàm.	nosotros vamos.
vòltros anàu.	vosotros vais.
élls vàn.	ellos van.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò anàva.	yo iba.
tu anàvas.	tú ibas.
éll anàva.	él iba.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros anàvam.	nosotros íbamos.
vòltros anàvau.	vosotros ibais.
élls anàvan.	ellos iban.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò vəcj anà, som anàd, vəcj essé anàd ò vəcj essé es- tad anàd.	yo fuí, he ido ó hube ido.
tu anàras &c.	tú fuíste &c.
éll anà &c.	él fué &c.

* Se pone la conjugacion del verbo castellano *ir* por su mucha irregularidad.

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòlt. anàram, vàram anà, som anàds, vàram essê anàds, ò vàram essê es- tàds anàds. vòltros anàrau &c. élls anàran &c.	<i>nosotros fuimos &c.</i> <i>vosotros fuisteis &c.</i> <i>ellos fueron &c.</i>

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò éra anàd. tu &c.	<i>yo habia ido.</i> <i>tú &c.</i>

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò aniré. tu aniràs. éll anirà.	<i>yo iré.</i> <i>tú irás.</i> <i>él irá.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros anirém. vòltros anirêu. élls aniràn.	<i>nosotros iremos.</i> <i>vosotros iréis.</i> <i>ellos irán.</i>

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò seré anàd. tu &c.	<i>yo habré ido.</i> <i>tú &c.</i>

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
vés tu. vàja éll.	<i>ve tú.</i> <i>vaya él.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
aném nòltros.	<i>vamos nosotros.</i>

anàu vòltros.
vàjan élls.

id vosotros.
vayan ellos.

Futuro.

Singular.

aniràs tu.

anirà éll.

Plural.

anirêm nòltros.

aniréu vòltros.

aniràn élls.

Singular.

irás tu.

irá él.

Plural.

irémos nosotros.

iréis vosotros.

irán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò vàja.

tu vàjas.

éll vàja.

Plural.

nòltros anêm.

vòltros anêu.

élls vàjan.

Singular.

como yo vaya.

tú vayas.

él vaya.

Plural.

nosotros váyamos.

vosotros vayais.

ellos vayan.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò aniria ò anàs.

tu anirias ò anàsses.

éll aniria ò anàs.

Plural.

nòltros aniriam ò anàssem.

vòltros aniriau ò anàsseau.

élls anirian ò anàssen.

Singular.

como yo fuera, iria ó fuese.

tú fueras, irias ó fueses.

él fuera, iria ó fuese.

Plural.

nosotros fuéramos, iríamos
ó fuésemos.

vosotros fuerais, iriais ó
fueseis.

ellos fueran, irian ó fue-
sen.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò sia anàd. tu &c.	como yo haya ido. tu &c.

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò fora, seria ò fos anàd, ò estàd anàd. tu foras &c.	como yo hubiera, habria ó hubiese ido. tú &c.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros foram, seriam ò fossem anàds, ò estàds anàds. vòltros &c.	nosòtros hubiéramos, ha- briamos ó hubiésemos ido. vosotros &c.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
como yo fuere ó hubiere ido.	tú &c.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto anàr ir.

Pasado perfecto y muy perfecto essêr anàd haber ido.

Futuro havê de anà haber de ir.

Gerundio anànd yendo.

Participio pasivo anàd ido.

Participio de futuro havênd de anà habiendo de ir.

*Declinacion de un verbo en la voz pasiva
essê amàd ser amado.*

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò som amàd.		yo soy amado.
tu éts &c.		tú eres &c.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò éra amàd.		yo era amado.
tu &c.		tú &c.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò vâcj essê amàd, som es- tâd amàd, ò vâcj essê estâd amàd.		yo fuí amado, he ó hube sido amado.
tu fores &c.		tú fuíste amado &c.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
nòltros forem ò vâram essê amàds, som estâds amàds ò vâram essê estâds a- màds.		nosotros fuímos amados, hemos ó hubimos sido amados.
vòltros foreu &c.		vosot. fuísteis amados &c.

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò éra estâd amàd.		yo habia sido amado.
tu éras &c.		tú habias &c.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
nòltros éram estâds amàds.		nos. habiamos sido amados.
vòltros &c.		vosotros &c.

Futuro simple.

Singular.
 jò seré amàd.
 tu &c.
Plural.
 nòltros serêm amàds.
 vòltros &c.

Singular.
 yo seré amado.
 tú &c.
Plural.
 nosotros serémos amados.
 vosotros &c.

Futuro compuesto.

Singular.
 jò seré estàd amàd.
 tu &c.

Singular.
 yo habré sido amado.
 tú &c.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.
 essê tu amàd.
 sia éll amàd.
Plural.
 siêm nòltros amàds.
 siàu vòltros amàds.
 sian élls amàds.

Singular.
 sé tú amado.
 séa él amado.
Plural.
 séamos nosotros amados.
 sed vosotros amados.
 séan ellos amados.

Futuro.

Singular.
 seràs tu amàd.
 serà éll amàd.
Plural.
 serêm nòltros amàds.
 serêu vòltros amàds.
 seràn élls amàds.

Singular.
 serás tú amado.
 será él amado.
Plural.
 serémos nosotros amados.
 seréis vosotros amados.
 serán ellos amados.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<p><i>Singular.</i> còm jò sia amàd. tu &c.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros siam amàds. vòltros &c.</p>	<p><i>Singular.</i> <i>como yo sea amado.</i> <i>tú &c.</i></p> <p><i>Plural.</i> <i>nosotros séamos amados.</i> <i>vosotros &c.</i></p>
---	--

Pasado imperfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò fora, seria ò fos amàd. tu &c.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros foram, seriam ó fossem amàds. vòltros &c.</p>	<p><i>Singular.</i> <i>como yo fuera, seria ó fue-</i> <i>se amado.</i> <i>tú &c.</i></p> <p><i>Plural.</i> <i>nosotros fuéramos, seria-</i> <i>mos ó fuésemos amados.</i> <i>vosotros &c.</i></p>
---	--

Pasado perfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò sia estàd amàd. tu &c.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros siam estàds amàds. vòltros &c.</p>	<p><i>Singular.</i> <i>como yo haya sido amado.</i> <i>tú &c.</i></p> <p><i>Plural.</i> <i>nos. háyamos sido amados.</i> <i>vosotros &c.</i></p>
--	--

Pasado muy perfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò fora, seria ò fos estàd amàd. tu &c.</p>	<p><i>Singular.</i> <i>como yo hubiera, habria</i> <i>ó hubiese sido amado.</i> <i>tú &c.</i></p>
---	---

<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
<i>ndltros foram, seriam fossem estàds amàds.</i>	ò	<i>nosotros hubiéramos, ha- briamos ó hubiésemos sido amados.</i>
<i>vòltros &c.</i>		<i>vosotros &c.</i>

Futuro.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
<i>como yo fuere amado, ó hubiere sido amado.</i>	ó	<i>nosot. fuéremos amados, ó hubiéremos sido amados.</i>
<i>tú &c.</i>		<i>vosotros &c.</i>

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto *essê amàd ser amado.*

Pasado perfecto y muy perfecto *essê estàd amàd ha-
ber sido amado.*

Futuro *havê de essê amàd haber de ser amado.*

Gerundio *essênd amàd siendo amado.*

Participio pasivo *estàd amàd sido amado.*

Participio de futuro *havênd de essê amàd habiendo
de ser amado.*

Declinacion de un verbo reflexivo venjàrsê vengarse.

Esta clase de verbos puede llamarse pronominal, pues que su accion refleja por medio de alguno de los pronombres personales *me, te, se, es, em, et, mos, vos: me, te, se, nos, os.*

MODO INDICATIVO.**Presente.**

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
<i>jò em vénj.</i>		<i>yo me vengo.</i>

tu et vénjas.

éll se vénja.

Plural.

nòltros mos venjàm.

vòltros vos venjàu.

élls se vénjan.

tú te vengas.

él se venga.

Plural.

nosotros nos vengamos.

vosotros os vengais.

ellos se vengan.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò em venjàva.

tu et venjàvas.

éll se venjàva.

Plural.

nòltros mos venjàvam.

vòltros vos venjàvau.

élls se venjàvan.

Singular.

yo me vengaba.

tú te vengabas.

él se vengaba.

Plural.

nosotros nos vengábamos.

vosotros os vengabais.

ellos se vengaban.

Pasado perfecto.

Singular.

jò em vəcj venjà, em som
ò em vəcj essé venjàd, ó
estàd venjàd.

tu et venjàres &c.

éll se venjà &c.

Plural.

nòltros mos venjàrem, mos
vàrem venjà, mos som
ò mos vàrem essé ven-
jàds, ò estàds venjàds.

vòltros vos venjàreu &c.

élls se venjàren &c.

Singular.

yo me vengué, me he ó me
hube vengado.

tú te vengaste &c.

él se vengó &c.

Plural.

nosotros nos vengamos, nos
hemos ó nos hubimos
vengado.

vosotros os vengasteis &c.

ellos se vengaron &c.

Pasado muy perfecto.

Singular.

jò me éra venjàd.

tu &c.

Singular.

yo me habia vengado.

tú &c.

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros mos éram venjàds.	<i>nosotros nos habiamos vengado.</i>
vòltros &c.	<i>vosotros &c.</i>

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò em venjaré.	<i>yo me vengaré.</i>
tu et venjaràs.	<i>tú te vengarás.</i>
éll se venjarà.	<i>él se vengará.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros mos venjarém.	<i>nosotros nos vengaremos.</i>
vòltros vos venjaréu.	<i>vosotros os vengaréis.</i>
élls se venjaràn.	<i>ellos se vengarán.</i>

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò em seré venjàd ò estàd venjàd.	<i>yo me habré vengado.</i>
tu &c.	<i>tú &c.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros mos serém venjàds ò estàds venjàds.	<i>nosotros nos habrémos vengado.</i>
vòltros &c.	<i>vosotros &c.</i>

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
venjêt tu.	<i>véngate tú.</i>
se vénj éll.	<i>vénguese él.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
venjám mos nòltros.	<i>venguémonos nosotros.</i>
venjàu vos vòltros.	<i>vengaos vosotros.</i>
se vénjen élls.	<i>vénguense ellos.</i>

Futuro.

<p><i>Singular.</i> et venjaràs tu. es venjarà éll.</p> <p><i>Plural.</i> mos venjarêm nõltros. vos venjarêu vòltros. se venjaràn élls.</p>	<p><i>Singular.</i> vengaráste tú. vengaráse él.</p> <p><i>Plural.</i> vengarémonos nosotros. vengaréis os vosotros. vengaránse ellos.</p>
---	--

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<p><i>Singular.</i> còm jò em vénj ò vénji. tu et vénjs ò vénjis. éll se vénj ò venji.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros mos venjêm. vòltros vos venjêu. élls se vénjen ò vénjin.</p>	<p><i>Singular.</i> como yo me vengue. tú te vengues. él se vengue.</p> <p><i>Plural.</i> nosotros nos venguemos. vosotros os vengueis. ellos se venguen.</p>
---	---

Pasado imperfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò em venjaria ò em venjàs, ò em fora, seria ò em fos venjàd.</p> <p>tu et venjarías ò et venjà- sses &c.</p> <p>éll se venjaria ò es ven- jàs &c.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros mos venjariam ò mos venjàssem, foram, seriam ò mos fossem ven- jàds.</p>	<p><i>Singular.</i> como yo me vengara, me vengaria ó me vengase.</p> <p>tú te vengaras, te venga- rias ó te vengases.</p> <p>él se vengara, se vengaria ó se vengase.</p> <p><i>Plural.</i> nosotros nos vengáramos, nos vengáramos ó nos vengásemos.</p>
---	--

vòltros vos venjariau ò vos venjàsseu &c.	<i>vosot. os vengarais, os vengariais ú os vengaseis.</i>
élls se venjarian ò se venjàssen &c.	<i>ellos se vengaran, se vengarian ó se vengasen.</i>

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò em sia venjàd.
tu &c.

Plural.

nòltros mos siam venjàds.
vòltros &c.

Singular.

*como yo me haya vengado.
tú &c.*

Plural.

*nosotros nos háyamos vengado.
vosotros &c.*

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò em fora, seria ò em fos estàd venjàd.
tu &c.

Plural.

nòltros mos foram, seriam mos fossem estàds venjàds.
vòltros &c.

Singular.

*como yo me hubiera, habria ó me hubiese vengado.
tú &c.*

Plural.

*nosotros nos hubiéramos, habriamos ó nos hubiésemos vengado.
vosotros &c.*

Futuro.

Singular.

*como yo me vengare ó me hubiere vengado.
tú te vengares &c.
él se vengare &c.*

Plural.

*nosot. nos vengáremos &c.
vosotros os vengareis &c.
ellos se vengaren &c.*

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto venjàrsê vengarse.

Pasado perfecto y muy perfecto essersê venjàd *haberse vengado.*

Futuro haversê de venjàr *haberse de vengar.*

Participio pasivo venjàdsê *vengándose.*

Gerundio venjàndse *vengándose.*

Participio de futuro havêndse de venjàr *habiéndose de vengar.*

Declinacion del verbo no auxiliar havêr haber.

El verbo *havêr* haber, no auxiliar, tiene las siguientes terminaciones y el modo imperativo que le hemos visto perder cuando lo es.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Plural.
nòltros havêm.
vòltros havêu.

Plural.
nosotros habemos.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.
hàs ò havê tu.
hàja éll.
Plural.
hàjam ò haguêm nòltros.
havêu vòltros.
hàjan élls.

Singular.
ha ó habe tú ().*
haya él.
Plural.
háyamos nosotros.
habed vosotros.
hayan ellos.

(*) Las terminaciones *havê* mallorquina y *habe* castellana ya están en poquísimo ó ningun uso.

Futuro.

*Singular.***hauràs tu.**

&c.

*Plural.***haurém nòltros.**

&c.

*Singular.***habrás tú.**

&c.

*Plural.***habrémos nosotros.**

&c.

En el presente del subjuntivo los verbos mallorquines (principalmente los regulares) repetidamente presentan sonidos ásperos y de pronuncia difícil, cuyos inconvenientes se salvan añadiéndoles una *i*. Por ejemplo: á los sonidos ásperos y difíciles *tu lògrs*, *tu vénjs*, *tu mènjs*, añadimos los suaves y fáciles *tu lògris*, *tu vénjis*, *tu mènjis*; pero los que no se hallan en estas circunstancias, no admiten la adición de dicha letra. Verbi gràcia: *tu vàjas*, *tu séntas*, *tu vulgas*, *tu partêscas*, *tu sègas*, *tu digas*, y no *tu vàjis*, *tu séntis*, *tu vulguis*, *tu partésquis*, *sèguis*, *tu diguis*.

Hay muchos verbos irregulares, y como acontece que unos lo son en mallorquin y no en castellano, ó en este y no en el otro idioma: se pondrán por separado algunos, notando únicamente los tiempos y personas en que tienen la irregularidad.

Verbos castellanos irregulares de la primera.

Acertar, este verbo á veces muda en *i* la *e* radical, pues dice en el presente de indicativo: *yo acierto*, *tú aciertas*, *él acierta*, *ellos aciertan*, y en el presente del imperativo, *acierta tú*, *acierte él*, *acierten ellos*, y en el presente del subjuntivo: *yo acierte*, *tú aciertes*, *ellos acierten*.

Siguen la irregularidad del verbo *acertar* los verbos *acerrar*, *deshelar*, *encomendar*, *empezar*, *rebentar*, *errar*, *gobernar*, *escarmentar*, *fregar*, *deserrar*, *acrecentar*, *alentar*, *adestrar*, *apacentar*, *apretar*, *arrendar*, *aterrar*, *asentar*, *confesar*, *atravesar*, *despertar*, *derrengar*, &c., &c.

Acostar este verbo á veces muda la o radical en ue, pues en el presente del indicativo dice: yo *acuesto*, tú *acuestas*, él *acuesta*, ellos *acuestan*, y en el presente del imperativo: *acuesta tú*, *acueste él*, *acuesten ellos*, y en el presente del subjuntivo: yo *acueste*, tú *acuestes*, él *acueste*, ellos *acuesten*.

Observan la irregularidad del verbo *acostar*, los verbos *sonar*, *trocar*, *volcar*, *volar*, *almorzar*, *acordar*, *avergonzar*, *aconsolar*, *contar*, *emporcar*, *mostrar*, *probar*, *renovar*, *soltar*, *soñar*, *encontrar*, *engrosar*, *esforzar*, *forzar*, *holgar*, *hollar*, *regoldar*, *resollar*, *resonar*, *rodar*, &c., &c.

Andar, este verbo en el pasado perfecto del indicativo dice: yo *anduve*, tú *anduviste*, él *anduvo*, nosotros *anduvimos*, vosotros *anduvisteis*, ellos *anduvieron*, en el pasado imperfecto del subjuntivo en la primera y tercera terminacion: yo *anduviera* *anduviese*, tú *anduvieras* *anduvieses*, &c., y en el futuro yo *anduviere*, tú *anduvieres*, &c.

Jugar, este verbo á veces añade una e á las radicales; pues dice en el presente del indicativo: yo *juego*, tú *juegas*, él *juega*, ellos *juegan*, en el presente del imperativo: *juega tú*, *juegue él*, *jueguen ellos*, y en el presente del subjuntivo: yo *juegue*, tú *juegues*, él *juegue*, ellos *jueguen*.

Verbos castellanos irregulares de la segunda.

Los verbos en *acer*, *ecer* y *ocer*, admiten á veces

la *z* ántes de la *c* radical; pues dicen en el presente del indicativo; por ejemplo, *nacer*, *empobrecer*, *conocer*, *yo nazco*, *empobrezco*, *conozco*, en el presente del imperativo: *nazca*, *empobrezca*, *conozca él*, *nazcamos*, *empobrezcamos*, *conozcamos nosotros*, *nazcan*, *empobrezcan*, *conozcan ellos*, &c., en el presente del subjuntivo: *yo nazca*, *empobrezca*, *conozca*, *tú nazcas*, *empobrezcas*, *conozcas*, &c.

Satisfacer, este verbo sigue la conjugacion de su primitivo *hacer* salvo en la segunda persona del presente imperativo que á la forma *haz* sustituye la de *ace*, y dice: *satisface*. La conjugacion del verbo *hacer* puede modelarse por la de su compuesto *desahacer* que ya se ha visto, y la siguen este y *rehacer* y demas compuestos.

Ascender, este verbo admite una *i* antes de la *e* radical, pues dice en el presente del indicativo: *yo asciendo*, *tú asciendes*, *él asciende*, *ellos ascienden*, en el presente del imperativo: *asciende tú*, *ascienda él*, *asciendan ellos*, en el presente del subjuntivo: *yo ascienda*, *tú asciendas*, *él ascienda*, *ellos asciendan*.

Siguen la irregularidad del verbo *ascender*, los verbos *perder*, *hender*, *atender*, *cerner*, *defender*, *encender*, *entender*, *heder*, *perder*, *tender*, *verter* y sus compuestos *contender*, *trascender*, *reverter*, &c.

Absolver, este verbo muda la *ó* radical en *ue* en todas las personas del singular y en la tercera del plural de los presentes de todos los modos, como: *absuelvo*, *absuelvan*, &c., &c.

Siguen la irregularidad del verbo *absolver*, los verbos *promover*, *conmover*, *resolver*, *envolver*, *morder*, *cocer*, *disolver*, *doler*, *llover*, *moler*, *mover*, *oler*, *poder*, *soler*, *torcer*, *volver* y sus compuestos *condoler*, *demoler*, &c., &c.

Caer, este verbo puede modelar su conjugacion por la de su compuesto *recaer*, que ya se ha visto;

pues muda la *a* y la *e* radicales ya en *i* ya en *u*.

Poner, este verbo muda á veces todas sus radicales en *u* y en *s*; pues dice en el pasado perfecto del indicativo, *yo puse, tú pusiste, él puso, &c., nosotros pusimos, vosotros pusisteis, ellos pusieron*; y en la primera y tercera terminacion del pasado imperfecto del subjuntivo, *yo pusiera, pusiese, tú pusieras, pusieses, &c.*, y en el futuro: *yo pusiere, tú pusieres, &c.*

Siguen la irregularidad del verbo *poner*, sus compuestos *anteponer, componer, posponer, &c.*

Querer, este verbo muda á veces la *e* radical en *i*; pues dice en el presente del indicativo: *yo quiero, tú quieres, él quiere, ellos quieren*, en el pasado perfecto: *yo quise, tú quisiste, él quiso, nosotros quisimos, vosotros quisisteis, ellos quisieron*, y en el futuro simple añade una *r* á las radicales; pues dice: *yo querré, tú querrás, &c.*, y en el presente del imperativo: *quiere tú, quiera él, quieran ellos*, y en el pasado imperfecto del subjuntivo: *quisiera, querría, ó quisiese, quisieras, querrías, ó quisieses, &c.*, y en el futuro: *yo quisiere, tú quisieres, &c.*

Saber, este verbo á veces pierde la *a* y á veces pierde todas las radicales y les sustituye la *u*, la *p*, la *i* y la *r*, pues dice en el presente del indicativo: *yo se, y en el pasado perfecto del mismo indicativo, yo supe, tú supiste, él supo, nosotros supimos, vosotros supisteis, ellos supieron*, y en el futuro simple: *yo sabré, tú sabrás, &c. &c.*, y en el presente imperativo: *sepa él, sepamos nosotros, sepan ellos*, y en el futuro del dicho imperativo lo mismo que en el futuro simple del indicativo, y en el presente del subjuntivo: *yo sepa, tú sepas, &c.*, y en el pasado imperfecto: *yo supiera, sabría, ó supiese, tú supieras, sabrías, ó supieses, &c.*, y en el futuro: *yo supiere, tú supieres, &c.*

Tener, este verbo muda á veces en *i* y en *u* alguna de sus letras radicales y á veces añade una *r*, pues dice en el presente del indicativo, *tú tienes, él tiene, ellos tienen*, y en el pasado perfecto: *yo tuve, tú tuviste, él tuvo, nosotros tuvimos, vosotros tuvisteis, ellos tuvieron*, y en el futuro: *yo tendré, tú tendrás, &c., &c.*, y en el pasado imperfecto del subjuntivo: *yo tuviera, tendria, ó tuviese, tú tuvieras, tendrías, ó tuvieses, &c.* y en el futuro: *yo tuviere, tú tuvieres, &c.*

Siguen la irregularidad del verbo *tener*, sus compuestos *obtener, detener, contener, &c.*, y sin que sufran irregularidad admiten á veces una *g*, despues de las radicales, pues dicen: *yo tengo, yo tenga, &c.*

Traer, este verbo muda en *i* y en *j* alguna de sus letras radicales, pues dice en el presente de indicativo: *yo traigo*, y en el pasado imperfecto: *yo traia, tú traías, &c.*, y en el pasado perfecto: *yo traje, tú trajiste, él trajo, nosotros trajimos, vosotros trajisteis, ellos trajeron*, y en el presente de imperativo: *traiga él, traigamos nosotros, traigan ellos*, y en el presente del subjuntivo, *yo traiga, tú traigas, &c.*, y en el pasado imperfecto, primera y tercera terminacion: *yo trajera, trajese, tú trajeras, trajeses, &c.*, y en el futuro: *yo trajere, tú trajeres, &c.*

Caber, este verbo muda á veces en *u* la *a* radical, y en *p* la *b*, pues dice en el pasado perfecto del indicativo: *yo cupe, tú cupiste, él cupo, nosotros cupimos, vosotros cupisteis, ellos cupieron*, y en el futuro simple: *yo cabré, tú cabrás, &c.*, y en el presente imperativo: *quepa él, quepamos nosotros, quepan ellos*, y en el futuro: *cabrás tú, &c.*, y en el presente del subjuntivo: *yo quepa, tú quepas, &c.*, y en el pasado imperfecto: *yo cupiera, cabria, ó cupiese, &c.*, y en el futuro: *yo cupiere, tú cupieres, &c.*

Verbos castellanos irregulares de la tercera.

Sentir, este verbo á veces muda la *e* radical en *i*, y á veces admite esta letra ántes de aquella, pues dice en el presente indicativo: *yo siento, tú sientes, él siente, ellos sienten*, y en el pasado perfecto: *él sintió, ellos sintieron*, y en el presente imperativo *siente tú, sienta él, sintamos nosotros, sientan ellos*, y en el presente del subjuntivo, *yo sienta, tú sientas, él sienta, nosotros sintamos, vosotros sintais, ellos sientan*, y en el pasado imperfecto, primera y tercera terminacion: *yo sintiera, sintiese, &c.*, y en el futuro: *yo sintiere, &c.*

Siguen la irregularidad del verbo *sentir*, los verbos *advertir, asentir, consentir, mentir, invertir, herir, &c.*

Pedir, este verbo muda á veces la *e* radical en *i*, pues dice en el presente del indicativo: *yo pido, tú pides, él pide, ellos piden*, y en el pasado perfecto: *él pidió, ellos pidieron*, y en el presente del imperativo: *pide tú, pida él, pidamos nosotros, pidan ellos*, y en el presente del subjuntivo: *yo pida, tú pidas, &c.*, y en el pasado imperfecto, primera y tercera terminacion: *yo pidiera, pidiese, tú pidieras, pidieses*, y en el futuro: *yo pidiere, tú pidieres, &c.*, y en el gerundio: *pidiendo*.

Siguen la irregularidad del verbo *pedir*, los verbos *concebir, ceñir, competir, repetir, despedir, desceñir, desteñir, elegir, colegir, conseguir, constreñir, corregir, gemir, &c.*

Venir, este verbo muda á veces la *e* radical en *i*, y sin que tenga irregularidad admite á veces una *s* despues de las radicales, pues dice: *yo vengo, &c.*, y en el presente del indicativo: *tú vienes, él viene,*

ellos vienen, y en el pasado perfecto: *yo vine*, *él vino*, *ellos vinieron*, y en el futuro: *yo vendré*, *tú vendrás*, &c., y en el presente del imperativo: *venga él*, *vengamos nosotros*, *vengan ellos*, y en el presente del subjuntivo: *yo venga*, *tú vengas*, &c., y en el pasado imperfecto, *yo viniera*, *vendría*, ó *viniese*, *tú vinieras*, *vendrías*, ó *vinieses*, &c., y en el futuro: *yo viniere*, *tú vinieres*, &c., y en el gerundio: *viniendo*.

Siguen la irregularidad del verbo *venir*, sus compuestos *avenir*, *convenir*, *desavenir*, *prevenir*, &c.

Asir, este verbo añade á veces una *g* á las radicales, pues dice en el presente del indicativo: *yo asgo*, y en el presente del imperativo: *asga él*, *asgamos nosotros*, *asgan ellos*, y en el presente del subjuntivo: *yo asga*, *tú asgas*, &c.

Decir, este verbo muda á veces en *i* la *e* radical, pues dice en el presente del indicativo: *yo digo*, *tú dices*, *él dice*, *ellos dicen*, y en el pasado perfecto: *yo dije*, *tú dijiste*, &c., y en el futuro simple: *yo diré*, *tú dirás*, &c., y en el presente imperativo: *di tú*, *diga él*, *digamos nosotros*, *digan ellos*, y en el futuro: *dirás tú*, &c., y presente del subjuntivo: *yo diga*, *tú digas*, &c., y en el pasado imperfecto: *yo dijera*, *diría*, ó *dijese*, &c., y en el futuro: *yo dijere*, *tú dijeres*, &c., y en el gerundio: *diciendo*.

Siguen la irregularidad del verbo *decir*, sus compuestos *desdecir*, *contradecir*, &c., salvo que este en la segunda terminacion del pasado imperfecto del subjuntivo dice: *yo bendigiria*, *tú bendigirias*, &c.

Ya se ha visto la discrepancia entre el verbo *decir* y sus compuestos en la segunda persona del presente imperativo, pues aquel tiene la forma en *i*, como: *di tu*, y estos en *ice*, como: *desdice tu*.

Verbos mallorquines irregulars de la 1ª

Anàr, ya se ha visto su declinacion.

Verbos mallorquines irregulars de la 2ª

Merèxer, este verbo muda la e en la sílaba èsc, y á veces en lugar de ella pone una i y una s, pues dice en el presente del indicativo; *jò merèsc*, *tu meréis*, &c., y en el pasado perfecto: *tu meresquères*, *éll meresqué*, y en el presente del imperativo: *merèsca éll*, *meresquèm nòltros*, *merèsca élls*, y en el presente del subjuntivo: *jò merèsca*, *tu merèsca*, *éll merèsca*, *nòltros meresquèm*, *vòltros meresquèu*, *élls merèsca*, y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò meresqués*, *tu meresquésses*, &c., y en el participio pasivo: *merescúd*, y en el gerundio: *meresquént*, ó *merexént*.

Siguen la conjugacion de *merèxer*, los verbos *desmerèxer*, *remèxer*, *crèxer*, *adcrèxer*, *descrèxer*, *fallèxer*, *refallèxer*, *desfallèxer*, *parèxer*, *desaparèxer*, *comparèxer*, *carèxer*, *encarèxer*, *recarèxer*, *convalexer*, *prevalèxer*, *amanèxer*, *nèxer*, *adolèxer*, *desvanèxer*, *envanèxer*, *permanèxer*, &c.

Conèxer, este verbo muda á veces la x en g y en i, pues dice en el presente del indicativo: *jò conèg*, *tu conèis*, &c., y en el presente del imperativo, *conèga éll*, *coneguèm nòltros*, *conèguen élls*, y en el presente del subjuntivo: *jò conèga*, *tu conègas*, *éll conèga*, *nòltros coneguèm*, *vòltros coneguèu*, *élls conègan*, y en el pasado imperfecto, segunda terminacion: *jò conegués*, *tu coneguésses*, &c., y en el participio pasivo: *conegúd*, y en el gerundio: *coneguénd*, ó *conexént*.

Siguen la conjugacion del verbo *conêxer*, sus compuestos *desconêxer*, *regonêxer*, &c.

Absòlrer, este verbo añade una *g* á la *l*, y á veces pierde la *r*, pues dice en el presente del indicativo: *jò absòlg*, *tu absòls*, &c., y en el pasado perfecto: *tu absolguéres*, *éll absolgué*, &c., y en el presente del imperativo, *absò'ga éll*, *absolguêm nõltros*, *absòlguen élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò absòlga*, *tu absòlgas*, &c., y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò absolgués*, *tu absolguésses*, &c., y en el participio pasivo: *absòlt*, y en el gerundio: *absolênd*, ó *absolvênd*.

Siguen la conjugacion del verbo *absòlrer*, los verbos *mòlrer*, *disòlrer*, *dòlrer*, *condòlrer*, &c.

Vêndrer, este verbo muda en *g* la *d*, y á veces la pierde con la *r*, pues dice en el presente del indicativo, *jò vêng*, *tu vêns*, *éll vên*, *nõltros venêm*, *vòltros venêu*, *élls vènen*, y en el pasado imperfecto: *jò venia*, *tu venias*, &c., y en el pasado perfecto, *tu venéres*, *éll vené*, *nõltros venérem*, &c. y en el presente del imperativo: *vên tu*, *vênga éll*, *venguêm nõltros*, *venêu vòltros*, *vêngan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jó vênga*, *tu vêngas*, *éll vênga*, *nõltros venguêm*, &c., y en el pasado imperfecto, segunda terminacion: *jò venés*, *tu venésses*, &c., y en el participio pasivo, *venúd*, y en el gerundio *venênd*.

Siguen la irregularidad de *vêndrer*, los verbos *encêdrer*, *atêdrer*, *entêdrer*, *prênder*, *comprênder*, *reprênder*, *aprênder*, *emprênder*, y otros, salvo que los espresados tienen el participio pasivo irregular en *ês*, como: *encês*, *prês*, *entês*, &c., y la siguen tambien los verbos *estrêner*, cuyo participio pasivo es *estrêt*, y *plañer*, cuyo participio pasivo es *plànt*; pero en la segunda terminacion del pasado imperfecto del subjuntivo dicen *encengués*, *encenguésses*, *entengués*, *entenguésses*, &c, cuya *g* su-

prime el verbo *vèndrer* para diferenciarse del verbo *venir*, que dice *vengués*, *venguésses*, &c., en dicha segunda terminacion.

Cábrer, este verbo á veces pierde la *r*, y en lugar de la *b* admite la *p* y añade la *i*, la *g* y la *a*, pues dice en el presente de indicativo: *jò càb*, *tu càbs*, &c., y en el pasado imperfecto, *jò cabia*, *tu cabias*, &c., y en el pasado perfecto, *tu cabéres*, *éll cabé*, &c., y en el presente del imperativo, *càpi ò càpiga éll*, *capiguèm nòltros*, *càpin ò càpigan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò càpi ò càpiga*, *tu càpis ò càpigas*, &c., y el participio pasivo, *cabud*, y en el gerundio, *cabénd*.

Siguen la irregularidad del verbo *cábrer*, el verbo *sábrer*, salvo que en la primera persona del indicativo dice *jò sé*; tambien siguen la irregularidad del verbo *cábrer*, los verbos *rebrer*, *concèbrer* y otros.

Clòurer, este verbo á veces pierde la *u* radical y la muda en *g* y á veces en *v*, pues dice en el presente del indicativo: *jò clòg*, &c., *nòltros clovèm*, &c., y en el pasado imperfecto *jò clovia*, *tu clovias*, &c., y en el pasado perfecto, *tu cloguéres*, *éll clogué*, &c., y en el presente del imperativo, *clòga éll*, *cloguèm nòltros*, *clovèu vòltros*, *clògan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò clòga*, *tu clògas*, &c., y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò clogués*, *tu cloguésses*, &c., y en el participio pasivo, *clòs*, y en el gerundio, *cloguénd ò clovénd*.

Siguen la irregularidad del verbo *clòurer*, los verbos acabados en *dur*, salvo algunos en el participio pasivo, como: de *còurer*, *cúit*, de *mòurer*, *mogúd*, de *plòurer*, *plogúd*, &c.

Volèr, este verbo muda en *u* y en *y* sus letras radicales, y á veces les añade una *g*, pues dice en el presente del indicativo: *jò vuy*, &c., y en el pasado perfecto, *tu volguéres*, *éll volgué*, *nòltros volguérem*,

Èc., y en el presente del imperativo, *vulga éll*, *volguêm nòltros*, *vulgan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò vulga*, *tu vulgas*, *éll vulga*, *nòltros volguêm*, *vòltros volguêu*, *élls vulgan*, y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò volgués*, *tu volguésses*, *Èc.*, y en el participio pasivo, *volgud*, y en el gerundio, *volénd*.

Podèr, este verbo á veces muda en *u* la *o* radical y añade una *g*, pues dice en el presente del indicativo: *jò pug*, *Èc.*, y en el pasado perfecto, *tu poguéres*, *éll pogué*, *nòltros poguérem*, *vòltros poguéreu*, *élls poguéren*, y en el presente del imperativo, *puga éll*, *poguêm nòltros*, *pugan élls*, *Èc.*, y en el presente del subjuntivo, *jò puga*, *Èc.*, *nòltros poguêm*, *Èc.*, y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò pogués* ò *poguésses*, *Èc.*, y en el participio pasivo, *pogud*, y en el gerundio, *podénd* ò *poguénd*.

Verbos mallorquines irregulares de la tercera.

Oir, este verbo á veces admite una *u* y á veces una *g* en su conjugacion, pues dice en el presente del indicativo: *jò òig*, *tu òus*, *éll òu*, *élls òuen*, y en el presente del imperativo, *òu tu òiga éll*, *oiguêm nòltros*, *òigan élls*.

Lluir, este verbo añade á veces una *u*; pues dice en el presente del indicativo: *jò llúu*, *tu llúus*, *éll llúu*, *nòltros lluím*, *vòltros lluiu*, *élls lluen*, y en el pasado imperfecto, *jò lluíá*, *tu lluíás*, *Èc.*, y en el pasado perfecto, *tu lluíres*, *éll lluí*, *nòltros lluírem*, *Èc.*, y en el futuro, *jò lluiré*, *tu lluiràs*, *Èc.*, y en el presente del imperativo, *llúu tú*, *llúa éll*, *lluiguêm nòltros*, *lluiu vòltros*, *llúan élls*, y en el futuro de

este modo lo mismo que el del indicativo, y en el presente del subjuntivo, *jò llúa ò llúi, tu llúas ò llúis, éll llúa ò llúi, nòltros lluiguèm, vòltros lluiguèu, élls llúan ò llúin*, y en el pasado imperfecto, *jò lluiria ò lluis, tu lluirias ò lluises, &c.*, y en el participio pasivo, *lluid*, y en el gerundio *lluind*.

Se ha dado la muestra de la conjugacion del verbo *lluir* porque la siguen los siguientes: *sentir, gruñir, pudir, bruñir, brumir, ferir, cumplir, juñir, muñir, surtir* y otros, salvo que ninguna letra añaden ni quitan á las radicales.

Lluirse, el verbo *lluir* cuando es reflexivo tiene distinta conjugacion de cuando no lo es, pues dice en el presente del indicativo: *jò em lluêsc, tu et lluêis, éll se lluêx, élls se lluêxen*, y en el presente del imperativo, *lluêxte tu, se lluêzca éll, se lluêscan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò em lluêzca, tu et lluêscas, éll se lluêzca, élls se lluêscan*.

Axir, este verbo pierde la *a* y otras radicales en las siguientes terminaciones; pues dice en el presente del indicativo: *jò ix, tu íis, éll ix, élls ixen*, y en el presente del imperativo, *ix tu, ixa éll, ixan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò ixa, tu ixas, éll ixa, élls ixan*.

Ya se ha visto la conjugacion de *partir*, y que conservando sus letras radicales substituye la sílaba *esc* á la terminacion *ir*; y la siguen los verbos *unir, reunir, desunir, afagir, refagir, confagir, añadir, establir, invertir, convertir, pervertir, seguir, perseguir, proseguir, inseguir, conseguir, compatir, repetir, botir, rebotir, patir, solir, rebblir, ordir, espedir, impedir, sofrir, amanir, florir, reflorir, dividir, condidir, subdividir, partir, repartir, departir, compartir, conferir, referir, inferir, correggir, fluir, refluir, influir, deduir, reduir, seduir, traduir, conduir, imbuir, induir, introducir, restituir, atapir,*

*aglapir, farcir, disminuir, producir, reproducir, destruir, encalentir, rebordonir, llegendir, destituir, instruir, sarzir, ressarzir, pulir, engaumir, aderirse, aturdir, aclarir, reggir, finir, definir, endulcir, agrair, desagrain, ofligir, advertir, apatir, esblancarse, ceñir, constituir, cubrir, encubrir, descubrir, atribuir, contribuir, engroguir, empedernir, engrairse, enseñorirse, esbrevairse, empobrir, imprimir, reimprimir, endureir, entorpir, entristir, esgrimir, espessir, afavorir, desafavorir, proferir, ablanir, malair, enmalair, avorrir, envermeir, descolorir, oferir, desoferir, atrevirse, enllestir, vestir, envestir, revestir, requirir, proveir, esveir, enveir, rendir, residir, sacudir, acudir, esblandir, ungir, sumir, asumir, resumir, cedir, precedir, anteceder, asistir, desistir, beneir, posseir, prosseir, desposseir, consumir, convertir, pervertir, invertir, devertir, construir, distinguir, pair, embotir, elegir, inquirir, adquirir, encarir, escarnir, requirir, aludir, enraddonir, avargoñir, empagairse, destruir, apoquir. esclafir, aclarir, cumplir, enloquir, entorpir, enriquir, ennobbilir, escondir, enfosquir, espargir, fingir, galdir, gornir, podrir, proveir, servir, encarroñirse. sofregir, esblandir, encobeir, embellir, y muchísimos otros; pero de los sobredichos *estabblir* y *cubrir*, y sus compuestos, el participio pasivo es *estabblèrt*, *cubèrt*.*

Los verbos de la cuarta son casi todos irregulares.

Hay verbos no solamente anómalos ó irregulares por variacion ó por pérdida de letras radicales, sí que tambien porque al parecer no pueden admitir por sugeto persona ó cosa determinada, lo cual ha dado lugar á que se llamen impersonales; pero solo es aparente su impersonalidad, porque el entendimiento siempre determina un sugeto que obra; pues concebir la accion de un verbo y concebir un causante de esta accion, son correlativos; y aunque la palabra es-

terior no siempre indique este agente, no hace que no le contenga la interior.

Estos verbos sufren el defecto de no usarse sino en el infinitivo y en las terceras personas; y se dividen en impersonales propios é impropios.

Verbo impersonal propio es aquel que solo se usa en el infinitivo y en la tercera persona del singular, tales son, *trònar, plòurer, &c.*, tronar, llover, &c., cuyas terceras personas del singular son *tròna, plòu, &c.*, truena, llueve, &c., y de cuya accion el entendimiento determina por sugeto una operacion de la naturaleza, la coincidencia de elementos que la produce; no obstante á veces se usan en otras personas, como: *tànt còm àre plòuen fàvas*, tanto como ahora llueven albardas.

Verbo impersonal impropio es cualquiera otro usado en sentido del propio, como: *diuen*, dicen; de cuya accion el entendimiento determina por sugeto los hombres, &c. *Plàu*, place, de cuya accion el entendimiento determina por sugeto aquello de que se habla, y que es su producente.

El verbo *haber* cuando en castellano se toma como impersonal añade una *y* á la tercera persona del singular del presente del indicativo, y dice *hay*.

Hay otros verbos que llevan nombre debido á la clase de su accion. Tales son *frecuentativo*, que es el que denota frecuencia de la accion que significa, como: *espirotecjàr*, chisporrotear: *reiterativo*, que es el que vuelve á ejecutar su accion, y cuya repeticion se espresa por medio de la preposicion inseparable *re*, como: *reflorir*, refloreecer, &c.

TRATADO 3.º

De la sintáxis.

Sintáxis es la tercera parte de la gramática, que enseña las reglas para ordenar las palabras, de modo que espresen los juicios.

Las palabras que espresan la relacion existente entre dos ideas que el alma compara, como espresan un juicio, espresan la relacion existente entre el sugeto y el atributo; y por esto forman una proposicion.

El sugeto de la proposicion es el causante de la accion, ó el que ejercita el significado del verbo que en rigor debe seguirle, como *jò córr*, yo corro; *yo*, es el sugeto en esta proposicion, porque es el agente. (1).

El atributo es lo que despues del verbo se afirma del sugeto (2), como: *jò som estimad*, yo soy estimado; *estimado* es el atributo en esta proposicion, por-

(1) Se dice que el sugeto de la proposicion es el agente tomándose el verbo en la voz activa; pues en lo demas dicho sugeto es propiamente la persona ó la cosa de que se habla.

(2) Otros dicen que el atributo es lo que se afirma ó niega del sugeto; pero como el juicio es una percepcion, no hay juicios negativos porque no puede percibirse lo que no existe, y como la proposicion es un verdadero retrato del juicio, tampoco hay proposiciones negativas, sino únicamente en la figura; pues por medio de las partículas negativas se manifiesta la falta de la citada percepcion y se dice que no la hay, esto es, se afirma que de dos ideas que se comparan, una no se encuentra en la otra.

que es lo que del sugeto *yo* se afirma despues del verbo *ser*.

La proposicion es principal, subordinada é incidente.

Proposicion principal es la que tiene sentido perfecto, como : *en Pér' estudia*, Pedro estudia.

Proposicion subordinada es la que modifica el sentido de la principal, como: *en Pér' estudia per qu' ha d' aprende sa llissó*, Pedro estudia, porque ha de aprender la leccion; *porque ha de aprender la leccion*, en esta oracion es proposicion subordinada, porque modifica el sentido de la otra proposicion.

Proposicion incidente es la que acaba de espresar la relacion con que el conjuntivo determina al sustantivo á que hace referencia, como : *en Pér' estudia perqu' ha d' aprende sa llissó qu' es mètstre li ha señalada*, Pedro estudia porque ha de aprender la leccion que el maestro le ha señalado; *que el maestro le ha señalado* es proposicion incidente, porque acaba de aclarar la relacion con que el pronombre conjuntivo *que* determina al nombre sustantivo *leccion*.

Las proposiciones principales formando sentidos perfectos, las subordinadas modificando estos sentidos, y las incidentes determinando relativamente los nombres sustantivos, ofrecen varias combinaciones de proposiciones que forman períodos.

Período es la union de unas ú otras proposiciones ligadas por conjunciones ó por conjuntivos, que en el discurso ú oracion hacen sentido completo.

Oracion ó discurso es una proposicion principal; ó un conjunto de proposiciones, ó de períodos, compuesto artificialmente para persuadir ó enseñar.

El período se compone de miembros, que son perfectos é imperfectos.

Miembro perfecto del período es aquel que por sí tiene sentido perfecto.

Miembro imperfecto del período es aquel cuyo sentido pende de otro miembro.

Las proposiciones en el período forman miembros, los miembros forman períodos, y su combinacion sucesiva forma el discurso, cuando este de ellos es un conjunto.

El sugeto de la proposicion no puede ser sino un nombre substantivo, ú otra palabra tomada como tal.

El atributo es concordado ó regido.

Atributo concordado es el que despues del verbo concuerda en caso con el sugeto, y lo es un nombre substantivo ó un adjetivo, como: *es mèstr' es dòcte*, el maestro es docto; el adjetivo *docto* es aquí el atributo del substantivo *maestro*, que aquí es el sugeto; y ambos están en nominativo. *Es mèstr' es hòmo*, el maestro es hombre; el substantivo *hombre* en esta próposicion es el atributo del substantivo *maestro* que en la misma es el sugeto, y están en nominativo los dos.

A veces parece que el verbo es un atributo; pero no el verbo, sino una de las ideas implícitas que el verbo reúne es entónces el atributo, como: *jò contribûesc*, yo contribuyo; aquí el verbo *contribuir* parece que es el atributo del substantivo *yo*; pero no lo es sino el adjetivo *contribuyént*, contribuyente, que concurre en la espresion que se abrevia en el citado verbo, porque *yo contribuyo* es igual á decir, yo soy contribuyente. *Jò som*, yo soy, en cierto modo equivale á *jò ecsistesc*, yo existe; y *jò ecsistesc*, yo existo, vale como *jò som ecsistént*, yo soy existente, y así el nombre adjetivo *existente* es entónces el atributo del pronombre substantivo *yo*.

Cuando dos nombres substantivos concurren en una proposicion, y uno pertenece á una clase mas general que el otro, toma el carácter de atributo aquel que corresponde á la clase principal, y le toma de sugeto el que pertenece á la subordinada, porque la

clase específica está precisamente contenida en la genérica, y esta no en aquella, como: *la Sèu es un edifici*, la Seo es un edificio; aquí el sustantivo *Seo* es el sugeto, porque pertenece á la clase de *iglesia*, que es específica respecto á la de *edificio* á que está subordinada, y el sustantivo *edificio* es aquí el atributo, porque pertenece á la clase principal, pues toda iglesia es edificio, y no todo edificio es iglesia.

Cuando dos nombres sustantivos idénticos concurren en una proposición, puede cualquiera tomar el carácter de sugeto y de atributo, porque nunca puede suceder que se les atribuya lo que no tienen, como: *la Sèu es sa catedral de Mallòrca*, la Seo es la catedral de Mallorca, donde el sustantivo *Seo* es el sugeto, y el sustantivo *catedral* es el atributo, porque es lo que despues del verbo se afirma del otro. *Sa catedral de Mallòrca es la Sèu*, la catedral de Mallorca es la Seo, donde el sustantivo *catedral* es el sugeto, y el sustantivo *Seo* es el atributo, porque es lo que aquí se afirma del otro despues del verbo, pues como son idénticos lo que á uno se atribuye, puede atribuirse á cualquiera de los dos.

Atributo regido es el objeto de la acción del verbo activo, y no concuerda en caso con el sugeto, como: *el savi vol es bé*, el sabio quiere el bien; *bien* es aquí el atributo regido, porque es el objeto de la acción del verbo *querer*, y *sabio* es el sugeto, porque es el producente de esta acción.

Lo que en la proposición no es sugeto verbo, ni atributo, es circunstancia, accesorio, que es á veces término de relación, como: *el savi vol es bé per cuàl-sevòl*, el sabio quiere el bien para cualquiera; *cualquiera* no es sugeto, verbo ni atributo, sino un accesorio, una circunstancia, y aquí un término de relación (*).

(*) Cuando se dice que la circunstancia como accesorio es

Cuando el alma compara las ideas de muchos sujetos con la de un solo atributo, ó las de muchos atributos con la de un solo sugeto, ó las de muchos sugetos con las de muchos atributos, y forma juicios, forma proposiciones compuestas, como: *el Père, el Fiy y 'l Esperit sant se conêxen*, el Padre, el Hijo y el Espíritu santo se conocen, cuya proposicion se compone de tantas otras como juicios contiene, como: *el Père conêx al Fiy*, el Padre conoce al Hijo, *el Père conêx 'l Esperit sant*, el Padre conoce al Espíritu santo, &c., &c.

La manera abreviada de decir está en la economía de nuestro ser, porque los conceptos sucesivos, vivos y rápidos del alma, resultarían continuamente aglomerados y muertos, por decirlo así, en el entendimiento, si no pudiéramos acortar y avivar la comparativamente lánguida y tardía espresion del lenguaje pronunciado, y así es que este se acerca á su perfeccion á medida que con ménos palabras declara mas relaciones, esto es, mas juicios. Se ha dicho mas juicios, porque cuando el alma percibe una relacion ha percibido ya dos ideas, porque una idea no puede referirse sino á otra, como que no puede compararse la misma con la misma; y de tal modo que á cada dos y á solas dos corresponde una relacion, porque esta en el juicio no puede tener mas que dos extremos, á saber: el sugeto y el atributo; y aunque á veces parece que en una proposicion hay un solo sugeto, y por ejemplo dos atributos, ó un solo atributo, y verbigracia dos sugetos; en realidad el sugeto está repeti-

un término de relacion, se entiende un segundo término indicado por las preposiciones, las que de esta manera representan las relaciones de las ideas; no pero se habla de los dos extremos ó términos del juicio, á saber, el sugeto y el atributo, cuya relacion no es mas que la idea de su semejanza ó diferencia.

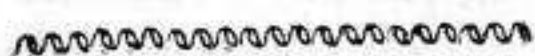
do para cada atributo, y el atributo para cada sugeto, porque la comparacion no puede ser una é indivisible sino entre dos objetos, porque el juicio es uno é indivisible en tal manera, que si en la comparacion entra un tercer objeto, la comparacion ya es sucesiva ó repetida, resultando efectivamente tantos juicios y de aqui tantas proposiciones cuantas sucesivas comparaciones ó repeticiones puedan hacerse, como: *en Pére y en Pàu son pacíficos*, Pedro y Pablo son pacíficos, es el modo breve de decir, Pedro es pacífico y Pablo es pacífico; y resultan dos juicios, porque comparándose la idea de *pacífico* con la de *Pedro*, se decide que entre ellas se halla una relacion de semejanza, y luego apareciendo un tercer objeto de comparacion cual es *Pablo*, se compara en seguida la idea de *Pablo* con la citada idea de *pacífico* y se resuelve que una relacion de semejanza se encuentra entre las dos, y así el atributo *pacífico* queda repetido para cada uno de los dos espresados sugetos de aquella proposicion abreviada. Y si decimos *en Pàu es pacífic y generós*, Pablo es pacífico y generoso, es la manera breve de decir, Pablo es pacífico, y Pablo es generoso, y resultan dos juicios; porque comparándose la idea de *pacífico* con la de *Pablo* se falla que se percibe una relacion de semejanza entre ellas, y presentándose luego un tercer objeto de comparacion cual es *generoso*, se compara seguidamente la idea de *generoso* con la de *Pablo*, y se sentencia que entre ambas se conoce una relacion de semejanza, y así el sugeto *Pablo* está repetido para cada uno de los dos atributos de aquella proposicion que se abrévia.

CAPÍTULO ÚNICO.

De la construccion.

Construccion es la sintáxis cuando designa el lugar que á cada palabra corresponde en la proposicion, y á cada proposicion en el discurso.

La construccion es natural y figurada.

CONSTRUCCION NATURAL.

Construccion natural es la que se hace segun el órden análogo y sucesivo de las relaciones de las palabras.

El órden análogo y sucesivo de las relaciones de las palabras exige su union conforme al rigor gramático, que manda que sin que sobre ni falte alguna, estén todas claras.

En la construccion natural se adquiere el pensamiento á medida que se va hablando, sea esta ó no la voluntad del que habla, como: *¿qui podria miràr sens ' horror la pàtria dolsa en esclavitud cruèl?* ¿quién podria mirar sin horror la patria dulce en esclavitud cruel? donde el oyente comprende al que habla á medida que este lo ejecuta.

En la construccion natural el nombre substantivo precede al adjetivo, porque es antes el sosteniente que el sostenido; el sugeto de la proposicion precede

al verbo, porque es antes el agente que la accion; y el verbo precede al atributo, porque es antes el que afirma que lo que se afirma.

Si el sugeto de la proposicion lleva accesorios ó circunstancias, le siguen inmediatamente, como: *s' hòmo de bé' s respettábble*, el hombre de bien es respetable; *de bien* es una circunstancia del substantivo *hombre* sugeto de esta proposicion, y asi debe seguirle inmediatamente para la claridad de las ideas contenidas en ella; porque si dijéramos: *de bien el hombre es respetable*, ó *el hombre es respetable de bien*, en dichas ideas resultaria obscuridad.

Si el verbo lleva accesorios le siguen luego, y si son distintos, prevalecen los que son modificativos del mismo verbo, como: *una mar' ama sos fiys*, una madre ama á sus hijos; *sus hijos* es aquí un accesorio del verbo *amar*, porque es el objeto de la accion, y el objeto de la accion del verbo es otro de sus accesorios, porque el atributo comienza por el verbo (1), y si decimos: *una madre ama mucho á sus hijos*; *mucho* sigue inmediatamente al verbo *amar*, llevándose la preferencia sobre el otro accesorio, porque es un adverbio que modifica el significado del verbo.

(1) El verbo, como se ha visto, reúne implícitamente una idea que es atributo del sugeto, y por esto el atributo empieza por el verbo; de modo que el objeto de la accion pasa á término de relacion solo con pasar á explícita la mencionada idea implícita, y de aquí es que el objeto de la accion del verbo es otro de sus accesorios, como: *amo la verdad* es igual á decir, *soy amante de la verdad*, y asi el adjetivo *amante* implícitamente se contiene en el verbo *amar*, de cuya accion es objeto el substantivo *verdad*; pero luego que se ha manifestado explícita aquí la idea del dicho adjetivo, ha pasado el dicho substantivo á término de relacion indicado por la preposicion *de*, y se ha presentado explícito el motivo de decirse que el objeto de la accion del verbo es su accesorio, pues accesorio es el término de relacion.

Los pronombres personales preceden ó siguen al verbo, como abajo se dirá.

El artículo precede al sustantivo, á la palabra tomada como tal, y al adjetivo sustantivado, (1) y nunca los sigue.

Los posesivos *mon, ton, son, mí, tú, su, mos, tos, sos, mis, tus, sus, ma, ta, sa, mí, tú, su, mas, tas, sas, mis, tus, sus*, siempre preceden al sustantivo, nunca van solos, y jamas admiten artículo aun en los casos que por la construccion figurada el adjetivo en su propia acepcion halla lugar entre el artículo y el sustantivo (2).

Los demostrativos *aquést, aquéx, aquéll, este, ese, aquel* y sus femeninos compuestos y plurales regularmente preceden al sustantivo y nunca admiten artículo.

Siguen esta regla los indefinidos *algun, nigin* y sus femeninos compuestos y plurales; pero si los dos primeros van con la apócope, no preceden al sustantivo, como: *nigin hòmo*, pero no *nigu hòmo*.

En castellano sus equivalentes *alguno, ninguno* y sus femeninos compuestos y plurales observan esta regla, escepto que los dos primeros solo preceden al sustantivo cuando van con la apócope, como: *ningun*

(1) El adjetivo unido al artículo *lo*, ha pasado en cierto modo á sustantivo, pues ya no se presenta la pura idea de la calidad, sino cierta cosa modificada en cierta manera por dicho artículo.

(2) No obstante algunos clásicos castellanos á veces en la poesía ponen artículo sobre los posesivos *mí, tú, su, mis, tus, sus*. Asi Fr. Luis de Leon dice en la estrofa 5 de la traduccion del salmo 41.

Mas digo: ¿porque tanto
Te afliges? Fia en Dios, alma mia,
Que con debido canto
Yo cantaré algun dia,
Las *sus* saludes y la *mi* alegria.

hombre, pero no *ninguno hombre*.

Los indefinidos *còlca*, *cuàlca*, siguen la regla de los posesivos *mon*, *ton*, &c.

En castellano sus equivalentes son el pronombre *alguno* con la apócope y el pronombre *alguna*, como: *còlca dia*, *còlca vegada*, *algun dia*, *alguna vez*.

Los indefinidos *cuàlcun*, *còlcun* y sus femeninos y plurales no admiten artículo ni preceden al sustantivo.

En castellano sus equivalentes son el pronombre *alguno* y su femenino y plurales.

El indefinido *quiscun* y su femenino no admiten artículo, y regularmente no se juntan al sustantivo.

En castellano sus equivalentes son el pronombre *cada uno* y su femenino, y el pronombre *cada cual*, y siguen la misma regla.

El indefinido *cualsevòl* no admite artículo, y regularmente precede al sustantivo.

En castellano su equivalente *cualquiera* observa la misma regla, escepto que regularmente no precede al sustantivo sino va con la apócope, como: *cualsevòl llibre*, cualquier libro.

El indefinido *quisevuya* no admite artículo ni se junta al sustantivo, como: *quisevuya sia*, cualquiera sea.

El indefinido *cada* observa la regla de los posesivos *mon*, *ton*, &c., como: *cada pàssa*, cada paso.

Sigue esta regla el indefinido *càp*.

En castellano sus equivalentes son el pronombre *ninguno* cuando va con la apócope, y su femenino *ninguna*, como: *càp vici*, *càp virtud*, ningun vicio, ninguna virtud.

Los pronombres mallorquines *molt*, *molts*, *cuànts* y otros, no anteceden al nombre sino intermediando la preposicion *de*, formando asi una frase elíptica, como: *molt de vi*, *molts d' hòmos*, *cuànts de dias*,

muchò vino, muchos hombres, cuantos días.

Los conjuntivos siguen al sustantivo que determinan, y algunos á veces le preceden, segun se dirá mas abajo.

Los relativos *áhy, hí, en, ne*, preceden ó siguen al verbo, y lo mismo sucede cuando los tres primeros son adverbios, segun abajo se dirá.

Los cardinales y ordinales regularmente preceden al nombre.

Los cardinales castellanos *uno y ciento*, y los ordinales castellanos *primero y tercero*, van con la apócope si preceden al sustantivo que determinan, como: *un hombre, cien hombres, primer hombre, tercer hombre*.

El cardinal mallorquin *un* va con la apócope en acepcion de indistinto ó mismo, como: *tot es u lo que dig jò y lo que dius tu*, esa razon tuya y la que yo digo es una.

Las preposiciones siempre preceden al sustantivo término de la relacion que indican, y segun fuere esta relacion será el lugar que ocupará en la proposicion este sustantivo, como: *emb' so cuidado de sos pàres es fiys tendràn bona criansa*, con el cuidado de sus padres los hijos tendrán buena crianza; aquí la preposicion *con* espresa el medio de la accion del verbo *tener*, y por lo mismo puede precederle ó seguirle el sustantivo *cuidado*, pues ofrece la misma idea diciéndose: *los hijos tendràn buena crianza con el cuidado de sus padres, ó los hijos con el cuidado de sus padres tendràn buena crianza*. Lo mismo que se ha visto cuando la preposicion indica el medio de la accion del verbo, sucede cuando espresa cualquiera de sus accesorios, como: *en témps de véda matàres una llébra*, en tiempo de veda mataste una liebre, una liebre mataste en tiempo de veda, mataste en tiempo de veda una liebre; *en tiempo de veda* es aquí una cir-

constancia ó accesorio del verbo *matar*, y como se indica por la preposicion *en* puede el sustantivo *tiempo* tomar diferente lugar en la proposicion sin que se altere el órden análogo y sucesivo de las relaciones de las palabras.

La proposicion subordinada puede principiar ó terminar la oracion, y tambien interponerse entre el sugeto y el verbo de la principal, porque como modifica el sentido de esta, y su relacion va bien indicada por las conjunciones ó las preposiciones, siempre se conserva la union de ideas, como: *aquést al-lòt no s' assembla desde que sàb sa gramàtica*, este muchacho no se asemeja desde que sabe la gramática; *este muchacho no se asemeja* es la proposicion principal porque tiene por sí completo sentido; *desde que sabe la gramática* es la proposicion subordinada porque modifica este sentido, y entónces ella termina la oracion: *desde que sabe la gramática, este muchacho no se asemeja*, y entónces principia la oracion *este muchacho, desde que sabe la gramática, no se asemeja*; y entónces se interpone entre el nombre *muchacho* sugeto de la principal, y *asemeja* que es su verbo.

La proposicion incidente sigue al sustantivo que determina su pronombre conjuntivo, porque este con él la une y de él no se separa, como: *aquést al-lòt no s' assembla, desde que sàb sa gramàtica, que tanta fàlta mos fèya*, este muchacho no se asemeja desde que sabe la gramática, que tanta falta nos hacia; *que tanta falta nos hacia*, es la proposicion incidente, y el conjuntivo *que* la une con el sustantivo *gramática*, y por esto de él no se separa.

Si el sustantivo que el conjuntivo une con la proposicion incidente tiene algunos accesorios, sigue al nombre del último accesorio, porque no une solamente dicha proposicion con la idea de dicho sustantivo,

sino con el grupo de ideas que este y sus accesorios presentan, como: *aquést al-lòt no s'assembla desde que sàb sa gramàtica mallorquina-castellàna qui tànta fàlta mos fêya*, este muchacho no se asemeja desde que sabe la gramática mallorquina-castellana que tanta falta nos hacia, aqui el conjuntivo *que* no se refiere únicamente al nombre *gramática*, ni al nombre *mallorquina* ni al nombre *castellana*, sino al grupo, conjunto, ó coleccion de ideas que de ellos resultan.

DEL

distintivo uso del artículo.

Artículos en y na.

Los artículos *en* y *na* solo preceden al singular de los nombres de persona, como: *en Juàn*, *na Maria*; impropriamente preceden al de ciertos animales de nuestro inmediato servicio, como: *en ros*, *na blàva*.

En castellano sus equivalentes *el* y *la*, generalmente hablando, no preceden á los nombres de persona; no obstante el uso empieza á introducirle sobre los femeninos, como: *la Antonia*.

Artículos es y ets.

El artículo *es* precede en singular y plural á los nombres que empiezan en consonante, como: *es cavàll*, *es cavàlls*; pero si principian en vocal precede únicamente á su singular, reemplazándole el artículo *ets* en su plural, como: *'s-hòmo*, *ets hòmos*.

En castellano sus equivalentes son *el* para el singular y *los* para el plural.

Artículo el.

El artículo *el* significa como el artículo *es*; pero usamos del primero cuando queremos llamar la atención sobre el nombre que le sigue, y mas si se habla irónicamente, como: *es càs es qu' el gràn hòmo fé... no res.* Tambien suele preceder al nombre *témps* en acepcion general, como: *el témps dóna sa lley.* Y precede al nombre *Señó* en acepcion de Dios, como: *el Señó proveirà;* y al mismo nombre, cuando en seguida nombramos la persona sobre que recae, como: *el señó Felip vòl esse' s señó;* y al nombre *pàre* en acepcion particular de título de los religiosos, como: *el pàre Jòrdi;* y á los nombres *Pàre, Fiy y Esperit sànt* en acepcion de las tres divinas personas; y al nombre *Réy* si no intermedia adjetivo, como *el Réy en Jàume, es nòstro Réy;* y al nombre *cèl* en acepcion de la gloria eterna, y del orbe diáfano que rodea la tierra en el cual parece se mueven los cuerpos celestes, como *es cèl ràs no's el cèl;* y al nombre *pàs* en acepcion de lance crítico ó peligroso, como: *es pàs es qu' està'n el pàs;* y al nombre *bisbe* en acepcion del que tiene esta prelación, como: *el Bisbe no's es bisbe;* y al pronombre *cuàl* y otros nombres que se omiten por la brevedad.

En castellano su equivalente es el pronombre *el.*

Artículo la.

El artículo *la* vale como el artículo *sa*; pero sirve esclusivamente aquel cuando queremos llamar la atención sobre el nombre que le sigue, en especialidad si se habla irónicamente, como: *la gràn ventura no'serhí ni férhí fretura;* igualmente precede al nombre *màr* principalmente si por la apócope pierde

la *r* (*), como: *et daré sa mà per surtí de la mà*; y al nombre *mà* en acepcion de ausiliar ó favorecer, como: *darli la mà*; y al nombre *Réyna* cuando no intermedia adjetivo, como: *la Réyna d'España, sa nòstra Réyna*; y al nombre *señora* si en seguida se nombra la persona sobre que recae, como: *la señora Perêta vòl essè sa señora*; y al nombre *càsa* en acepcion de la familia ó de la hacienda, como: *la càsa no ha mesté sa càsa tan gràn*; y al nombre *guèrra* en acepcion particular de daños, &c.: como: *es vicis fàn més la guèrra que sa guèrra*; y al nombre *vila* en acepcion de su poblacion y Ayuntamiento, como: *la vila mira per la vila, y pe' sa vila*; y al nombre *ciutad* en la misma acepcion que el nombre *vila*, como: *àlta la ciutad, la ciutad patrulla dins la ciutad*; no obstante puede preceder el artículo *la* á uno y otro nombre en acepcion del recinto ó conjunto de sus calles, edificios, &c.; y al nombre *màra* en acepcion particular de título de las religiosas, como: *la màra Celestina*; y en acepcion de la Vírgen, como: *la màra de Déu, es sa màra de tots*; y en acepcion de causa, raiz, origen, &c., como: *d' aquí vé tot, axò 's la màra*; y al nombre *Sèu*, y al pronombre *cuàl*; y al nombre *Trinidad* en acepcion de este misterio inefable; y al nombre *glòri* en acepcion de la eterna; y á otros que se omiten por la brevedad.

En castellano su equivalente es el artículo *la*.

Artículos els, los y las.

Los artículos *els, los y las*, valen respectivamente

(*) El nombre *màr* en ambas lenguas indistintamente se usa como masculino y femenino. Los gramáticos llaman de género ambiguo á esta clase de nombres por esta especie de ambigüedad que contienen; pero en mallorquin *màr* pierde comunmente la *r* usándose como femenino.

como *es, ets y sas*; pero sirven los tres primeros para llamar la atención sobre el nombre que les sigue, principalmente si se habla con ironía; y preceden también á otros nombres que se callan por la brevedad; pero los artículos *los y las* preceden exclusivamente al pronombre *cuàls*.

En castellano el artículo *los* equivale á los mallorquines *els y los*, y el castellano *las* vale como *las mallorquin*.

Artículos so, sos.

Los artículos *so, sos*, valen respectivamente como *el, es, ets, els y los*; pero no usamos de *so y sos* sino en los ablativos de medio en vez de *es y ets*, y siempre precedidos de la preposición *emba*, como: *emb' so mirà s' enténen, emb' sos àires el coneg*; y también en lugar de *es y ets* nos sirven en los ablativos precedidos de la preposición *en* cuando esta indica el modo en que se determina la acción del verbo, como: *tot consistex en so tení judici*.

En castellano *el* equivale al mallorquin *so*, y *los* castellano vale como *sos mallorquin*.

Del distinto uso de los pronombres personales.

Pronombre jò, mi.

Cuando el pronombre *jò* no es sugeto de la proposición, vale como *mi*, que es objeto de la acción ó término de relación, y entónces su destino es seguir á las preposiciones, como: *¡bòn partí, dos par jò y un par mi!*

En castellano *yo* vale como *jò* mallorquin, y siempre es sugeto de la proposicion; pero el pronombre *mi* tiene igual destino en ambas lenguas, como: *par mi*, para mí.

Pronombre tu.

Si el pronombre *tu* no es sugeto de la proposicion, solo tiene lugar despues de las preposiciones, y entonces es objeto de la accion ó término de relacion.

En castellano *tu* siempre es sugeto de la proposicion, y cuando en mallorquin no lo es, su equivalente en castellano es el pronombre *ti*, como: *par tu*, para ti.

Pronombres éll, élls, élla, éllas.

Los pronombres *éll*, *élls*, *élla*, *éllas*, *él*, *ellos*, *ella*, *ellas*, son el sugeto de la proposicion, el objeto de la accion ó término de relacion, como: *éll par obligarlás á éllas*, *diu que si vàn emb' éll*, *tornarà emb' éllas*, *él* para obligarlas á ellas, dice que si van con él, volverá con ellas.

El pronombre *éll* en sentido neutro es únicamente sugeto de la proposicion, como: *éll eu diguéren*, donde la elipsis calla *es axi que*, &c., como: *éll es axi qu' eu diguéren*, ello es así que lo dijeron, pues en este caso en castellano su equivalente es el pronombre *ello*, que además puede ser objeto de la accion y término de relacion.

Pronombres nòltros, vòltros.

Los pronombres *nòltros*, *vòltros*, *nosotros*, *nosotras*, *vosotros*, *vosotras*, son el sugeto de la proposicion, el objeto de la accion y término de relacion, como *nòltros vos miràm á vòltros*, y *á vòltros vos ho dèim*, nosotros os miramos á vosotros, y á vosotros os lo decimos.

Los pronombres *tu, éll, élls, élla, éllas, nõltros, vòltros, tú, él, ellos, ella, ellas, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras*, regularmente se usan despues del verbo en la prohibicion, y en el imperativo, como: *no véngas tu, vina tu, no vengas tú, ven tú.*

En el imperativo para darse mas fuerza al mandato, puede recargarse la voz sobre la última vocal aunque de otro modo no haya de ser larga, como: *camina, caminá*, con lo cual se comete la figura *diástole*.

En castellano solo en este caso se recarga la voz sobre la vocal que ya era larga, como: *camina, camína*; y lo mismo puede hacerse en mallorquin.

Pronombres et, el, em, te, lo, me.

Los pronombres *et, el, em*, valen respectivamente como los pronombres *te, lo, me*, son todos el objeto de la accion ó término de relacion, y preceden á los verbos, salvo infinitivos y presentes imperativos á quienes siguen: se esceptúan las terceras personas de estos.

En castellano sus equivalentes *te, le, me*, observan la misma regla; escepto que regularmente siguen á dichas terceras personas imperativas.

Los pronombres castellanos *la, las, lo, los, les, nos, os, se*, corren la misma suerte, y unos y otros pueden seguir á veces al verbo aunque no sea infinitivo ni imperativo, como: *me ha agradado tu voz*, cuya cacofonia se evita diciéndose *hame agradado tu voz*; elegantemente dice el refran: *picóme una araña, y atéme una sábana*.

Los pronombres mallorquines *et, el, em*, preceden á los verbos que principian en consonante, y son entónces poco usados *te, lo, me*, que preceden á los que comienzan en vocal, como: *et crida, el cerca, em tròba, t' estima, l' honra, m' añora*; pero en cualquier letra empiece el verbo, si intermedian las dicciones

áhy, hí, ho, en, ne, sirven los pronombres *te, lo, me*, como: *t' hi du, l' áhy cónta, &c.*, y si preceden los pronombres *el, las, los*, usamos de los pronombres *te, me*, como: *el te pren, las me tórna, &c.*, y si preceden los pronombres *lo, la*, nos valemos de los pronombres *et, em* si el verbo principia en consonante, y si comienzan en vocal de los pronombres *te, me*, como: *lo' t duan, l' em dóna, lo t' arma, la m' avisa.*

En castellano si los pronombres *te, me*, preceden al verbo, nunca intermedian entre este y los pronombres *la, lo, le, las, los, les*, como: *me lo traen*, y no, *lo me traen, &c.*

Los pronombres mallorquines *et, el, em*, siguen al verbo que acaba en vocal no diptonga, y *te, lo, me*, al que termina en consonante ó diptongo, como: *atur' et, escolt' el, mir' em, aturàr te, repetex lo, mirau me*; pero en cualquier letra termine el verbo si intermedian los pronombres, *lo, la*, usamos de *et, em*, como: *acostàulo' m, miral' et.*

En castellano si los pronombres *te, me*, siguen al verbo, nunca intermedian entre este y los pronombres *la, lo, le, las, los, les*, como: *acercádmelo, míratela*, y no, *acercádlome, míralate.*

Los pronombres mallorquines *te, lo, me*, siguen al gerundio, y nunca le preceden, como: *estimàndte, diéndlo, seguindme, estimándote, diciéndole, siguiéndome.*

Pronombres emz, euz, elz, mos, vos, los.

Los pronombres *emz, euz, elz, mos, vos, los*, significan lo mismo.

Siguen la regla de los pronombres *et, el, em, te, lo, me*, en órden á los modos y personas de los verbos á que estos preceden ó siguen; y como ellos no son sino objeto de la accion ó término de relacion, los tres primeros van seguidos de la preposicion *á* si em-

pieza en consonante el verbo á que preceden, como: *emz-á plàu, elz-á cerca*; y si principia en vocal, ó recaen sobre las dicciones *en, ne, ho, hi*, no van seguidos de dicha preposicion, como: *emz ho du, euz obliga, elz en cerca*; pero los pronombres *emz* y *euz* nunca siguen á los verbos: el pronombre *elz*, seguido de la preposicion *á* se pone despues de la segunda persona del singular del presente del imperativo que termine en vocal no diptonga, como: *torn' elz-á tu*.

En castellano sus equivalentes *nos, os, los, les*, nunca exigen despues de sí la preposicion *á*, y el pronombre *les* no es sino término de relacion.

Pronombres la, las.

Los pronombres *la, las*, siguen la regla de los pronombres *et, el, em, te, lo, me*, relativamente á los modos y personas de los verbos á que estos preceden ó siguen; y no son sino objeto de la accion ó término de relacion, como: *dulas, las dug, &c.*

En castellano sus equivalentes son los pronombres *la, las*, como: *llévalas, las llevo, &c.*

Pronombre li.

El pronombre *li*, sigue la regla de los pronombres *la, las*, como: *duli, li dug, &c.*

En castellano su equivalente es el pronombre *le*, como: *llévale, le llevo, &c.*

Pronombres se, es.

Los pronombres *se, es*, significan lo mismo, y son únicamente objeto de la accion ó término de relacion, y preceden solo á las terceras personas del verbo, y si este principia en consonante sirven indiferentemente, como: *es pàrta, se pàrta*; pero si empiezan en vocal, nos valemos del *se*, como: *s' estima, s' aprecia*; y lo mismo si intermedian los pronombres *ho, hi, en,*

como: *s' ho diu, s' hi acòsta, s' en estója*. El pronombre es no sigue al verbo, y el pronombre *se* solo sigue al infinitivo, como: *callàrse*.

En castellano el pronombre *se* equivale á los *se* y es mallorquines, como: *se habla, callarse*.

Pronombre si.

El pronombre *si* sigue la regla del pronombre *mi*, como: *par si*.

En castellano su equivalente es el pronombre *sí*, como: *para sí*.

Pronombres en, ne.

Los pronombres *en, ne*, significan lo mismo. Siguen la regla de los pronombres *et, el, em, te, lo me* en cuanto á los modos y personas de los verbos á que estos preceden ó siguen. Los pronombres *en, ne*, son objeto de la accion y término de relacion, y preceden indistintamente al verbo que empieza en consonante, á no ser que les preceda palabra que termine en vocal, y se suprime letra al principio ó fin de diction, pues entónces precede el pronombre *en*, como: *en dúan, ne dúan, m' en duràn, qu' en dúgan*; en lo demas el pronombre *ne* precede al verbo que comienza en vocal, como: *n' añora, n' espera*. El pronombre *en* precediendo al verbo puede ponerse entre este y los pronombres *me, te, se, li, si, emz, euz, elz*, como: *m' en pàrta, elz en pàrta, &c.*, y el pronombre *ne*, ademas de los sobredichos, puede intermediar entre los pronombres *mos, vos, los*, como: *te n' àrma, vos ne dú, &c.*

El pronombre *en* sigue á los verbos que terminan en vocal no diptonga, como: *escamp'en*; y el pronombre *ne* á los que acaban en consonante ó diptongo, como: *escampàrne, estojàune*. En cualquier letra acabe el verbo, el pronombre *en* siguiéndole puede po-

nerse despues de los pronombres *me, te, se, li*, como: *dur m' en, &c.*; y el pronombre *ne* despues de los pronombres *mos, vos, los*, como: *compràr los ne, &c.*; pero si intermedia el pronombre *elz*, se ponen indifereentemente, como: *compr' elz en, compr' elz ne.*

El castellano no los tiene y los suple con otras palabras, como: se habla, supongamos, de soldados, y se dice: *en vénen*, vale como decirse *vienen soldados.*

Pronombres áhy, hi.

Los pronombres *áhy, hi*, significan lo mismo, y son el objeto de la accion ó el término de relacion. El pronombre *áhy* precede á los verbos no infinitivos ni presentes imperativos; pero antecede á las terceras personas de estos, como: *áhy sèg, áhy ajud*; pero si el pronombre *hi* sigue á los pronombres *me, te, se, en, ne, emz, euz, elz, mos, vos, los, las*, excluye al pronombre *áhy*, como: *m' hi pòsa, t' hi arràmba, s' hi arracóna, n' hi diu, &c.* El pronombre *áhy* sigue á los verbos que acaban en vocal no diptonga, como: *pos' áhy*, y el pronombre *hi* á los que terminan en consonante ó diptongo, como: *posàr hí, duis hí, pòsau hí.* En cualquier letra acaben los verbos les sigue el pronombre *hi* despues de los pronombres *en ne, me, te, se, elz, mos, vos, los*, como: *pòsa t' hí*; pero despues de los pronombres *lo, la*, les sigue el pronombre *áhy*, como: *duis l' áhy.*

El castellano no los tiene y los suple con otras palabras, como: si se habla del que tiene alguna pasion en el pecho, y se dice: *áhy té*, equivale á decir: *tiene ésta pasion ó algo de ella en el pecho*; *néga tenir hí*, vale como decir: *niega tener en el pecho esta pasion ó algo de ella.*

Pronombres ho, eu.

Los pronombres *ho, eu*, significan lo mismo: el

pronombre *ho* es objeto de la acción y término de relación, y el pronombre *eu*, es solo objeto de la acción, y anteceden indistintamente al verbo no infinitivo ni presente imperativo, salvo las terceras personas de este; pero si preceden los pronombres *mos*, *vos*, *los*, *emz*, *euz*, *elz*, *en*, *me*, *te*, *se*, sirve el pronombre *ho*, como: *ho diuen*, *eu diuen*, *ho amagan*, *eu amagan*, *m' ho contan*, &c.; pero en todos los demás casos es más usado el pronombre *eu* antes del verbo, principalmente si precede palabra acabada en vocal no diptonga, y resulta supresión de letra á principio ó fin de dicción, como: *si'u diuen no'u saben*.

En castellano el pronombre *lo* es su equivalente, y antes del verbo puede ponerse después de los pronombres, *mos*, *os*, *me*, *te*, *se*, como: *me lo cuen'an*.

El pronombre *ho* sigue á los infinitivos, y á los presentes imperativos que acaban en consonante ó diptongo, y también si intermedian los pronombres *mos*, *vos*, *los*, *me*, *se*, *elz*, como: *dir ho*, *callau ho*, *lleggex-ho*, *amagalos ho*, *mat' elz ho*, &c. Y el pronombre *eu* sigue á los presentes imperativos que terminan en vocal no diptonga, como: *añor' eu* (*).

En castellano el pronombre *lo* después del verbo puede seguir á los pronombres *nos*, *os*, *me*, *te*, *se*, como: *decirnoslo*, *cállalo*.

Pronombre vos cuando es sugeto de la proposición.

El pronombre *vos*, *vos*, cuando es sugeto de la

(*) La decidida tendencia de nuestra lengua á hacerse siempre dulce y enérgica (como ya se ha dicho) la ha conducido á la multiplicación de los artículos y pronombres y á su distinta y exclusiva colocación, á pesar de que muchos tienen un mismo significado.

proposicion puede pasar á objeto de la accion y á término de relacion. Sirve este pronombre cuando invocamos á Dios, á la Vírgen, á los Santos; y como tratamiento de respeto hácia las personas de gran dignidad. El comun del pueblo le usa para dar el tratamiento á sus padres, tios, &c., tambien solemos usarle como homenaje á la ancianidad cuando tratamos con los adelantados en años, como: *vos cattàu y no robèu*, vos pordiosead y no robeis. Igualmente se usa como tratamiento que dan los superiores á los inferiores.

Pronombre vostê, usted.

El pronombre *vostê*, usted, es síncopa de *vòssa mercê*, vuesa merced, y este lo es de *vòstia mercê*, vuestra merced. Sirve este pronombre para el tratamiento de cortesias y de familiaridad cuando no usamos de *vos* ó de *tu*, y es sugeto de la proposicion, objeto de la accion y término de relacion, y al paso que pertenece á la segunda persona, se apropia las formas de la tercera, como: *vé vostê*, viene usted, y no, *véns vostê*; vienes usted.

Pronombre nos cuando es sugeto de la proposicion.

El pronombre *nos*, nos, cuando es sugeto de la proposicion, puede pasar á objeto de la accion y á término de relacion. Sirve para denotar la autoridad ó mando cuando la accion del verbo es propia del sugeto constituido en alta dignidad y que habla de sí mismo al público, como: *Nos D. N., Bisbe de N., Nos D. N., Obispo de N.*

Del distinto uso de los pronombres conjuntivos quin, qui, que, cuàl, quien, que, cual.

Usamos del pronombre *qui* cuando es sugeto de la proposicion, y se aplica á las personas y á las cosas, precediéndole artículo si no se espresa el nombre que determina, por manera que sin precederle entónces artículo, solo se aplica á las personas, como: *'s-hòmo qui parla, sa pédra qui càu; en Juàn es hò, y qui, ò es qui l' alaba; aquést cavàll es faèl, y es qui và devànt*: de modo que si dijéramos *y qui và devànt*, no entenderíamos caballo sino persona.

En castellano entónces usamos del *que* si se espresa el nombre, como: *el hombre que habla, la piedra que cae*; y si no se espresa, usamos indiferentemente del *quien* y del *que* para las personas, poniéndose artículo sobre este, como: *Juan es bueno, y quien ó el que le alaba*; y exclusivamente del *que* con artículo para las cosas, como: *este caballo es fiel y el que le precede*; por manera que si dijéramos *quien le precede*, entenderíamos persona y no caballo.

Se usa el *que* mallorquin cuando es objeto de la accion, y se aplica á las personas y á las cosas; y si le preceden las preposiciones *an, á*, usamos á veces indiferentemente del *qui* ó del *que*, como: *sa pédra an á*

qui, ò an á que fèrias; es mètstre qu' alabas, es cavàll que compras; y si no se espresa el nombre, le precede artículo, como: 's-hòmo que cercas y es que cercaràs, es cavàll que compras y es que compraràs.

En castellano entónces usamos del *que* y observa la misma regla, como: *el maestro que alabas, el caballo que compras; el hombre que buscas y el que buscarás, el caballo que compras y el que comprarás.*

Sirve el *qui* para las personas y las cosas cuando es término de relacion. Entónces sirve regularmente el *que* para estas cuando le precede cualquiera de las preposiciones, *emba, de, sensa, sobre*, como: *'s-hòmo par qui ha de servi, es cavàll an á qui donas òrdi, es cà de que parlàm.* Y si le preceden las preposiciones *an, á*, se usan á veces indiferentemente los dos.

En castellano sirve entónces el *quien* para las personas aunque puede á veces servir el *que*; y este sirve para las cosas, como: *el hombre para quien ha de servir; el perro de que hablamos.*

Se pone el *quin* á principio de la frase interrogativa si se espresa el nombre, y sirve para las personas y las cosas, como: *quin hòmo vendrà? Quin cavàll correrà?* Y si se calla el nombre, sirve el *qui* para las personas, y el *que* mallorquin para el neutro, como: *qui serà?* Y entendemos una persona, *que serà?* Y comprendemos algo en sentido neutro.

En castellano si se espresa el nombre, sirve el *que* para las personas y las cosas, como: *que hombre vendrà? Que caballo correrà?* Y si se calla el nombre sirve el *quien* para las personas, y el *que* para el neutro, como: *quien será?* Y comprendemos una persona, *que*

será? Y entendemos algo en sentido indeterminado é incierto.

En ambos idiomas el pronombre *cuàl* sirve indiférentemente para las personas y cosas, salvo que si no es á principio de frase interrogativa, suele ir con artículo, como: *cual será? El hombre, el cual pensará; el perro, el cual ladrará* (*).

Significado de los adverbios en, ahy, hi.

Los adverbios *en, ahy, hi*, sin mudar de puesto pasan á pronombres, y de pronombres á adverbios. Ya se ha visto su significado en acepcion de aquellos, y en la de estos tienen el de todos los de lugar que antes se hayan espresado ó sobreentendido, como: si se dice: *vàcj allà*, voy allá, y se contesta *m' en vácj*, vale como me voy allá; y si se responde: *estig par anàr hi*, equivale á *estoy para ir allá*; y si dice *ahy vácj*, es igual á decir *voy allá*.

La dición *en* puede colocarse sobre la dición *hi*, con lo cual se aumenta la fuerza de la espresion, como: *vàcj hi, vácj m' en hi, m' hi torna, m' en hi torna*.

En castellano no los tiene, y segun se ha visto los suple con otras palabras.

(*) De aquí resulta que el pronombre castellano *quien* únicamente se refiere á las personas; pero á veces cuando es objeto de la accion ó término de relacion, el uso le aplica á las cosas. Como: *queda suprimido el acento circunflejo, que se colocaba sobre la vocal á quien heria la x cuando debia sonar paladilengual*: dice el Diccionario de la Academia española.

Uso de los adverbios còm, tant, més, ménos, màncó, molt, bén, como, tan, mas, ménos, muy, bien.

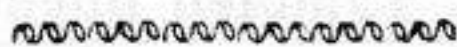
Quando el alma forma un juicio, conoce que por la relacion existente entre las dos ideas que compara, el sugeto se compone del atributo, como: *sa néu es blànca*, la nieve es blanca. Si esta relacion es igual con respecto á un tercer objeto de comparacion, se expresa por el adverbio *còm*, como, verbi gracia: *la nieve es blanca como la plata*, y á veces se añade el adverbio *tànt*, tan, como: *la nieve es tan blanca como la plata*; y si es diferente por exceso, se declara por el adverbio *més*, mas, como: *la nieve es mas blanca que la pared*; y si lo es por defecto, se demuestra por el adverbio *menos*, *màncó*, ménos; tambien por otros acompañados de alguna palabra negativa, como: *la pared es menos blanca que la nieve, ó no es tan blanca como la nieve*. Tambien puede espresarse la diferencia por los nombres comparativos; y se declara el grado mas alto de la calidad por los superlativos, que pueden suplirse por los adverbios *molt*, *bén*, muy, bien, como: *es vici' s molt incòmodo*, *sa virtud es bén alégra*, el vicio es muy incómodo, la virtud es bien alegre.

El adverbio *molt*, muy, usado en estilo político, significa menos que el superlativo, como *molt Il-lus-*

tre, muy Ilustre, no significa tanto como *Il-lustris-sim*, Ilustrísimo; y en el de cartas familiares, puede indicar igualdad, como: *molt señor méu*, muy señor mio, en que regularmente empiezan las cartas de igual á igual, y de inferior á superior; y precedido de palabra negativa pierde la fuerza de superlativo, y equivale á poco, ó indica que se acerca al extremo contrario, como: *no 'stà molt hò*, no está muy bueno, con lo cual se denota que está algo malo; *no 's molt prudent*, no es muy prudente, con lo cual se indica que es poco prudente.

El adverbio *bén*, bien, siguiendo al verbo á veces puede equivaler á mucho, y en mallorquin va entonces con la apócope, como: *camina bé*, camina bien; pero cuando precede á algunos verbos demostrando mayor intencion ó perfeccion no va con ella, como: *par bén imposàrsè*, *par imposàrsè bé*, para imponerse bien. Algunas veces puede significar enojo, amenaza, agrado aprobacion, &c., segun el gesto ó tono con que se espresa, como: *bé 'stà*, bien está; y antepuesto á algunos verbos vale como *cèrtamént*, *seguramént*, ciertamente, seguramente, &c., como: *bé jeu-ria jò fins á las nòu, però no pug*, bien estaria yo en la cama hasta las nueve, pero no puedo, &c.

De la concordancia.



Concordancia es una parte de la construccion que enseña la correspondencia de las palabras que forman la proposicion ú oracion.

La concordancia es de género, número y caso, como: *mèstre solicit*, maestro solícito, *dexebbles aplicàds*, discípulos aplicados, *ciutad populosa*, ciudad populosa: ó de número y persona, como: *es mèstr*

esplica, el maestro *esplica*, *es dexebbles escoltan*, los discípulos escuchan.

Cuando un nombre adjetivo se junta á muchos substantivos de distinto género concuerda su terminacion con el masculino, porque es mas natural dejarle en su forma primitiva, como: *ets hòmos y sas dònas viuen plegàds per essê venturosos*, los hombres y las mugeres viven juntos para ser venturosos.

Cuando un nombre adjetivo se junta á muchos substantivos que están en singular, concuerda con ellos tomando la terminacion plural, porque los modifica á todos, como: *es cà y sa llébr' estan bereyàds*, y el perro y la liebre están reñidos.

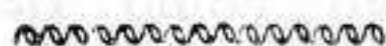
Las dos últimas reglas tienen algunas escepciones, á saber: cuando un substantivo femenino precede inmediatamente al adjetivo, como: *tiene un estilo y una voz amorosa*; y cuando se calla el substantivo que determina el conjuntivo, como: *la mentira es mala, y el que la alaba*; y cuando el substantivo es un colectivo que significa muchedumbre de cosas ó personas indeterminadas, como: *del ejército enemigo una division prisionera, y la resta muertos*; y cuando dos substantivos significan una misma cosa ó cosas muy cercanas; asi dice el M. Leon, salmo 42: *Tu prez y hermosura tan rara*. Estos inconvenientes se salvan añadiendo adjetivos de terminacion epicena, como: *tiene un estilo y una voz admirables*, ó repitiendo el adjetivo despues de cada substantivo, como: *la mentira es mala, y malo el que la alaba*; ó intermediando el verbo si es posible, ó un adverbio, como: *tiene un estilo y una voz muy amorosos*; ó reduciendo en lo posible el colectivo al sentido de la idea innominada, como: *del ejército enemigo una division prisionera, y lo restante muerto*.

Cuando decimos *lo restante* conocemos que en esta frase hay algo sobreentendido, esto es, una idea tan

complexa que no podemos darle nombre alguno; pero que está modificada por el artículo *lo* y por el adjetivo *restante*, al paso que este en cierto modo queda substantivado, y en cierta manera modificado por el artículo.

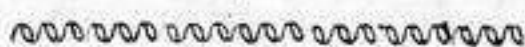
Como dicha idea carece de nombre carece de género, y como el adjetivo refiriéndose á ella, con ella concuerda, tampoco tiene género, sino aquella terminacion primitiva que conservan los adjetivos cuando se refieren á una idea mas bien que á un nombre, y cuya terminacion es mas natural conservarles cuando se juntan á un nombre masculino, en contraposicion á otra forma que (si no la tienen epicena) les damos cuando se juntan á un femenino.

Del régimen.



Régimen es la construccion de un verbo con la preposicion y caso ó modo que pide, y de una preposicion con el caso que le corresponde, como: *escrig cartas*, escribo cartas: aquí el nombre *cartas* es el acusativo del verbo *escribir*, cuyo régimen es de no admitir preposicion sobre su acusativo; *ám á Deu*, amo á Dios: aquí el nombre *Dios* es el acusativo del verbo *amar*, cuyo régimen es de admitir la preposicion *á* sobre su acusativo; *li ajudan*, le ayudan: aquí el pronombre *li* le está en dativo regido del verbo *ayudar*, porque este quiere dativo y no acusativo; *escrig cartas á mos amigs*, escribo cartas á mis amigos: aquí la preposicion *á* rige al nombre *amigos* que está en dativo.

Del complemento.



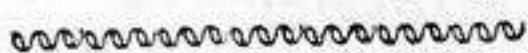
Complemento en la construccion es el que se da por la palabra posterior al sentido que anuncia la anterior, como: *en Pére, Pedro*, y se pregunta ¿qué hace Pedro? y se responde *àma, ama*: y se insiste, ¿qué ama? y se dice *sa virtud, la virtud*; y así vemos que cada sentido que indica una palabra se completa por la siguiente en esta oracion: *Pedro ama la virtud.*

El complemento es necesario é innecesario.

Complemento necesario es cuando la palabra que antecede de tal modo le exige de la que sigue, que si faltase una, la proposicion quedaria imperfecta, como: *sa nobblesa se funda sobre' es bèn obrà*, la nobleza se funda sobre el bien obrar, donde todas las palabras son necesarias al sentido de esta proposicion.

Complemento innecesario es cuando en la proposicion se entrañan palabras que no sirven esencialmente á su sentido, de manera que aunque por su falta se pierdan algunas circunstancias de este, la proposicion sin ellas tiene la esencia de proposicion, como: *sa nobblesa se funda cèrtamént sobr' es bèn obrà*, la nobleza se funda ciertamente sobre el bien obrar, donde la palabra *ciertamente* esencialmente no influye, porque aunque se pierda aquí esta circunstancia no hace falta esencial al sentido de la frase.

Construccion figurada.



Construccion figurada es la que invierte el orden de las palabras, ó que calla unas, ó aumenta otras, ó falta á las leyes de la concordancia gramatical.

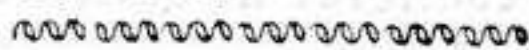
En la construccion figurada se adquiere el pensa-

miento á medida de la voluntad del que habla, como: *¿la dolça pàtria en cruèl esclavitud, qui sens' horró mirà podria?* la dulce patria en cruel esclavitud, quién sin horror mirar podria? donde el oyente queda en espera desde cada palabra hasta despues de la última.

En la construccion figurada puede el verbo anteponerse al sugeto de la proposicion, como: *es un àcte de bondad esse benèfic, es un àcte de justici'ssê graíd,* es un acto de bondad ser benéfico, es un acto de justicia ser agradecido; el objeto de la accion puede anteceder al verbo, como: *sa veritat dig,* la verdad digo; el adverbio puede preceder y seguir al accesorio secundario del verbo; pero no ir muy léjos de este, como: *dolsamént sa veritat dig, dig sa veritat dolsamént,* dulcemente la verdad digo, digo la verdad dulcemente; el adjetivo en su propia acepcion ponerse puede antes del substantivo, y colocarse entre este y el artículo, como: *cerca sa bona ventura,* busca la buena ventura (*).

En castellano los adjetivos *mio, tuyo, suyo,* y sus femeninos y plurales no preceden al substantivo, ni se ponen entre este y el artículo; pero si en mallorquin sus equivalentes *meu, téu, séu,* y sus femeninos y plurales, como: *la razon mia,* y no *la mia razon,* *sa raó méua,* ò *sa méua raó.*

Figuras de construccion.



Las figuras de construccion son *hiperbaton, elipsis, pleonasma* y *silépsis.*

(*) No obstante hay adjetivos que toman diferente acepcion con preceder ó seguir al substantivo, como: *un gràn càmp,* un gran campo, que significa grande en calidad, estimacion, &c., *un càmp gràn,* un campo grande, que le significa en cantidad, tamaño, &c.

Hiperbaton invierte el orden de las palabras, como: *es séus alàba càda cuàl*, los suyos alaba cada cual. El pronombre *séus*, suyos, es el complemento del verbo *alabàr*, y este del pronombre *càda cuàl*; de modo que en construccion natural debiera decirse: *càda cuàl alàb' es séus*, cada cual alaba á los suyos.

Elípsis calla palabras esenciales á la integridad gramatical; pero no al sentido de la espresion, como: *bònas tàrdas*, buenas tardes, donde se calla el verbo *tenir*, tener, y un pronombre personal; pero se sobrentienden, pues equivale á decir: *buenas tardes tenga V.*, &c.

Pleonasmo aumenta palabras innecesarias al sentido de la proposicion; no pero superfluas á su valor, como: *digues m' ho á mi qui' u hé vist p' es méus uys*, dímelo á mí que lo he visto por mis ojos; donde bastaba decir: *dímelo que lo he visto*, y asi las palabras *á mí* y *por mis ojos* no son necesarias, pero tampoco superfluas porque aumentan la fuerza de la espresion.

Silépsis falta á la concordancia gramatical; pero no á la concordancia del sentido, como: *sa Magestàd es piadós*, su Magestad es piadoso, donde el femenino *Magestad* concuerda con el masculino *piadoso*; pero como *Magestad* puede valer el tratamiento que se da á un Rey, el sentido del masculino *piadoso* concuerda con el sentido del masculino *Rey*.

MUESTRA

de la oracion gramatical.

Los gramáticos dan nombres diferentes á las ora-

ciones segun es la parte que principalmente figura en ellas.

Llaman de verbo substantivo á la que lleva un nominativo antes del verbo y otro despues, como: *Déu es just*, Dios es justo; y á la que tiene nominativo, verbo activo y acusativo regido de este, llaman de activa, como: *en Pér' àma sa virtud*, Pedro ama la virtud, cuyo nombre igualmente le dan si no lleva el acusativo, como: *en Pér' ama*, Pedro ama (1); y si lleva nominativo, verbo en la voz pasiva, y ablativo regido de las preposiciones *de per*, *de por*, se llama de pasiva, como: *sa virtud es amada de ò p' en Pére*, la virtud es amada de ó por Pedro, cuyo nombre tambien tiene, si se calla el ablativo, como: *sa virtud s' àma ò es amada*, la virtud se ama (2) ó es amada. Llaman de infinitivo á la que tiene nominativo, verbo determinante, infinitivo determinado y acusativo, como: *'s-hòmo desicja conèxe sa veritàd*, el hombre desea conocer la verdad, cuyo nombre tambien le dan si se omite el acusativo, como: *el hombre desea conocer*. Si en vez del verbo determinante se pone su gerundio, la oracion se llamará de gerundio aunque este pertenece al infinitivo, como: *el hombre deseando conocer la verdad, pone en la balanza de un juicio imparcial la correspondencia de lo que se dice, con lo que en sí realmente son las cosas*.

Ya se ha visto que sobre el infinitivo el mallorquin admite la preposicion *en*, y que el castellano en este caso se vale de la preposicion *á*; pero en este y no en el otro idioma se pone la preposicion *en* sobre el

(1) Esta pertenece á la clase de atributo concordado, por la idea del adjetivo, cual es el participio activo, que alomenos siempre implícitamente se halla en el verbo.

(2) Esta tambien corresponde á la clase de atributo concordado, pues en su sentido tambien incluye un adjetivo cual es el participio pasivo.

gerundio, y entónces se suple en mallorquin por ios modos adverbiales *xuxi que, al punt que, despues de &c.*, como: en entrando el discípulo en la escuela saluda al maestro, que vale como: *xuxi qu' es dexebbl' entra á s' escòla salud' es mètstre*, luego que el discípulo entra en la escuela saluda al maestro.

La oracion gramatical lleva otros nombres que pueden inferirse de lo dicho en esta obra, y cuya explicacion se deja á la ilustracion del maestro.

Analisis del discurso.

Analizar una cosa es descomponerla para observar separadamente sus principios ó elementos; y de la manera que si por ejemplo queremos conocer (en cuanto nos sea posible) un sugeto consideramos una por una sus calidades segregándolas mentalmente de la substancia misma que las sostiene, y en que se hallan reunidas; cuando queremos conocer un discurso examinamos por separado cada una de sus partes constitutivas, y observamos á que clase pertenecen las palabras y las proposiciones, y de que modo van ligadas estas y los períodos, qué figuras se cometen, &c.

TRATADO 4.º

De la ortografía.

Ortografía es la cuarta parte de la gramática que enseña las reglas para escribir correctamente las palabras.

La palabra escrita es una letra vocal ó la combinación de una ó muchas vocales con una ó muchas consonantes, y como las letras son entónces los signos de la pronunciación, la palabra escrita es la fiel imagen y la permanente espresion de la palabra pronunciada.

La palabra pronunciada como tiene sonido tiene tono, y como es una sílaba ó muchas sílabas, estas son largas ó breves, porque aunque el tono no es propiamente sino alto ó bajo; con todo por analogía es largo ó breve.

El tono de la palabra tiene su signo que por analogía llamamos acento, porque en cierto modo le representa, pues que en cierta manera representa el sonido; y consiste en una rayita de derecha á izquierda sobre la vocal larga, como: *á é í ó ú*.

En mallorquin poniéndose los respectivos acentos que se dirán mas abajo, no se pondrá este que se llama agudo.

El tono por analogía es abierto, cerrado y mudo, y entónces tiene su signo que por analogía tambien se llama acento. El acento grave consiste en una rayita de izquierda á derecha; pero solo se pone sobre las tres vocales abiertas *à è ò* mallorquinas. El acento perpendicular consiste en una rayita recta de arriba abajo sobre la vocal cerrada *é* mallorquina, y como este signo ha faltado en lo material de la imprenta, se suple por el agudo, y para distinguir entónces esta *é* cerrada de la larga *ê* muda mallorquina, se pone sobre esta el acento circunflejo, que consiste en un compuesto del agudo y grave unidos por arriba, en forma de ángulo agudo ó capucha.

Cuando en mallorquin entra la sinalefa, y á veces la apócope y la aféresis, se pone una virgulilla á la parte superior de la letra que debiera estar al lado de la que se suprime, por manera que este apóstrofe ó

virgulilla se coloca sobre el lugar que ocupara esta letra, como: *d' ensà, p' en Pére, trèmp ' l-òrga*.

En mallorquin solo se suprimen por la sinalefa las vocales mudas *a e* breves, y si se hieren á principio y fin de diction, se suprime la primera, como: *qu' em dius*; pero si de esta regla resulta confusion por el valor de otras letras, queda sin suprimir la que de aquellas dos salva este inconveniente, como: *sa gramàtica 's necessàri*: aquí no se suprime la primera, porque la *c* ha de dar aquí el sonido gutural, y le daria paladilengual hiriendo á la *e* si se escribiera, *sa gramàtic' es necessàri*. Asi tambien concurriendo larga una de ellas esta nunca se suprime, como: *aplê 'stàm*; y concurriendo una de las otras vocales nunca esta queda suprimida, como: *judici 't dóna*.

Si antes de cualquiera de las mudas *a e* breves mallorquinas se pone diptongo, no entra la sinalefa, como: *veniu amigs*: ni si precede el artículo *lo* á nombre que empieza en cualquiera de ellas, como: *lo airós*: ni si preceden el pronombre *li*, ó las dicciones *hi ho* á verbo que principia en cualquiera de las mismas, como: *li ajuda, s' ho arràmba, s' hi amàga*: ni si se hace pausa notable, como: *es una bòna vòya; es hòmo de bé però*: ni á veces antes ni despues de las conjunciones *y, ò*, como: *éll y élla, éll ó ella*: ni generalmente en la preposicion *á*, como: *par veni á tu*.

La supresion de letras es hija de la tendencia que nuestra lengua tiene á hacerse siempre enérgica y concisa; pero como nunca olvida el hacerse inteligible, por esto nunca las suprime si resulta obscuridad en el sentido de las palabras, como si se pregunta: *bò's axò?* y se responde: *bò es*, en este último caso no da lugar á la supresion, porque si entónces se dijese *bò's*, nada significaría ni se comprenderia en mallorquin.

Se ha dado la regla general de que concurriendo otra vocal con las breves *a e* mudas, nunca aquella se

suprime; pero se exceptúa la vocal del pronombre *lo* cuando precede á la dición *ahy*, y á verbo que principia en vocal, como: *l' hay diu, l' engàna*. Y la del artículo *so*, cuando antecede á nombre que empieza en vocal, como: *emb' s' àire, emb' s' amó*.

Algunos quieren que entónces no entre el pronombre *lo* sino el pronombre *el* y que la vocal de este se sujeta á la aféresis, como: *'l-ahy diu, 'l-engàna*. Los que se decidan por esta opinion deben tenerla presente para hacer la correspondiente variacion que de ella resultaria en las reglas de la colocacion de dichos pronombres.

En mallorquin se suprime tambien por la sinalefa la vocal cerrada *o* breve cuando esta hiere á otra *o* de su clase, ó á vocal larga. Como: *es vòstr' hòmo, hòm' honràd, es nòstr' abre*; pero siempre consultándose la claridad. Como: *es un hòmo àngel*; y no *un hòm' àngel*, porque entonces resultaria obscuro el sentido.

Se ha dicho que á veces cuando se comete la apócope se pone virgulilla sobre el lugar de la vocal suprimida, y es cuando á ella se sujetan las preposiciones, como: *pa' sa màra, p' es jermà, emb' tu*. Y cuando el artículo *lo* despues de la preposicion *de* precediendo á los pronombres *méu, téu, séu, nòstro, vòstro*, se somete á la misma figura, como: *de-l' méu, de-l' nòstro, de-l' vòstro*.

Se ha dicho que á veces cuando entra la aféresis se pone virgulilla sobre el lugar de la vocal que se suprime, y es cuando cae sobre los artículos *es, el, en*, como: *'s-esperit, 'l-àmo 'n-Arnàu*.

Como por la sintáxis la palabra pronunciada se ordena de manera que espresa los juicios, forma proposiciones y combinacion de proposiciones que componen el discurso; y por lo mismo tiene sentidos perfectos y sentidos imperfectos, segun el grado de relacion y de subordinacion de unas proposiciones á otras

(*). Estos sentidos se espresan naturalmente por la pausa, la que tiene su signo llamado puntuacion porque es el punto que la señala.

Los signos de la puntuacion son : coma (,) punto (.) punto y coma (;) dos puntos (:) interrogativo (?) admirativo (!) y paréntesis ().

(*) Otros dicen que por la sintáxis se espresan los pensamientos ; pero una simple reseña de las operaciones del alma bastará para manifestar que es mas exacto decir que se espresan los juicios.

El alma adquiere las *ideas* cuando concibe por los sentidos la imágen de los objetos que los han afectado: emplea su *atencion* cuando se fija en alguna de estas imágenes, pues concebirlas puede sin atenderlas lo mismo que el ojo puede ver sin mirar: ejerce su *comparacion* cuando simultáneamente pone su atencion en dos de ellas: ocupa su *reflexion* cuando comparándolas hace pasar su *atencion* de unas á otras: ejercita su *juicio* cuando decide sobre la semejanza ó diferencia de las dos *ideas* que compara: usa su *imaginacion* cuando comparando *ideas* de distintos objetos, crea objetos solo existentes en ella, como: comparando la *idea* de oro con la de monte dice: *monte de oro*: emplea su *raciocinio* cuando halla una de las *ideas* medias entre el sugeto y el atributo y conoce que identificándose estos en aquella se identifican entre sí, como: una de las ideas medias entre *ingratitude* y *odiosidad* es la de *iniquidad*, y asi raciocina el alma: *la ingratitude es odiosa*, porque es una iniquidad, y toda iniquidad es odiosa; de modo que el raciocinio consiste en tres juicios, de los cuales el tercero se contiene en los dos primeros espresos, ó uno sobrentendido, como: *toda iniquidad es odiosa, la ingratitude es una iniquidad, luego la ingratitude es odiosa, ó toda iniquidad es odiosa, luego la ingratitude es odiosa.*

Todas juntas y cada una de estas operaciones, y cualesquiera de ellas son el *entendimiento* del alma.

Esta ejercita su *memoria* cuando recuerda lo que ha percibido por los sentidos y conserva las especies de las cosas pasadas: y emplea su *voluntad* cuando acepta el bien conocido y desecha el mal que conoce. Y cada una de dichas operaciones, y todas juntas, y cualesquiera de ellas son el *pensamiento* del alma; pero solo cuando esta forma *juicio* ó *raciocinio* (pues este consiste en juicios), se forma la combinacion de las palabras que es el objeto de la sintáxis.

La coma se pone antes de toda partícula disyuntiva, como: *es bàbaluet, ja plora, ja riu*, el bobatel, ya llora, ya rie: y de las conjunciones *ò* y *é ú*: y de los conjuntivos *qui, que*, quien, que: y de *cuàl* y *cuyo*, y de los femeninos y plurales de estos dos; y despues de cada nombre substantivo que concurre á la formacion de proposicion compuesta, como: *la energia y la moderacion, hermanas son*: y despues de cada adjetivo que es atributo del sugeto, como: *sa virtud es indulgènt, tol-lerànd, pacífica, dolça*, la virtud es indulgente, tolerante, pacífica, dulce: y antes del vocativo si no principia el discurso, ó no le antecede otro signo de la puntuacion, y despues, si no concluye el sentido que queremos esplicar; y antes y despues de las proposiciones que se interponen en las oraciones y que están en dependencia con su sentido principal, como: *si jiràu sa vista á lo passàd, y si 'u miràu com sa dèu, par lo futur aprendèu*, si volveis la vista á lo pasado, y si lo mirais como debeis, para lo futuro aprendereis. No obstante, parece que no importa poner la coma sino cuando hay separacion formal de los miembros del período, como: *la energia y la moderacion hermanas son, y juntas la exaltacion*.

El punto se pone al concluir el sentido que queremos esplicar.

El punto y coma se pone al fin de una proposicion que contiene alguna sentencia y en seguida se espresa contrariedad en otra, como: *res còm sa justicia; y mols res màncò vòlen á casséva*, nada como la justicia; y muchos nada menos quieren en su casa: Y antes de las dicciones *nobstànt, però, encàraque*, no obstante, pero, aunque, como: *la verdad y el tiempo van cercanos; però la verdad suele ir detras, porque siempre suele llegar despues de los acontecimientos*; no obstante si la oracion es corta, el punto y coma puede suplirse con la coma, como: *es preciso estudiar, però tambien divertirse*.

Los dos puntos se ponen para distinguir aquellas cláusulas cuyo sentido estando terminado sirve lo que sigue para declararle mas, como: *qui và vestid de fòrt, và tranquil: no té pò de moscas*, quien va vestido de cobre, va tranquilo: no teme á chispas: y para anunciar un ejemplo ó una citacion, como: la ley natural dice: *lo que no vòls par tu, no 'u vulgas par ni-gu*, lo que para ti no quieres, para nadie lo quieras: y para llamar la atencion sobre lo que se va á decir como sucede en los memoriales, &c., como: *F. de T. Digo*: y para las enumeraciones, como: *'s-envejós desjèt' es qui té mèrit: es dolént malfàm' es bó: es nècio xèrra de tothòm*, &c., el envidioso desacredita al que tiene mérito: el malo denigra al bueno: el nécio charla de todos, &c.; pero si por las circunstancias quedan bien distinguidos los sentidos, parece que basta señalar las enumeraciones con la coma ó el punto y coma.

El interrogativo se pone despues de la pregunta.

El admirativo se pone cuando exclamamos en fuerza de un movimiento del alma que nos agita, como: *qu' es de dols es fé bé!* que dulce el hacer bien!

El paréntesis se pone para incluir ciertas palabras que para mayor claridad se introducen en la oracion, de la que aunque se quiten queda el sentido perfecto, como: *demà (plòga ò no plòga) hàs de vení*, mañana (llueva ó no llueva) has de venir.

Ademas de estos signos, cuyos destinos principales se han notado, hay otros que ayudan á la mejor inteligencia de la escritura, y son: interrogativo inverso (¿), que puede ponerse á principio de la frase interrogativa para que preparando al que lee pueda hacerlo con mejor sentido. Comillas ("), que pueden ponerse al principio y fin de textos y autoridades de agena obra, y que se introducen en el cuerpo de un escrito. Asterisco (*) y manecilla (☞), que pueden ponerse para manifestar las palabras que se indican como no-

tables. Puntos suspensivos (....), que pueden ponerse para indicar que se omiten palabras por temor respeto, &c. Notas del abecedario, (a, b, &c.) guarismos (1, 2, &c.), que sirven para mayor esplicacion de alguna obra y se ponen á su fin, ó al pie ó márgen de la página que los contiene; el uso ya introduce el asterisco para este destino. El párrafo (§) sirve para abreviar esta palabra. El guion (-) sirve para indicar que la palabra no acaba en fin de renglon.

El guion denota en mallorquin que la virgulilla de encima el lugar que ocupara la vocal de los artículos *es, el, en*, cuando se sujetan á la apócope los liga con la palabra siguiente, como: *'s-òrga, 'l-Esperit sànt, 'a-Amenguàl*. Y que el artículo *lo* cuando se somete á la aféresis va unido á la preposicion *de* que le precede, como: *de- l' séu, de- l' vòstro*. Y para dividir el sonido de la *ll*, como: *molló, mòl-lo, bàlla, Bàl-le*.

El guion indica las preguntas y las respuestas, principalmente en los diálogos, como: *cuàl haciend' es sa milló qu' un pàre pòd llegà á sos fiys — sa bònna criànsa*, cuál hacienda es la mejor que un padre puede legar á sus hijos — la buena crianza.

Diéresis ó crema es una figura que poniendo dos puntos sobre la *ü* en las sílabas *gue, gui*, denota que dicha letra entónces no se liquida; sino que ofrece un diptongo igual al que presenta precedida de la *g* y seguida de las *a, o*, como: *Argüelles, argüir, guàpo, ambíguo*.

Letras que en mallorquin presentan dificultades.

Como la falta de cuidado ha confundido en mallorquin el sonido de varias letras, es de cargo de la ortografía decir el lugar que les corresponde, para que pueda formarse debidamente el uso constante de que carecemos.

Letras a, e, mudas.

Las *a, e*, mudas prestan igual sonido y para prestarles su lugar en el primitivo nos valemos del derivado, y en este nos servimos de aquel, como: *venir*, su primera vocal es *e*, porque lo es en su derivado *vénge-seuria*, también lo es, porque lo es en su primitivo *sèurer*. Si por ni uno ni otro podemos conocer cual corresponde de las dos letras; pondremos la *e* que ofrece menos equivocaciones que la *a*, pues *tec, teb, &c.*, si se escribieran con *a* dirían *tac tab*, y sería fácil equivocarse con *tàc, tàp* en la pronunciación, solo con omitirse por descuido el acento grave; no obstante en obsequio de asimilar en lo posible el mallorquin con el castellano podremos en este caso si la tiene servirnos de la letra que use este idioma, como: *edrès*, en fuerza de dicha regla debiera escribirse así; pero respecto de que en castellano se dice *aderezo*, en mallorquin diremos *adrès*.

Siempre será *a* la última letra de los nombres femeninos que terminan en el sonido de dichas dos mudas, y *e* la de los masculinos que se hallan en el mismo caso, como: *Pére, pèra, Juanàina, Angela,*

Margalida, amàbbblas. Juàn, Jusèp, amàbbbles. Tambien se usan la *a* ó la *e* para distinguir las palabras que pueden ofrecer confusion, como: *ahy* pronombre y adverbio con *a*, para diferenciarse de *hey* interjeccion; y *aí* adverbio de lugar con *a* para no confundirse con dicha interjeccion caso de no ponerse el acento sobre la *i*, &c.

Letras p, b, en fin de diction.

Las letras *p, b*, en fin de diction ofrecen un mismo sonido, y para ofrecerles su puesto adoptamos la regla de primitivos y derivados, espresada en las *a, e* mudas, como: *têb* con *b* porque *têba* con ella se escribe: *tàp* con *p* porque con ella se escribe *tapàr*: *uèp* con *p* porque si se le forma derivado que no tiene, decimos *uèpa* y no *uèba*; pues en caso de duda invencible usamos la *p* como mas natural.

Letras c, g, en fin de diction.

Las *c, g*, en fin de diction dan igual sonido, y para darles su destino observamos la regla de las *b, p*, y en caso de duda invencible tomamos la *c* por mas natural, como: *dig* con *g* porque *diga* con ella se escribe: *pég* de *pégàr* con *g*, *péc* de *pécàr* con *c*, *tec* con *c*, porque dándole derivado que no tiene decimos *teca, tecas*, y no *tegas*.

Letras c, s, sobre las e, i.

Las *c, s*, sobre las *e, i*, presentan un mismo sonido, y para presentarles su lugar adoptamos la regla de las *b, p*, en fin de diction, y caso de duda insuperable nos valemus de la *c* como mas natural, porque á veces tendríamos que duplicar el signo ó letra *s*, como: *trossecjàr* con *s* porque *tròs* con ella se escribe: *perjudici* con *c* porque con ella se escribe *perjudicàr*: *còci* con *c* porque para que la *s* diera este

sonido habria de duplicarse escribiéndose *còssi*; no obstante. para asimilar en cuanto se pueda el mallorquin con el castellano podremos usar si las tiene de las letras que en este caso use este idioma, como: *missió* con *s* porque *mision* con ella se escribe: *cimbòri* con *c* porque con ella se escriben *cimborio* y *cimborrio* castellanos.

Letras d, t, en fin de diction.

Las *d, t*, en fin de diction rinden un mismo sentido, y para rendirles su puesto nos valemos de los medios que adoptamos para las *p, b*, tomando en caso de duda invencible la *t* como mas natural; no obstante, para asimilar el mallorquin con el castellano podemos tomar si la tiene la letra que en este caso use este idioma, como: *axut* con *t* porque con ella se escribe *axuta*: *vensud* con *d* porque con ella se escribe *vensuda*: *esquit* con *t* porque *esquitàr* con ella se escribe: *engrut* con *t* porque caso de darle derivado que no tiene, decimos *engrutas* y no *engrudas*: *cuànt* con *t* porque la tiene en su derivado *cuànta*: *cuànd* con *d* porque la tiene el castellano *cuando*.

Letras f, v, en fin de diction.

Las *f, v*, en fin de diction entregan igual sonido, y para entregarles su lugar adoptamos la regla de las *b, p*, tomando la *f* como mas natural en caso de duda insuperable, como: *priv* con *v* de *privàr*: *rif* con *f* de *rifàr*: *ñàf* con *f* porque dándole derivado de que carece decimos *ñàfas* y no *ñàvas*.

Letras j, x, en fin de diction despues de consonante.

Las *j, x*, en fin de diction despues de consonante

tienen igual sonido, y para que tengan su lugar nos servimos de la regla de las *p, b*, poniéndose la *x* como mas natural caso de duda invencible, como: *vénj* con *j* de *venjár*: *esclênx* con *x* de *esclenxàr*: *màcx* con *x* porque caso de darle derivado que no tiene decimos *màcxa* y no *màcja* (1).

Letras que en castellano presentan dificultades.

Letras *b, v*.

Las *b, v*, en castellano, por falta de cuidado llevan confundido el sonido; pero el uso constante escribe con *b* varias dicciones aunque lleven la *v* en su origen, como: *abogado* de *advocatus*, *abuelo* de *avus*, *baluarte* de *vallum*, *barbecho* de *vervactum*, *barrer* de *verrere*, *buitre* de *vultur*, *buche* de *ventriculus*, &c. Se escriben con *b* todas las personas del pasado imperfecto indicativo de los verbos de la primera, y el verbo haber en toda su conjugacion, como: *amaba*, *adorabas*, *habian*, &c. (2), y antes y comunmente despues de las letras *l, r*, como: *habla*, *alboroto*, *árbitro*, *órbita*, &c.: se esceptúan los nombres *Álvaro*, *Álvarez*, *Alvarado*, *alveario*, *álveo*, *alverja*, *alveolo*.

(1) Pueden esceptuarse los apellidos que se opongan á las reglas de este título, como: *Vêrt* parece se escribe con *t*. no obstante de que dándole derivado que no tiene en acepcion de apellido, decimos *Vêrda*.

(2) Los mallorquines experimentamos alguna dificultad en acostumbrarnos en estos dos casos al idioma castellano, porque el nuestro en ellos tiene la *v*, como: *amàvas*, *adoràvas*, *hàvian*, &c.

El nombre *voto* que significa promesa de alguna cosa mejor que su contraria, y el dictámen esplicado en alguna junta sobre decision de algun punto, ó eleccion de algun sugeto, &c., y se diferencia de *boto*, que significa romo de punta, y el rudo y torpe de ingenio, ó de algun sentido.

El nombre *vello* que significa el pelo delgado, blando, sutil y corto que sale en el cuerpo humano, y el pelo de los brutos, y la pelusilla de que estan cubiertas algunas frutas ó plantas, &c., y se distingue de *bello*, que significa hermoso, perfecto en su línea.

El nombre *valido* que significa el que tiene el primer lugar en la gracia de algun monarca, ó en la estimacion de cualquier particular, y se distingue de *balido* que significa la voz que forma el ganado lanar.

El nombre *vasto* que significa dilatado y muy estendido, y se diferencia de *basto* que significa cierto género de albarda ó aparejo que llevan las caballerías de carga; y el *as* en el palo de naipes llamado de *bastos*; (pero en este caso se usa comunmente con artículo) y cualquiera de las cartas del dicho palo en el citado juego; y como adjetivo significa grosero, tosco, sin pulimento, &c.

Si no se opone el uso constante segun se ha dicho se escriben con *v* las palabras que la traen de su origen, como: *vivir* de *vivere*, *volver* de *volvere*, &c. Y los numerales en *avo* ó *ava*, como: *octavo*, *dozava*, &c., y los verbales en *ivo* ó *iva* formados á imitacion de los latinos en *ivus*, como: *atractivo*, *pensativa*, &c.

El castellano convierte en *v* la *f* del latin en el nombre *provecho* de *profectus* y otros: en *b* la *p* de este idioma en el nombre *lobo* de *lupus* y tambien otros; pero el mallorquin regularmente las conserva, como: *profit* de *profectus*, *llop* de *lupus*.

El uso constante escribe con *v* varias dicciones aunque en su origen tengan la *b*, como: *Ávila* de

Ábula, *invernar* de *hibernare*, *valon* de *belga*, *vanear* de *blaterare*, &c.

Cuando el uso es vario y el origen desconocido, se pondrá la *b* como mas natural, pues se pronuncia arrojando blandamente el aliento al tiempo de abrir ó desunir los labios juntos no por la parte de afuera sino por medio de ellos, y la *v* se pronuncia hiriendo en los dientes de arriba lo interior del labio de abajo; pero de manera que no salga aliento alguno sino instantáneamente despues de desunidos, como bien se percibe en *bagazo*, *ventrilocu* (*).

Letras que en mallorquin y castellano ofrecen dificultades.

Letra c.

La *c* sirve para un sonido fuerte gutural antes de las *a*, *o*, *u*, como: *càsa*, *cònte*, *cubic*, *casa*, *conde*, *cúbico*. Entónces la *c* podria confundirse con la *k*; pero esta letra ya no se usa sino en los apellidos, nombres propios y palabras estrangeras que la tienen.

La *c* en mallorquin sirve para un sonido paladilingual suave antes de las *e*, *i*, como: *cêra*, *cipré*; pero en castellano sirve entónces para un sonido lingui-

(*) La confusion entre las *b*, *v*, proviene de haberse dejado de dar á esta en castellano su peculiar sonido, que exactamente se aprende á marcar marcándose el de la *f*, pues tienen tanta analogía que solo se diferencian en que en esta sale el aliento mientras la parte interna del labio inferior está arrimada á los dientes de arriba.

dental, como: *cera, cipres*; pues en este se pronuncia arrimando la lengua á los dientes superiores, y arrojando la voz al tiempo de separarla.

Letras *g, j.*

La *g* sirve para un sonido suave paladilengual sobre las *a, o, u*, como: *gàt, gorro, gust, gato, gorro, gusto*.

La *g* sirve en mallorquin para un sonido suave lingüidental sobre las *e, i*, como: *gèni, giràr*; pero en castellano sirve entónces para un sonido fuerte gutural, como: *genio, girar*.

La *j* sirve en mallorquin para un sonido lingüidental suave sobre todas las vocales y absolutamente para el mismo que la *g*, sobre las *e, i*; de modo que entónces la *g* pudiera suprimirse y reemplazarse por la *j*, como: *jaramí, jesusecjàr, jifa, jocos, jugada*; pero en castellano sirve entónces la *j* para un sonido fuerte gutural, como: *jazmin, jesusear, jifa, jocos, jugada* (*).

La *g* se reemplaza por la *j* en mallorquin cuando lo exigen las reglas de ortografía sobre el sonido de las letras, como: *vèrja* y no *vèrga*.

La *g* sobre la *u* cuando esta hiere á las *e, i*, sirve para un sonido análogo al que tiene aquella sobre las *a, o, u*, porque la *u* se elide en la pronunciacion, como: *guerrilla, guitèrra, guerrilla, guitarra*. Se exceptúa cuando se comete la *diéresis* ó *crema*.

(*) Parece acertada la opinion de los que en castellano remiten á la *g* los sonidos guturales fuertes sobre la *e, i*, en vez de á la *j*, pues suenan lo mismo *gergon* y *jergon, gilguero* y *jilguero*, y los pequeños inconvenientes que se oponen, como: de *viejo* escribir *viegecito viegisimo*, y no *viejecito viejisimo*, &c., desaparecen á vista del beneficio de simplificar la escritura.

Otros quieren que se remitan exclusivamente á la *j*; pero esto prueba que basta cualquiera de las dos.

La *g* sobre las *l*, *r*, sirve para un sonido paladilengual suave, como: *glàsis*, *gràna*, glásis, grana.

Letras *i*, *y*.

La *i* se pone siempre que lleva entero su sonido, como: *advertid*, advertido. Se exceptúa cuando es conjugacion, pues entónces se pone la *y*, como: *éll y tu*, él y tu. Tambien se usa la *i* cuando la hiere consonante ó la *h*, como: *tiénto*; y cuando en diptongos sonando blandamente se une con la vocal que le precede, como: *àire*, aire.

La *y* se pone cuando en medio de dos vocales carga sobre la última vocal, como: *sàyo*, sayo: en castellano tambien se usa á principio de dicion antes de vocal si ella carga sobre esta, como: *ya*, *yo*; pero en mallorquin no hay palabra que comience en *y* sino que las mas veces la suple con la *j*, como: *jà*, *jò*. Tambien sirve la *y* en fin de dicion si en diptongo sonando blandamente se une con la vocal que le precede, como: *llêy*, *Réy*, ley, Rey. Y en mallorquin tambien se pone la *y* en fin de dicion si suena blandamente y le antecede la *ñ*, como: *apiñy*, *juñy*, *averañy* (*).

Letra *h*.

La *h* no es propiamente letra, sino un signo de aspiracion tenue y suave con que se alienta y esfuerza

(*) No obstante, cuando las *i*, *y*, tienen un mismo sonido, parece que pueden usarse indistintamente las dos. Tambien parece que cuando es conjuncion corresponde ponerse la *i*, cuyo entero sonido se presenta, y en manera alguna se percibe entónces el de la *y*. En fin, parece que seria simplicar la escritura el suprimirse enteramente esta letra, pues aunque lleve modificaciones el sonido de la *i*, tambien las lleva el de otras letras sin que se multipliquen los signos, y ademas el origen griego que introdujo la *y* para las dicciones *lira*, *Geròni*, &c., *lira*, *Gerónimo*, &c., no ha prevalecido, pues las escribimos con *i*.

el espíritu que concurre á la formacion de las vocales. Se pone la *h* en todas las voces que la tienen de su origen, como: *hòmo, havêr, hombre, haber, &c.*

La *h* se pone en castellano en los nombres y verbos que empiezan por el sonido de vocal, y en latin comienzan con *f*, como: de *filius* latino, *hijo* castellano; pero en mallorquin regularmente empiezan con *f*, como de *filius, fiy.*

La *h* se pone en castellano en las dicciones que principian en la sílaba *ue* y en sus compuestos y derivados, como: *huérfano, horfandad;* y en las interjecciones *ha, he, hi-hi-hi, ah, oh, hola &c.*

La *h* se pone en mallorquin en las interjecciones *hàhà, héhéna, hà-hà, oh, hi-hi-hi, àch, hê, hà, àh, hàla, hola,* y en las dicciones *ahy, hí &c.*

El uso constante escribe con *h* en castellano las dicciones *albahaca, zahurda, almohada, zahareño* y otras en que se quiere distinguir mejor la pronunciacion de dos vocales que concurren juntas (*).

Letras l, ll.

La *l* no ha de confundirse con la *ll*; pues el sonido de aquella se forma con algo de la lengua, y el de esta con toda ella arrimada al paladar junto á los dientes altos y arrojando la voz al tiempo de separarla, como: *lòco, llàga, loco, llaga.*

La *ll* en mallorquin puede dividir su sonido, como: *guàl-lera;* pero en castellano nunca se divide sino que siempre forma sílaba completa con la vocal que la sigue, y lo mismo en mallorquin cuando no le divide.

(*) A la *h* pronunciada aisladamente se atribuye un sonido paladilengual; pero con las vocales suena gutural tan tenue que si enteramente se suprimiera no nos haria falta alguna.

Letras m, n.

Antes de *m* se pone *n* y no *m*, como: *inmortàl*, *inmèns*, inmortal, inmenso.

Antes de *p*, *b*, se escribe *m* y no *n*, como: *embud*, *emplàsta*, embudo, emplasto.

Letra q.

La *q* sirve para un sonido fuerte gutural, y queda reducido su uso en las sílabas *que*, *qui*, liquidándose la *u* que tienen en medio, como: *queja*, *quicio*.

El sonido de la *q* podría entónces confundirse con el de la *k*; pero esta letra segun se ha dicho solo se usa en los apellidos, nombres propios y dicciones extranjeras que la tienen.

Letra r.

La *r* sirve para un sonido fuerte paladilengual á principio de diction, como: *ròsa*, rosa; y cuando empieza á formar sílaba despues de las *l*, *n*, *s*, como: *honra*, y en las voces compuestas en la segunda parte de su composicion, como: *càraredonènc*, cariredondo, y despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *pre*, *pro*, *sub*, como: *prerogativa*, *prornteo*, *abrogàr*, *obrepticio*, *subrepticio*; pero fuera de estos casos suena suave la *r* despues de la *b* y forman sílaba las dos con la vocal que la sigue, como: *abrasàr*, abrasar.

La *r* se duplica entre dos vocales si ha de servir para el sonido fuerte, como: *càrro*, carro; de modo que si no se duplica suena suave en este caso, como: *àra*, ahora; pero en mallorquin se duplica á fin de diction y sirve para dicho sonido fuerte, como: *jò corr*.

La *r* suave no ha de confundirse con la *r* fuerte ni con la *rr* doble, pues en el primer caso se pronuncia tremolando con aliento y espíritu delgado la parte anterior y mas delgada de la lengua en lo alto

del paladar; y en los otros con espíritu y aliento ré-
cio y vehemente.

La *r* cuando se duplica parece que nunca ha de dividirse ni en fin de renglon, pues que nunca divide su sonido; sino que siempre ha de formar sílaba con la vocal que la sigue.

Letra *s*.

La *s* sirve para un sonido suave paladilengual ó segun algunos lingüidental, porque se pronuncia des-
uniendo un poco los dientes, y arrimando lo mas delgado de la lengua al paladar y tan junto á los superiores que alguna vez parece que ligeramente los toca, y siempre dejando pasar el aliento con que suena, como: *salud, cansar, dents*, salud, cansar, dientes.

La *s* en mallorquin sirve entre dos vocales para un sonido lingüidental muy dulce, que llamamos de *s* líquida, el cual se hace apretando suavemente los dientes de manera que solo pueda pasar adelgazado el aliento que le forma con una especie de zumbido y al mismo tiempo arrimando dulcemente la lengua al paladar junto á los dientes altos de modo que con su punta á veces parece que blandamente los toca, como: *càsa, desè*; pero se exceptúan los nombres compuestos en la segunda parte de su composicion, como; *vðseñoría*.

La *s* ha de duplicarse entre dos vocales para tener su propio sonido en mallorquin, como: *càssa, màssa*: pero no da sonido de dos *ss* sino de una como si esta hiriera á vocal á principio de diction, y asi nunca se dividirá ni en fin de renglon, sino que siempre formará sílaba con la vocal que la sigue.

Letra *x*.

La *x* sirve en mallorquin para un nido fuertes

paladilengual hiriendo á las vocales; y en fin de diccion despues de vocal, como: *ximàrra*, *bucxàca*, *pantàx*; pero si en fin de diccion le precede consonante sirve para un sonido suave paladilengual, como *escarrinx*.

La *x* mallorquina sirve para un sonido análogo al de *ch* castellana aunque como un tercio mas flojo; pero la *x* castellana tiene un sonido muy diferente, pues no se usa sino como derivada de las lenguas griega y latina y equivale á las *c s*. Ella en castellano se pronuncia arrimando el medio de la lengua á lo interior del paladar no apegándosela del todo, sino acanalándola de modo que quede paso al aliento y espíritu que produce su sonido, como: *éxito*, *exámen*.

El sonido gutural fuerte que la *x* ha tenido en algunas voces castellanas y que vino del idioma árabe, debe remitirse á las *g j* en sus casos respectivos, y por lo mismo queda ya suprimido el acento circunflejo que se colocaba sobre la vocal que heria cuando debia tener el sonido paladilengual suave; de modo que parece que ninguna palabra castellana puede principiar ya en *x*, y que esta letra solo tiene ya cabida entre diccion, y que si la halla en su fin, no puede ser sino llevando este sonido suave; pero pueden esceptuarse los apellidos y nombres propios que la tienen con el fuerte gutural.

Otros quieren suprimir enteramente la *x* en castellano, y sustituirla por las *c s*; pero no hay necesidad de multiplicar signos.

La *x* castellana cuando despues de vocal precede á consonante puede substituirse por la *s*, como: *extrungero* y *estrungero*; y cuando se pone despues de diptongo, aunque preceda á vocal, el uso empieza á acomodarla á esta regla, como: *auxilio* y *ausilio*.

Letra z.

La *z* en mallorquin sirve para un sonido lingüidental suave análogo al de la *s* líquida; pero como una tercera parte mas fuerte, como: *zis, zas, onze*, mas aunque sirve para este sonido á principio de dición y entre esta despues de la *c* y algunas otras consonantes; solo las dicciones *emz, enz, elz* acaban en *z*.

La *z* en castellano tambien es lingüidental; pero presenta un sonido muy diferente del que ofrece en mallorquin; pues en el otro idioma se pronuncia arrimando la parte anterior de la lengua á los dientes superiores no tan pegada como para la *c*, sino de modo que quede paso para que el aliento ó espíritu adelgazado y con fuerza salga con una especie de zumbido, muy distinto del que presenta la *z* mallorquina, como: *zas, zorro, zulaque* (*).

Letras que se duplican.

Hemos visto como y cuando se duplican las *l, r, s* siendo una sola letra en su valor aunque dobles en su figura. Otras hay que se duplican en figura y en valor, como: la *a* en *Saavedra, &c.*: la *i* en *piíssim, piísimo, &c.*: la *o* en *loor, &c.*: la *c* en *accidént, accidente, &c.*: la *e* en *reemplassàr, reemplazar, &c.*; y la *n* en *ennobbli, ennoblecer, &c.*

En mallorquin además puede duplicarse la *g* en *lleggir, &c.*: la *l* en *espàl-la, &c.*: la *t* en *respètte, &c.*; y la *b* en *amàbble, &c.*

Algunos quieren que en mallorquin se dupliquen

(*) Fundan bien los que en castellano remiten á la *c* los sonidos suaves lingüidentales sobre las *e, i* en lugar de la *z*, pues lo mismo suenan *celo* y *zelo, cizana* y *zizana*. Ya hemos visto á la *z* en singular ceder por la *c* en el plural en *feliz felices, &c.* Y en fin ningun inconveniente se opone á la simplificación de la escritura en esta parte.

las *j*, *x*, *z*, como: en *vàjj*, *màxx*, *ezzòrdi*, &c.; pero entónces antes de estas letras se ofrece el sonido paladilengual suave de la *c*, como: *vàcj*, *màcx*, *eczòrdi*. Otros quieren que en vez de la *c* se ponga la *t*; pero no se presenta el sonido lingüidental suave de esta letra, como: *vàtx*, *màtx*, *etzòrdi*. Otros quieren que ántes de la *j*, *x* se ponga una *i*, como, *vàij*, *màix*. Otros añaden y ponen una *i* y una *g* en vez de la *cj*, *x*, como: *vàig*, *maig*; pero si tal vez en otro tiempo se presentaba el sonido de la *i* y de la *g* ó bien en finde dición equivalian ellas á las *c*, *j*, *x*; ahora ya no se presenta ni hay necesidad de escribir de un modo y pronunciar de otro, porque ya en nuestra lengua la palabra escrita es la pintura exacta y el retrato verdadero de la pronunciada, y por esto escribiremos asi las palabras *vàcj*, *màcx*, &c., que es la manera con que las pronunciamos; no obstante pueden exceptuarse los apellidos, como: *Roig*, *Puig*, &c. que se escriben asi y se pronuncian *Ròcj*, *Pucx* (*).

Acento agudo.

El acento agudo se pone sobre la vocal larga; pero no en mallorquin si lleva otro acento; no obstante como su repetido uso afearia lo material del escrito se limita su colocacion en castellano sobre los pronombres *él*, *mí*, *tú*, la dición *sí* cuando es afirmativa, las dicciones *dé*, *sé* cuando son imperativas, las vocales *á*, *ó*, *é*, *ú* cuando son partes de la oracion, las primeras y terceras personas del singular del pasado perfecto, y las primeras, segundas y terceras del singular y terceras del plural del futuro de

(*) No obstante pueden sonar entónces las *i* *g* en la primera parte de las dicciones compuestas. Como: *pucxventós* ó *puigventós* &c.

indicativo; la antepenúltima sílaba de los esdrújulos; los adverbios en *ént*, ente cuando se forman de esdrújulos poniéndose el acento sobre la vocal que los formaba cuando eran nombres, y la última vocal de las palabras que llamamos agudas, como: *Perú*, *café*, &c., y los compuestos de verbo y pronombre poniéndose sobre la vocal larga del verbo, como: *escuchádme*, *apartárte*, *párese*, *decírnos*, *encargárle*, *llévalas*, &c.; pero en mallorquin se pone el respectivo acento sobre el pronombre, porque este entonces es sílaba larga, como: *escoltàumê*, *apartàrtê*, *atur-sê*, *dirmós*, *encarregàrlí*, *dulás*, &c. Tambien se pone en mallorquin sobre las dicciones *ahy*, *hi* y en sus combinaciones con otras palabras, como: *vés hí*, *pos' áhy*, y si por la sinalefa se suprime la vocal de *ahy* se pone sobre la que le antecede, como: *dú'hy*. Y por último se pondrá el acento agudo sobre la diccion que de no hacerlo resulte confasion entre su sentido y el de otra segun las circunstancias de la oracion.

Letras mayúsculas.

Las letras mayúsculas tienen el mismo valor de las minúsculas aunque algunas son diferentes en figura, como: *A*, *B*, *C*, *D*, *E*, *F*, *G*, *H*, *I*, *J*, *K*, *L*, *Ll*, *M*, *N*, *Ñ*, *O*, *P*, *Q*, *R*, *S*, *T*, *V*, *U*, *X*, *Y*, *Z*, y en castellano la *Ch*.

Las mayúsculas se ponen á principio de título, capítulo, artículo, párrafo, &c., y despnes de punto final. Empiezan con mayúscula los nombres de Dios, de la Vírgen y de sus atributos, y los renombres y los nombres propios y los apellidos, y los de empleo de dignidad, y los de imperios, reinos, provincias, ciudades, rios, fuentes, montes, &c., y los de artes y ciencias cuando se trata principalmente de

ellas, y el principio de cada verso heróico, y de cada estrofa en la poesía lírica.

No obstante para simplificar la escritura pueden omitirse las mayúsculas en lo que no sea muy notable de lo referido.

Abreviaturas.

Abreviatura es la manera de escribir las palabras con ménos letras de las que corresponden. Las abreviaturas son muchas, y las principales son las siguientes:

V. Sd., *vòstra vòssa Santedàd*, vuestra vuesa Santidad.

V. Bd., *vòstra vòssa Beatitud*, vuestra vuesa Beatitud.

V. M., *vòstra vòssa Magestàd*, vuestra vuesa Magestad.

V. A., *vòstra vòssa Altèsa*, vuestra vuesa Alteza.

V. Ema., *vòstra vòssa Eminència*, vuestra vuesa Eminencia.

V. E., ò V. Exa., *vòstra vòssa Escel-lènci*, *Vò-celènci*, *Vocènci*, vuestra vuesa Escelencia, Vuecelencia, Vuecencia.

V. S., *vòstra vòssa Señoría*, *Voseñoría*, *Vosía*, vuestra vuesa Señoría, Vueseñoría, Usía.

V. S. I., esta letra que se añade denota, *Il-lustríssima*, Ilustrísima.

V. ò Vm., *vòstra vòssa Mercè*, *Vostè*, vuestra vuesa Merced, Usted.

St. *Sànt*, Santo.

SSm. ò Sm., *Santíssim*, Santísimo.

M. P., *molt Poderos*, muy Poderoso.

S. ò Sr., *Señó*, Señor.

R. ò Rl., *Reyàl*, Real.

D. ò Dn., *Dòn*, Don.

Dr., *Doctó*, Doctor.

AA., *autós*, autores.

G. D. ms. *añs.*, *guàrd Déu molts anys*, guarde Dios muchos años.

S. S. S., *son segur servidor*, su seguro servidor.

Si se duplican las iniciales de los tratamientos se aplican en plural.

VV. MM., *vòsas &c. Magestàds*, vuestas &c. Magestades.

A veces se denota el plural añadiendo una s. Vms. *Vostès*, &c. Ustedes, &c.

Siempre que se muda la *v* en *s* se destina á la tercera persona.

S. M., *sa Magestàd*, su Magestad.

Entre muchas otras abreviaturas hay una muy usual cuyo signo es esta cifra &c. y significa *et cetera*, espresion latina que sirve para cortar el discurso denotando que resta mas que decir.

FIN DE LA GRAMÁTICA.

INDICE.

Nociones preliminares.

	Pág.
<i>Definicion de la gramática, del juicio, y de la palabra</i>	1
<i>Definicion del objeto y de la idea; division de esta en nominada é innominada; definicion de la proposicion, y de la oracion.</i>	2
<i>Partes de la oracion, y su division en declinables é indeclinables.</i>	3
<i>Definicion del número y del caso; y su division.</i>	4
<i>Personas, modos y tiempos; y division de la gramática en cuatro partes. . . ,</i>	5

PROSODIA.

<i>Definicion de la prosodia</i>	6
<i>Definicion de la sílaba, y su division.</i>	8
<i>Diptongos y triptongos</i>	9
<i>Definicion y division de la cantidad</i>	10
<i>Letras vocales mallorquinas que pueden ofrecer dificultades en su sonido</i>	11
<i>Letras consonantes mallorquinas y castellanas que pueden presentar dificultades en el sonido.</i>	13

ANALOGÍA.

<i>Definicion de la analogía.</i>	20
<i>Definicion del nombre; su division en substan-</i>	

	Pág.
<i>tivo y adjetivo; definicion y division del sustantivo</i>	21
<i>Definicion de la clase y su division; nombre sustantivo abstracto</i>	22
<i>Esplicacion de la idea abstracta como modificacion de la innominada</i>	23
<i>Definicion del nombre adjetivo, y de la calidad; division de esta</i>	24
<i>Diferencia entre el nombre sustantivo y el adjetivo; division del nombre en general.</i>	25
<i>Nombre primitivo y demas especies.</i>	26
<i>Definicion del verbo; su division en sustantivo y adjetivo; definicion de estos</i>	28
<i>Division del verbo adjetivo</i>	29
<i>Definicion del participio, y su division</i>	31
<i>Participios activos y pasivos</i>	32
<i>Gerundio.</i>	34
<i>Definicion de la preposicion.</i>	37
<i>_____ del pronombre; su division, y su explicacion</i>	38
<i>_____ del artículo; explicacion del género, y del número del nombre</i>	44
<i>_____ del adverbio, y su division.</i>	56
<i>_____ y division de la conjuncion.</i>	61
<i>_____ y division de la interjeccion</i>	65
<i>Figuras de diction.</i>	68
<i>Declinacion del artículo.</i>	73
<i>_____ del pronombre, nombre, y participio.</i>	74
<i>Esplicacion de algunos segundos términos de relacion designados por las preposiciones.</i>	75
<i>Demostracion práctica de la declinacion del pronombre y del nombre</i>	87
<i>Observaciones sobre la declinacion del participio.</i>	103
<i>Observaciones sobre la declinacion del verbo; so-</i>	

<i>bre su voz activa y pasiva; sobre sus modos, personas y tiempos; sobre los verbos mallorquines que en sus formas compuestas admiten exclusivamente el verbo ser, y los que en las mismas admiten ya este, ya el verbo haber; sobre cuando los verbos reflexivos mallorquines admiten en las sobredichas formas al verbo ser ó al verbo haber; sobre como en mallorquin se suple la falta de futuro del subjuntivo; y sobre la division de las conjugaciones.</i>	104
<i>Declinacion del verbo mallorquin avàr como auxiliar</i>	120
<i>del verbo auxiliar haber.</i>	120
<i>del verbo auxiliar tener.</i>	125
<i>del verbo auxiliar ser.</i>	130
<i>del verbo estar.</i>	135
<i>Diferencia entre el verbo ser y el verbo estar.</i>	139
<i>Declinacion de un verbo de la primera.</i>	141
<i>de un verbo de la segunda</i>	145
<i>de un verbo de la tercera.</i>	150
<i>de un verbo de la cuarta, y de cada una de sus subdivisiones.</i>	155
<i>del verbo mallorquin avàr no auxiliar.</i>	187
<i>de un verbo en la voz pasiva</i>	191
<i>de un verbo reflexivo</i>	194
<i>del verbo haber no auxiliar.</i>	199
<i>Cuando los verbos mallorquines pueden añadir una i á algunas formas del presente del subjuntivo.</i>	200
<i>Verbos castellanos irregulares.</i>	200
<i>mallorquines irregulares y enumeracion de algunos regulares</i>	207
<i>llamados impersonales, frequentativos, y reiterativos</i>	212

SINTÁXIS.

<i>Definición de la sintáxis, del sugeto de la proposición, y del atributo.</i>	<i>214</i>
<i>División de la proposición; definición de la proposición principal, de la subordinada, y de la incidente, del período, y del discurso.</i>	<i>215</i>
<i>Definición de los miembros del período.</i>	<i>215</i>
<i>Cual es el sugeto de la proposición y cual el atributo; que es lo que en la proposición no es sugeto, verbo ni atributo; proposiciones compuestas</i>	<i>216</i>
<i>Definición de la construcción; construcción natural; colocación del sugeto, del verbo, y del atributo, y de sus accesorios; de algunos pronombres, de las preposiciones, y de las proposiciones</i>	<i>220</i>
<i>Distinto uso de los artículos mallorquines</i>	<i>226</i>
<i>— de los pronombres personales mallorquines y castellanos</i>	<i>229</i>
<i>— de algunos pronombres conjuntivos</i>	<i>238</i>
<i>Significado de algunos adverbios mallorquines</i>	<i>240</i>
<i>Uso de algunos adverbios mallorquines y castellanos</i>	<i>241</i>
<i>Definición y división de la concordancia.</i>	<i>242</i>
<i>Del régimen</i>	<i>244</i>
<i>Del complemento</i>	<i>245</i>
<i>Construcción figurada</i>	<i>245</i>
<i>Figuras de construcción.</i>	<i>246</i>
<i>Muestra de la oración gramatical</i>	<i>247</i>
<i>Análisis del discurso</i>	<i>249</i>

ORTOGRAFÍA.

<i>Definición de la ortografía y de la palabra escrita; colocación del acento agudo, del grave, del perpendicular, y del circunflejo, como signos del diferente tono de la palabra</i>	249
<i>Uso del apóstrofe como signo de las letras que se suprimen</i>	250
<i>Puntuación como signo de los sentidos del discurso; reseña de las operaciones del alma</i>	253
<i>Letras que en mallorquin pueden presentar dificultades</i>	257
<i>— que en castellano pueden ocasionar dificultades</i>	260
<i>— que en mallorquin y castellano pueden ofrecer dificultades</i>	262
<i>Uso preciso del acento agudo, y de las letras mayúsculas</i>	270
<i>Abreviaturas</i>	272



Erratas.

PÁG.	LÍN.	DICE.	LÉASE.
19	15	despues de la c en medio	<i>despues de la c y otras consonantes en medio</i>
19	25	en medio de diction	<i>en medio y en fin de diction</i>
33	20	muerto y no matado	<i>muerto ó matado</i>
35	9	pueda	<i>puede</i>
46	2	su pobreza	<i>la pobreza suya</i>
57	7	de cantidad, de comparacion, de afirmacion	<i>de cantidad, de modo, de comparacion, de número, de afirmacion</i>
59	15	mes, menos, manco	<i>mes que, menos que, manco que</i>
61	6	conclusiva, esplicativa	<i>conclusiva, adverbativa, esplicativa</i>
75	8	an, para	<i>an, par</i>
75	10	a, en	<i>a, an, en</i>
85	5	esta analogía	<i>por esta analogía</i>
90	24	emb' en de per si, consigo en de por si	<i>emb' á en de per sensa si, consigo á en de por sin si</i>
93	2	aquéxas	<i>d' aquéxas</i>
98	26	por quien	<i>por sin quien</i>
113	26	trona	<i>torna</i>
125	3	es lo mismo	<i>es á veces lo mismo</i>
192	1	futuro simple	<i>futuro compuesto</i>
203	1	muda la a y la e ya en i ya en u	<i>añade á las radicales ya la i ya la g</i>

PÁG.	LÍN.	DICE.	LÉASE.
203	2	todas sus	<i>algunas de sus</i>
203	24	pierde todas	<i>pierde casi todas</i>
309	33	sus	<i>algunas de sus</i>
223	21	sino	<i>si no</i>
226	12	distintivo	<i>distinto</i>
228	15	la ciutad	<i>sa ciutad</i>
232	34	relacion, los	<i>relacion. Los</i>
236	1	es objeto de la accion	<i>es sugeto de la proposicion, objeto de la accion</i>
236	20	me se	<i>me te se</i>
237	16	cortesías	<i>cortesía</i>

El lector enmendará por sí otras erratas que se omiten, porque resulta claro lo que se quiere decir.



Apéndice.

Página 24, línea 2.

Al pie de esta página correspondiente á esta línea, añádase la siguiente nota:

(*) Hay así dos clases de substantivos, unos á que propiamente conviene este nombre, porque le tienen de substancia. Como: *hombre, reloj*. Y otros que son nombres de calidades, y que el entendimiento separándolas de sus sostenes ve existir bajo de otras calidades que los modifican, y á los que por lo mismo conviene por estension ó analogía la denominacion de substantivos. Como: mentalmente separando del alma la calidad de ser moderada; de una superficie la de ser, verbi gracia: *blanca*; resultan estos atributos mentalmente separados del sugeto, y los consideramos aparte y decimos: *moderacion, blancura*; y en términos mas generales: *virtud, color*. Otros llaman *substancias abstractas* á estas calidades separadas así de los sostenes que ántes modificaban; pero ya se ha visto que siempre son calidades.

Pág. 49, lín. 22.

Al pie de esta página correspondiente á esta línea póngase la siguiente nota:

(*) En castellano de la terminacion masculina en vocal se forma la femenina, mudándola en *a*. Como: de *hermoso, hermosa*; y en consonante, añadiendo una *a*. Como: de *leon, leona*.

Pág. 52, lín. 30.

Añádase: de modo que (escepto los referidos y los pronombres personales con propia terminacion plu-

ral) de los nombres acabados en vocal breve se forma el plural añadiendo una *s*. Como: de *alma*, *almas*; pero si esta vocal breve es la *i* de diptongo, ó si terminan en *y*, se añade la sílaba *es*. Como: de *lei* ó *ley*, *leies* ó *leyes*; de los acabados en consonante ó vocal larga se forma el plural añadiendo la sílaba *es*. Como: de *verdad* *verdades*, de *albalá* *albaláes*; pero si esta vocal larga es la *é*, se permite por el uso que se formen añadiendo una *s*. Como: de *fé* *fés* ó *fées*. El nombre *maravedí* lleva tres plurales, *maravedís*, *maravedises*, *maravedíes*; pero este tiene poco uso.

Pág. 58, lín. 28.

Añádase: Adverbio de cantidad es el que sirve para indicarla. Como: *molt*, *més*, *ménos*, *mànco*, *pòc*, *bastànt*, *tànt*, *cuànt* &c., mucho, mas, ménos, poco, bastante, tanto, cuanto &c.

Pág. 69, lín. 23.

La regla del artículo *lo* ha de estar despues de la línea 28, página 72.

Pág. 74, lín. 10.

Añádase: el artículo *so* bajo de esta forma indica uno. Como: *emb' so cavàll*; y bajo la forma de *sos* indica muchos. Como: *emb' sos cavàlls*.

Pág. 116, lín. 11.

Al pie de esta página correspondiente á esta línea, póngase la siguiente nota:

(*) Para no alterar el sistema antiguo se ha dejado al infinitivo con los tiempos que le dan los gramáticos; pero él en rigor no es mas que un nombre substantivo verbal, y las formas compuestas que se le atribuyen no son sino proposiciones elípticas donde él

concorre. Como: *haber mirado la luna* equivale á *tener mirada la luna*; *he de venir* vale como *tengo la precision, la necesidad, la obligacion &c. de una cosa, cuya cosa es venir ó mi venida.*

Pág. 199, lín. 15.

Añádase: Pasado perfecto. — *tu haguéres, éll hagué, nõltros haguérem, vòltros haguéreu, élls haguéren.*

Pág. 218, lín. 36.

Añádase: Las relaciones de las palabras se señalan por el lugar en que las ponemos; por las formas que les damos; por las preposiciones que las presentan como un segundo término de relacion; por los conjuntivos que unen el sentido de la proposicion incidente á los substantivos que determinan; y por las conjunciones que espresan la union entre las partes principales del discurso.

Pág. 224, lín. 14.

Añádase: no obstante este sin la apócope puede preceder á veces al substantivo. Como: *tercer dia, tercero dia.*

Pág. 238, lín. 13.

Añádase: no obstante á veces para las cosas usamos indiferentemente del *qui* ó del *que*.

FIN.





1027566

MALL 101

RAMATICA
MALLORQU

Mall
1001

(c) 2006 Mi